

CENTRO LATINOAMERICANO
EN SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS
Instituto de Medicina Social
Universidad del Estado de Río de Janeiro

COORDINACIÓN GENERAL

Sérgio Luis Carrara
Maria Luiza Heilborn

CONSEJO ASESOR

Albertina Costa, FCC, Brasil
Ana Cristina González, Colombia - Uruguay
Carlos Cáceres, UPCH, Perú
Ivonne Szasz, El Colegio de México, México

COORDINACIÓN PARA BRASIL


Jane Russo

COORDINACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Horacio F. Sívori

COORDINACIÓN EDITORIAL

Jane Russo
Anna Paula Uziel



La formación de un campo de estudios
Estado del Arte sobre Sexualidad en México

1996 - 2008



La formación de un campo de estudios
Estado del Arte sobre Sexualidad en México

1996 - 2008

Rodrigo Parrini R.
Antonio Hernández C.

Copyright © 2012, Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos
CLAM/IMS/UERJ

Proyecto gráfico de la carátula e interior
Anna Amendola - Nitadesign

Producción editorial
Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.

Coordinación de esta publicación
Alejandro Brito Lemus
Horacio F. Sívori

Edición
Rocío Sánchez

Formación
Carlos Fernández Moreno

Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.
Canarias 45, Col. San Simón Ticumac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03660, México D.F.
Tel. 55 32 27 51 / 56 72 70 96
Web site: www.letraese.org.mx

CLAM (Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos)
Instituto de Medicina Social, Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Rua São Francisco Xavier, 524/7° and. Bl. D
20550-013 Maracanã - Rio de Janeiro – Brasil
Tel./Fax: (55-21) 2568-0599
E-mail: centro@ims.uerj.br
Web site: <http://www.derechos-sexuales.org>

Apoyo:



P261

Parrini R., Rodrigo

La formación de un campo de estudios: Estado del Arte sobre sexualidad en México, 1996 - 2008/ Rodrigo Parrini R., Antonio Hernandez C. - Rio de Janeiro: CEPESC, 2012

181 p. (Coleção Documentos; 12)

ISBN 978-85-89737-74-6

1. Sexualidad. 2. Género. 3. Investigación cualitativa. 4. Ciencias Sociales. 5. México.
I. Parrini R., Rodrigo. II. Hernández C., Antonio. III. Título.

Ficha catalográfica – Sandra Infurna – CRB-7 4607

PRESENTACIÓN

Esta publicación presenta un balance del conocimiento acumulado sobre la sexualidad entre 1996 y 2008 en disciplinas socio-antropológicas que han constituido a esa temática como objeto de investigación en México. Esta revisión crítica a cargo de Rodrigo Parrini y Antonio Hernández forma parte de un proyecto regional promovido por el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM), en colaboración con investigadores de varios países de América Latina. Mediante una serie de diagnósticos de la situación tanto en el ámbito de los derechos y políticas como en el del conocimiento científico, buscamos aportar a la elaboración de una agenda de investigaciones sobre sexualidad con una perspectiva de derechos e influir en los debates públicos sobre el tema.

El panorama elaborado por Parrini y Hernández para el caso mexicano abarca trabajos principalmente académicos provenientes de las ciencias sociales y humanas y también de áreas interdisciplinarias como los estudios de población y del campo de la salud pública. La investigación bibliográfica que le dio base permitió producir algunas hipótesis acerca de procesos que dieron lugar a la formación de este campo de estudios. Fueron esas hipótesis que guiaron la organización de la obra, por momentos poco convencional en apariencia, pero rigurosa y, sobre todo, sensible a la dinámica de constitución de ciertas corrientes de producción intelectual. Este marco les permite a los autores identificar avances y algunas lagunas de esa producción, para sugerir líneas de trabajo futuro.

Este balance bibliográfico, al explorar el contexto mesoamericano, extiende la serie de aportes que el CLAM viene realizando al fortalecimiento de los estu-

*dios sociales sobre sexualidad en América Latina desde 2003. En términos de publicaciones se suma, por un lado, a los panoramas de la legislación, jurisprudencia y políticas públicas con relación a la sexualidad y, por otro lado, a los 'estados del arte' de las investigaciones sobre sexualidad en países de América del Sur. Los diferentes volúmenes de ambas series fueron publicados en Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Perú, producidos como parte de esta misma iniciativa, e integran la Colección Documentos del CLAM.**

Entre los hallazgos y constataciones del 'estado del arte' mexicano se destaca una fuerte impronta académica en el modo como el campo de los estudios sobre sexualidad se fue estructurando, particularmente a través de investigaciones etnográficas o de corte cualitativo. El objeto tradicional de este tipo de estudios han sido las comunidades rurales –indígenas y mestizas. Los autores señalan cómo esta tendencia, aparte de reflejar una visión parcializada de la sociedad mexicana contemporánea, ha tendido a excluir de su foco de atención la realidad de las grandes urbes y el cosmopolitismo de sus poblaciones. No obstante ello, otra característica particular de México que la distingue del resto de América Latina es su frontera terrestre con aquellos otros Estados Unidos, los de América del Norte. Esta situación ha impreso –de modo tal vez más distintivo que en otros países– una orientación transnacional en sus debates y orientaciones. Esto se aplica tanto a las exploraciones teóricas y modos de organización del campo científico como a los objetos privilegiados por los estudios, como es el caso de la frontera en sí, los flujos migratorios, la hibridación cultural y la violencia relacionada con la movilidad de personas. En tercer lugar los autores llaman la atención a una serie de importantes reconfiguraciones jurídicas y disputas políticas que tienen lugar en la sociedad mexicana entrando el Siglo XXI, con fuertes consecuencias para el ejercicio de la sexualidad –o donde el ejercicio de la sexualidad ocupa un lugar central como objeto de debate y cambios sociales. Parrini y Hernández detectan un paralelo y conexión entre la emergencia de la sexualidad como un campo de estudios cuyo dinamismo estas páginas constatan y esta politización.

Los resultados de las investigaciones científicas repercuten en la sociedad y en los medios, y contribuyen en gran medida a la formación de una opinión pública favorable a diversos temas todavía considerados tabú. Sin embargo, el saber nunca es neutro. El conocimiento acumulado sobre un tema refleja las limitaciones de un determinado tiempo histórico, caminos que han sido privilegiados en la reflexión, y otros que quedan por explorar. No obstante, uno de los

* Ver listado completo de la Colección Documentos del CLAM en las páginas finales de este volumen.

más importantes avances en la discusión sobre la sexualidad aportado por los científicos sociales es haber conceptualizado que, lejos de poder ser comprendida como algo natural, la misma es permanentemente regulada por una serie de dispositivos legales, morales y sociales.

Identificar lagunas de conocimiento permite estimular futuras investigaciones, mientras que la divulgación de líneas de estudio consolidadas estimula el intercambio entre investigadores locales e internacionales. De esta manera, esperamos que el presente libro sirva para facilitar el diálogo entre especialistas en el campo de la sexualidad de diferentes países y generar estudios comparativos a partir de una perspectiva social. La promoción y difusión de las investigaciones y el conocimiento producido por especialistas del campo resulta de utilidad para la formulación de programas y políticas públicas por parte de sectores gubernamentales y no gubernamentales.

Abordar el 'estado del arte de las investigaciones sobre la sexualidad' implica volver atrás en el tiempo y pensar en los factores que potenciaron el aumento de estudios sobre el tema. Las investigaciones sobre la sexualidad en el ámbito de las ciencias sociales fueron estimuladas en la década de 1970 por el lanzamiento del primer volumen de la Historia de la sexualidad, de Michel Foucault. Adoptando un abordaje histórico, esa obra contribuyó al rechazo de afirmaciones que tomaban a la sexualidad como consecuencia directa y natural de la fisiología y de los instintos humanos. En ese escenario, otra obra importante fue la de John Gagnon, cuyas ideas acerca del aprendizaje de la sexualidad permitieron comprender mejor las variables socioculturales de la conducta sexual en el momento de la emergencia de la pandemia de sida.

Esos aportes se suman –como lo hacen notar los autores de este volumen– a los estudios de género que, en la misma época, buscaban deconstruir el carácter natural atribuido a las diferencias entre los hombres y las mujeres. También en la década de 1970, la difusión del uso de la píldora anticonceptiva y del discurso sobre el derecho al placer, ampliamente difundidos por el feminismo, ayudaron a separar práctica y analíticamente la sexualidad de la reproducción. El surgimiento de la epidemia del VIH/sida fue otro acontecimiento emblemático que tornó urgente la investigación sobre los escenarios sociales de ejercicio de la sexualidad. Entender las prácticas a las cuales los individuos se entregan en un contexto de interacción amorosa o sexual es de crucial importancia para fundamentar tanto acciones focalizadas en las políticas de salud, como acciones políticas más amplias que garanticen una menor vulnerabilidad de las personas en lo que concierne a la integridad de sus cuerpos o a su capacidad de decidir.

La elaboración de un balance bibliográfico que refleje el estado actual y ofrezca pistas acerca de la formación de un campo de conocimiento siempre requiere decisiones estratégicas. En ese sentido, tanto las apreciaciones críticas volcadas en el texto analítico, como los criterios clasificatorios aplicados, exigieron un delicado trabajo reflexivo por parte de los autores del presente documento. Más allá de su valor descriptivo y como fuente de consulta, el ejercicio de sistematización en sí y el cuidado de los autores en justificar sus decisiones y explicar las tensiones implicadas en diferentes alternativas de agrupación de las obras reseñadas –que a su vez abren la posibilidad de que sus propias hipótesis sean sometidas a crítica– constituyen un aporte fundamental a las discusiones emprendidas por los estudios de la sexualidad en México y el resto de América Latina.

Maria Luiza Heilborn, Sérgio Carrara y Horacio Sívori

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	_ 13
CAPÍTULO I	_ 21
SEXUALIDAD FEMENINA: VIRGINIDAD, INICIACIÓN SEXUAL, CORTEJO, RELACIONES CONYUGALES Y MATRIMONIO.	
CAMBIOS GENERACIONALES	_ 22
CULTURA, ECONOMÍA, SEXUALIDAD	_ 27
TRABAJO SEXUAL FEMENINO	_ 33
ENTRE PASADO Y PRESENTE: JUVENTUD, MIGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN	_ 37
CAPÍTULO II	_ 61
MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD.	
ÁMBITOS RURALES Y CAMPESINOS	_ 62
CAMBIOS HISTÓRICOS	_ 66
EMPAREJAMIENTOS	_ 70
MASCULINIDAD Y JUVENTUD	_ 73
CAPÍTULO III	_ 79
HOMOEROTISMO, BISEXUALIDAD, IDENTIDADES LÉSBICAS Y TRANS.	
HOMOSEXUALIDAD MASCULINA, BISEXUALIDAD E IDENTIDAD GAY	_ 79
TRANS	_ 90
TRABAJO SEXUAL	_ 98

EN LOS BORDES DE LA IDENTIDAD: INTIMIDAD, CUERPO Y DESEO	_ 102
IDENTIDADES LÉSBICAS	_ 109
HOMOEROTISMO CHICANO	_ 113
CAPÍTULO IV	_ 117
MEDICALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD: SALUD SEXUAL, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA.	
LA SEXUALIDAD EN MÉXICO EN LA ERA DEL SIDA	_ 118
SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN HOMBRES QUE TIENEN SEXO CON HOMBRES	_ 120
SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN CONTEXTOS FAMILIARES Y EN LA JUVENTUD	_ 128
SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN POBLACIÓN MIGRANTE	_ 138
SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN POBLACIÓN FEMENINA	_ 146
MEDICALIZACIÓN Y SALUD SEXUAL	_ 150
SEXUALIDAD Y FORMAS DE VIOLENCIA	_ 156
CONSIDERACIONES FINALES: TENDENCIAS Y VACÍOS.	_ 161
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	_ 165

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados de una revisión y un análisis de las investigaciones cualitativas sobre sexualidad realizadas en México entre 1996 y 2008. Es el primer esfuerzo de este tipo que se hace con ese material y supone, ante todo, explorar la formación de un campo de estudios muy reciente en el país, pero que no ha hecho sino incrementarse y complejizarse. Esa ha sido nuestra orientación al momento de elaborar el texto: dar cuenta no sólo de cada investigación en particular, sino de los elementos que la vinculan con otras y de los resultados de un proceso colectivo de reflexión e investigación que permite delimitar un objeto de estudio –la sexualidad–, ciertas preguntas y problemas de investigación, determinados abordajes teóricos y metodológicos y campos empíricos específicos.

Diversos procesos han permitido la formación de este campo de estudio, algunos podemos consignarlos en este texto y otros sólo podrán dilucidarse con mayor claridad más adelante. Por una parte, los estudios sobre sexualidad en México han estado vinculados de manera muy estrecha a los estudios de género y a la investigación sobre salud sexual y reproductiva. Consideramos interesante constatar una trayectoria histórica, pero también reflexiva, en la que los primeros se van independizando de los otros dos; aunque siempre mantienen vínculos teóricos, analíticos y empíricos con ellos. La pregunta que debemos hacernos es cómo llegó a transformarse la sexualidad en campo y objeto de estudio específicos, que si bien retoman las discusiones que provienen de los estudios de género no se limitan a ellas o que si participan de las preocupaciones del campo de la salud, tampoco se agotan ahí. Creemos que ese proceso tiene dos vertientes, una global y otra local.

La global incluye el creciente interés por la sexualidad que comienza a suscitarse en distintas academias, muy especialmente la estadounidense. Los años noventa verán proliferar estudios de todo tipo y desde múltiples disciplinas sobre la sexualidad. Las discusiones en torno a la sexualidad han estado, desde los años setenta con mayor claridad, en el centro de los debates que han sostenido los diversos feminismos en distintas partes del mundo. Junto con ese interés académico, los años noventa fueron testigos de dos conferencias internacionales (la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en 1994, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1995) que pusieron la sexualidad al centro del debate internacional sobre equidad de género, políticas públicas y derechos humanos.

La vertiente local es estrictamente académica. Desde fines de los años noventa se comenzaron a realizar estudios cualitativos, varios de ellos de corte etnográfico, que tuvieron como objeto central de investigación la sexualidad. Esos estudios le dieron solidez empírica a este ámbito de estudios en México, abrieron nuevas preguntas de investigación y probaron los enfoques y técnicas cualitativas. Se podría sostener que ellos inauguraron el campo, en muchos sentidos, y supusieron un avance en la profundidad y amplitud empírica de las investigaciones, que habían sido muy puntuales hasta ese periodo. De ese modo, las investigaciones etnográficas permitieron pensar el vínculo de la sexualidad con ciertas instituciones relevantes en el orden social mexicano, como son la familia, el estado y la iglesia, pero también relacionarla con el sistema de sexo-género, las distintas formas de moralidad, la diversidad cultural y las relaciones de poder entre sujetos, grupos, comunidades e instituciones.

A partir de ese momento, que podemos leer como un verdadero salto, se comienzan a producir investigaciones sistemáticamente. Muchas de ellas tienen como referencia estos estudios, que constituyeron su soporte reflexivo y empírico. Habría que añadir a este cuadro la importancia de los estudios que realizaron académicos que trabajaban en universidades estadounidenses; sin embargo, sólo consideramos en este documento aquellas investigaciones que produjeron algún tipo de publicación en español. Aún así, el campo de estudios sobre sexualidad es, en muchos sentidos, un campo transnacional, tanto por el interés de algunos investigadores del país vecino en México, como por los fenómenos migratorios y los vínculos que mantienen importantes segmentos de la población del país con personas y comunidades en Estados Unidos.

Ahora bien, consideramos que esos estudios de mayor alcance y exhaustividad muestran también sus limitaciones. La mayor parte de esas etnografías han sido realizadas fundamentalmente entre grupos indígenas o en comunidades rurales mestizas. Sin embargo, gran parte de la población en México vive en ciudades, algunas de ellas verdaderas megalópolis. Esas características, clásicas de muchas investigaciones antropológicas, han remarcado la importancia de ciertas instituciones, por ejemplo la familia y la iglesia, en detrimento de otras, como el mercado y los medios de comunicación. Si bien el tamaño y la diversidad de las ciudades mexicanas pueden dificultar el estudio de la sexualidad, al menos desde una perspectiva etnográfica, creemos que es problemático pensar lo que sucede en ellas y entre sus habitantes a partir de un patrón predominantemente rural o indígena. Quizás el contexto de estudio obligó a enfatizar ciertas continuidades frente a los cambios o las transformaciones. Por ejemplo, el placer tiene un lugar menos importante que la regulación social en las investigaciones analizadas. Sin embargo, estos textos están tensionados, en su mayoría, por procesos de cambio social y cultural. Muchos de ellos permiten encontrar los asideros sociológicos, culturales y también subjetivos de los grandes debates en torno a la sexualidad que se han sucedido en los últimos cinco años en México. Cuando se iniciaron estos estudios, por ejemplo, el matrimonio entre personas del mismo sexo era sólo una utopía y hoy es una realidad en el Distrito Federal. No existía una ley que permitiera la modificación de la identidad de género en los registros civiles y documentos legales. El aborto era legal en ciertos casos y luego de su despenalización completa antes de las 12 semanas en el Distrito Federal, fue restringido en muchos estados de la República. Hay una larga lista de modificaciones legales. Lo importante, nos parece, es constatar que las investigaciones analizadas permiten entender parte de los procesos que se han generado y conocer las formas en las que los sujetos, los grupos y las comunidades los significan, los interpretan y, en muchos casos, los desplazan. Esto en un contexto de gran diversidad social, cultural, lingüística y regional, como es el mexicano.

De este modo, si bien señalamos que la vertiente local que explicaría la emergencia y constitución de este campo de estudios sería estrictamente académica, en términos sociológicos e históricos no lo es. La década de los noventa fue testigo de una enorme expansión de militancias políticas y sociales vinculadas a la sexualidad: distintos movimientos feministas y de mujeres y la irrupción de la diversidad sexual serían los más significativos. Luego de iniciado este siglo, ese proceso no ha sabido sino intensificarse.

No podemos abordarlo en este texto, pero es parte clara de la constitución de este campo. De todos modos, en estudios futuros habría que dilucidar de qué manera las investigaciones se vincularon con procesos políticos, y cómo los/as investigadores/as participaron en ellos.

Por otra parte, este proceso responde también a la consolidación de ciertas tendencias en la educación superior en México. Esto se puede discernir a partir de ciertos datos: varias de las principales investigaciones en este campo de estudios corresponden a tesis doctorales. Luego, algunos/as investigadores/as muestran una continuidad de más de una década en sus investigaciones. Gran parte de ellos/as trabaja en instituciones públicas de investigación, ya sea universidades o centros de investigación. De este modo, la especialización que permiten los estudios doctorales y la estabilidad laboral serían dos factores centrales para la formación de este campo de estudios. Habría entonces una coincidencia entre un proceso de politización de la sexualidad, que ha producido movimientos, organizaciones, leyes y políticas públicas y otro de consolidación de la institucionalidad académica, que sería el trasfondo histórico y sociológico de este campo de estudios.

ELECCIONES CONCEPTUALES, METODOLÓGICAS Y NARRATIVAS

Para construir este estado del arte había dos opciones: centrarnos en las publicaciones o en las investigaciones. Optamos por un camino mixto. La unidad de análisis de este documento son las investigaciones que tuvieron como objeto central la sexualidad. Pero el material con el que hemos trabajado son las publicaciones que dichas investigaciones produjeron entre los años 1996 y 2008, aunque los trabajos de campo que permitían esas publicaciones fueran anteriores al año de inicio del documento. De este modo, el texto es una ficción narrativa, porque si bien se centra en las investigaciones como sujetos del análisis, utiliza las publicaciones como el material que permite cualquier resumen o presentación. Elegimos esta estrategia analítica y narrativa porque si bien las publicaciones podían ser diversas, muchas versaban sobre un mismo estudio. Por otra parte, creemos que el soporte básico de este campo de estudios son las investigaciones mismas. Eso es lo que diferencia las publicaciones analizadas de cualquier otra que podría centrarse en la sexualidad: ensayos, manuales, libros de autoayuda, análisis clínicos, entre otros. Por esto, varias de las investigaciones que hemos reconstruido tienen como fundamento diversas publicaciones. La ficción de la que hablamos implica entender que a partir de esos materiales hablamos de *una* investigación.

Ahora bien, para lograr construir este estado del arte decidimos considerar sólo investigaciones que tuvieran como objeto de estudio central la sexualidad. Esto significó excluir las investigaciones que la abordaran de manera indirecta o derivada. Como indicamos, este campo es colindante, y en muchos sentidos producto, de los estudios de género y de las investigaciones sobre salud reproductiva. Si bien esos dos ámbitos siguen presentes en los estudios analizados en este texto, son desplazados por la sexualidad como tema central. No podemos adentrarnos en las complejas relaciones que se establecen entre estos campos de estudio, ni en las mutuas influencias, pero creemos que los estudios sobre sexualidad colaboraron en una transformación de las investigaciones sobre salud reproductiva, que las condujo, especialmente durante la década anterior, hacia lo que hoy se conoce como salud sexual. Luego de las conferencias internacionales citadas, se produjo un intenso debate sobre los derechos sexuales y reproductivos que ha impactado, también, en ese desplazamiento. Pero en las investigaciones sobre salud reproductiva e incluso algunas sobre salud sexual la sexualidad es una dimensión secundaria e incluso inexistente. El estado del arte no intenta resolver esta tensión conceptual o empírica porque creemos aún hoy es motivo de polémicas, de separaciones disciplinarias e incluso de incomprensiones conceptuales. Hay que considerar que la salud reproductiva tuvo un gran desarrollo en el país desde la implementación de políticas de control poblacional en los años setenta. Una parte importante de las investigaciones que se realizaron fueron cuantitativas, ya sea desde la salud pública, la medicina social o la demografía.¹

Algo semejante podría decirse de los estudios de género, específicamente los que investigaron familia, matrimonio y parentesco. La sexualidad es un tema que los 'ronda', pero que sólo en algunos fue asumido directamente.² Ésos son los que hemos incluido en este estado del arte.

Hay otras dos decisiones estilísticas y narrativas que debemos mencionar. La primera es, que en general, escribimos en tiempo pasado. Si bien esto puede generar cierto tono de anacronismo en el texto, creemos que es preferible a usar un presente que no corresponde con el tiempo en el que se escribieron los materiales analizados. Así, usar el pasado permite, por una parte, respetar el momento histórico en el que fueron escritos los textos, distinguirlos de manera cabal de los/as autores/as (quizás muchos/as de ellos/as no

¹ Una excelente revisión de este tema se encuentra en Sallés y Tuirán, 2003.

² Véase Urrutia, 2002.

sostendrían los mismos análisis y conclusiones a los que arribaron, a veces, hace más de una década) y evitar una lectura continua de este campo de estudios. Si bien no es el centro de nuestro análisis, lo que se investigó hace varios años no sucede ni se significa del mismo modo hoy en día.

La segunda es que respetamos el lenguaje con el que se nombraban ciertas identidades o fenómenos. Por ejemplo, en los noventa se usaba el término *prostitución*, que luego fue reemplazado por *trabajo sexual*. Otro caso llamativo es la terminología para nombrar lo que hoy se conoce como *identidades trans*. Los textos revisados oscilan entre el *travestismo* y la *transexualidad*; el concepto *transgénero* comenzó a utilizarse recientemente en México. Es importante advertir que los términos no sólo son reemplazados por otros, como si fueran sinónimos usados de manera indistinta. Los movimientos conceptuales y terminológicos suponen, a veces, desplazamientos epistemológicos significativos. En el caso del trabajo sexual, la dimensión laboral surge, entre otros motivos, de las formas de organización política y social de las mujeres (incluidas las transgénero) que realizan ese trabajo. La noción de *travesti* en general ha sido abandonada y, en cambio, el concepto de *trans* ha adquirido importancia. Esto responde tanto a cambios conceptuales, por ejemplo, la influencia de las teorías feministas posestructuralistas y la teoría *queer*, como a las formas de organización y movilización política de las personas trans en el país.

MATERIALES Y DISCIPLINAS

Este estado del arte se construyó con los artículos publicados en revistas o antologías y los libros sobre sexualidad en México. Las disciplinas consideradas fueron: antropología, sociología, psicología social y algunos desarrollos de la demografía y la salud pública. No se incluyeron la historia, la demografía de corte cuantitativo, la psicología clínica y la sexología. Si bien, éstos son campos aledaños, sus procedimientos metodológicos, sus fuentes empíricas y sus análisis son distintos a los que utilizan las disciplinas incluidas. La heterogeneidad que representaban dificultaba la construcción de un documento coherente, que pudiera dar cuenta de la formación de un campo de estudios que, sin embargo, está rodeado de otras aproximaciones y enfoques, como ya lo mencionamos.

Por otra parte, en esta recopilación sólo consideramos los artículos o libros publicados en español. No incluimos lo que se conoce como literatura gris, es

decir, tesis, tesinas e informes de investigación. El acceso a este tipo de literatura es muy difícil y muchas veces ni siquiera está catalogado en las bibliotecas.

Las actividades se dividieron en dos etapas. En la primera, se buscó y recopiló el material necesario, sea en formato electrónico o impreso. Luego, se resumió cada texto encontrado y se procedió a su clasificación. Una vez clasificados, se redactaron los diferentes capítulos que conforman este texto, según la afinidad temática del material.

En la etapa de búsqueda y recopilación, primero reunimos todo el material que se encontraba disponible en formato electrónico. Este proceso se dividió en dos momentos. En el primero, revisamos las bases de datos más relevantes de ciencias sociales, que catalogan investigación producida en el país: la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales (CLASE), Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica y el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX). La única base de datos que se revisó, pero que no estaba localizada en México o en América Latina, fue Jstore, porque cuenta con diversas revistas mexicanas y latinoamericanas. En el segundo momento, revisamos los sitios web y/o catálogos de las revistas de ciencias sociales, humanidades y salud pública que se publican en el país. Se revisaron 42 revistas en total.

Luego, realizamos una revisión exhaustiva de los catálogos de las bibliotecas más importantes del país, a las que podíamos acceder para recuperar los materiales en formato impreso. Las bibliotecas que revisamos son las de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el sistema de bibliotecas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México).

Como una forma de garantizar que incluíamos la mayor parte del material producido en este campo, revisamos las bibliografías de los artículos y libros y las cotejamos con nuestra base de datos. Si se mencionaba algún título que no tuviésemos, procedíamos a buscarlo. Una limitante en estas búsquedas fue que no pudimos acceder a material impreso disponible en bibliotecas fuera del Distrito Federal. Si bien hicimos el mayor esfuerzo por considerar todo el material, estimamos que puede haber ausencias. Creemos, no obstante, que reunimos la mayor parte de las investigaciones publicadas.

Los descriptores utilizados en las búsquedas fueron los siguientes: antropología de la sexualidad, bisexualidad, derechos sexuales, derechos reproductivos, comportamiento sexual, cuerpo, deseo, erotismo, feminidad, heterosexualidad, homosexualidad, homoerotismo, intimidad, lesbianismo, masculinidad, papeles sexuales, placer, pornografía, prostitución, relaciones de pareja, roles sexuales, salud sexual, salud reproductiva, sexo, sexualidad, sexualidad México, sociología de la sexualidad, trabajo sexual, transexualidad, transgénero, travestismo, VIH/sida, violencia sexual, violación.

ESTRUCTURA DEL TEXTO

Una vez realizada la clasificación y los resúmenes, procedimos a escribir los capítulos de este libro. Son cuatro en total, que fueron elaborados según la afinidad temática de las investigaciones compiladas. Fue un proceso complejo, puesto que muchos estudios abordaban más de un tema. Sin embargo, se privilegió el principal, por lo que varias investigaciones se movieron de un capítulo a otro. El primer capítulo reúne y analiza un conjunto de investigaciones que abordan, entre sus problemas principales, la sexualidad femenina, predominantemente la heterosexual. Es uno de los más extensos porque reúne una gran cantidad de estudios, muchos de ellos publicados como libros. El segundo, agrupa y analiza las investigaciones sobre masculinidad y sexualidad. Es un tema que emergió con fuerza hacia fines de los años noventa, aunque la heterosexualidad masculina ha sido mucho menos investigada que la femenina. En cambio, el capítulo III, que da cuenta de investigaciones sobre el campo del homoerotismo (masculino y femenino), la bisexualidad, el travestismo y el transexualismo, es otro que reunió una gran cantidad de material. Si los otros dos estudian las sexualidades normativas y socialmente aceptadas, éste investiga las formas estigmatizadas o marginales de sexualidad. Podemos leerlo, también, como un capítulo que explora las formas emergentes de sexualidad, las identidades que pugnan por lograr un lugar social y simbólico y los modos de resistencia ante el orden heteronormativo. Finalmente, en el capítulo IV, abordamos las investigaciones sobre VIH/sida, salud sexual y violencia sexual. El texto se cierra con unas consideraciones finales que abordan las líneas más importantes de las investigaciones analizadas y sus vacíos más relevantes.

CAPÍTULO I. SEXUALIDAD FEMENINA: VIRGINIDAD, INICIACIÓN SEXUAL, CORTEJO, RELACIONES CONYUGALES Y MATRIMONIO

En el presente capítulo mostramos un conjunto de investigaciones que abordan, entre sus problemas principales, a la sexualidad femenina, predominantemente la heterosexual.³ En mayor o menor medida, la sexualidad femenina aparece aquí incrustada en sistemas de sexo-género y sistemas culturales particulares, de modo que muchos de estos trabajos inevitablemente analizan las intersecciones entre sexualidad femenina y masculina, así como las complejas relaciones entre género y sexualidad. Por esta razón, los estudios recorren la virginidad, la iniciación sexual, el cortejo, las relaciones conyugales y el matrimonio. Por otra parte, cabe mencionar que algunos estudios se preocupan, directa o indirectamente, por particularidades étnicas. También hay etnografías realizadas tanto en espacios urbanos como rurales.

Aunque a menudo partan de relaciones de poder y de regulaciones sexuales constrictivas, una de las principales insistencias de estos estudios radica en los desplazamientos y las transgresiones que tienen lugar en el campo de la sexualidad. Paralelamente, muchas reflexiones y hallazgos giran en torno a las inestabilidades entre naturaleza y cultura, así como a las que ocurren entre los discursos y las prácticas. Un tema recurrente es el aspecto corporal de la sexualidad, tanto en sentido reproductivo como no reproductivo. Acaso el principal hilo que recorra transversalmente las investigaciones sea el de los cambios y las continuidades. Entre los temas que aparecen están los cambios generacionales (donde emerge el debate sobre las normas y los valores del

³ Los trabajos sobre lesbianismo están incluidos en el capítulo III.

catolicismo), la participación económica y cultural de las mujeres, el trabajo sexual, las relaciones matrimoniales en contextos de migración y transnacionalización, y la coexistencia híbrida de discursos diversos sobre la sexualidad.

Casi al comienzo de nuestro período de estudio, la investigadora Ivonne Szasz (1998b) hizo una síntesis de las conclusiones de diversas investigaciones, cuantitativas y cualitativas, sobre sexualidad y género que se habían llevado a cabo en México hasta la fecha de publicación de su artículo. En éste señaló que las investigaciones sobre sexualidad habían insistido especialmente en las relaciones entre la sexualidad y la construcción social de las identidades de género, la presencia de una normatividad diferente para ambos sexos y las desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a poder y recursos. A juicio de la autora, sin negar su diversidad y heterogeneidad, la cultura sexual mexicana podía ser considerada como parte de lo que Pat Caplan llamó las "sociedades mediterráneas y latinas". En efecto, en este tipo de sociedades el deseo de procreación se hace equivalente al de procreación legítima, la que tendría lugar dentro de la pareja adecuada y los niños son deseados para reforzar alianzas e intercambios. Del mismo modo, se ejercen controles sobre la sexualidad femenina y sobre la procreación, sobre todo a través del culto a la virginidad y los castigos a la infidelidad femenina. El rango y prestigio de las mujeres depende en buena medida de un comportamiento sexual adecuado para la vida familiar. Por lo tanto, en estas sociedades el control de la reproducción implica un control sobre la sexualidad. Con base en las investigaciones realizadas hasta 1998, Szasz analizó las relaciones de género y la sexualidad; los distintos significados asociados a la sexualidad y las desigualdades de acceso a poder, prestigio y recursos entre hombres y mujeres; las normas divergentes para hombres y mujeres sobre el comportamiento sexual adecuado; las identidades femeninas y masculinas y los respectivos significados asociados a la sexualidad; finalmente, los fenómenos de silencio, represión, transgresión y abuso en la sexualidad.

CAMBIOS GENERACIONALES

En una investigación realizada en los años noventa (Rivas, 1998) se estudiaron las significaciones sociales, los valores y las creencias en torno a la sexualidad en tres generaciones de mujeres mexicanas: la "abuela" (entre 63 y 85 años), la "madre" (entre 46 y 63 años) y la "hija" (de 20 a 38 años). Se realizaron 21 entrevistas a profundidad a mujeres de 7 familias de distintos estratos sociales; tres en la ciudad de Oaxaca, dos en San Miguel de Allende y dos en el Distrito

Federal. Los niveles de escolaridad iban desde el analfabetismo hasta los estudios profesionales. Casi todas las mujeres estaban casadas y con hijos. En relación a los relatos sobre género y sexualidad, se podían distinguir tres discursos, cada uno vinculado a las tres generaciones estudiadas.

El discurso de las abuelas sobre la sexualidad se organizaba a partir del precepto del silencio-secreto. Distinguían entre una sexualidad “buena” y otra “mala”: la primera, dentro del matrimonio y con fines procreativos, asociada al marianismo y al sacrificio; la segunda ocurría fuera del matrimonio, carecía de fines procreativos y se relacionaba con escenarios abyectos y siniestros. Para estas mujeres, el placer y el deseo se constreñían a funciones sociales como la maternidad y el cuidado de otros. Los requerimientos sexuales del marido se aceptaban como parte del débito conyugal y la necesidad de procreación. El cuerpo durante la infancia aparecía exento de sensualidad o placer sexual. Sus prácticas sexuales –cuando hablaban de ellas– se restringían a las formas “normales” o “naturales”. El disfrute se consideraba un asunto de los varones; ellos representaban la parte activa en la relación sexual. El erotismo era identificado con la ternura del amor.

Las madres, a pesar de las continuidades con las abuelas, manifestaban mayor curiosidad, una voluntad de pensar en la sexualidad y un deseo de saber sobre reproducción y nacimiento de los hijos, aunque experimentaban por ello sentimientos de culpa. Se preocupaban más por los embarazos, las dificultades dentro de la pareja, las condiciones económicas y el peso de la crianza. Al cuerpo inmaculado de la infancia, comenzaban a vincular ideas sobre su naturalidad biológica. Había un mayor énfasis en el gusto por las relaciones sexuales, aunque sus prácticas dentro del matrimonio estuvieran regidas por la costumbre de la sexualidad reproductiva y la genitalidad. La diversidad de posiciones y caricias seguía estando prohibida. Para las madres aún era imposible manifestar su propio deseo y solicitar satisfacción al cónyuge. Frente a la mujer asexual de las abuelas, sin embargo, emergía una idea de mayor control y fortaleza ante la animalidad masculina.

Por último, el discurso de las hijas, a pesar de los resabios de imaginarios sociales anteriores, mostraba deslizamientos de significados. Consideraban que tenían derecho a saber sobre sexualidad y a dialogar sobre este tema dentro de la pareja. El cuerpo aparecía asociado a imágenes de sensualidad y naturalidad biológica. Aludían a los preceptos de abuelas y madres como referencias que había que subvertir. Con una mirada laicizada, las hijas criticaban las imágenes del cuerpo como un elemento obsceno: para ellas el

cuerpo era biológico, digno, púdico y un objeto sexual o higienizado. Una diferencia importante respecto a los discursos precedentes se vinculaba a la iniciación sexual; la mayoría de las hijas habían tenido relaciones sexuales antes del matrimonio. No obstante, la legalidad matrimonial seguía siendo la base de las relaciones de pareja y el espacio adecuado para los vínculos sexuales. Experimentaban la sexualidad como producto del azar, los afectos y las emociones, no como resultado de una planeación. Dentro de las relaciones conyugales, a pesar de las asimetrías, encontraban ciertas condiciones para introducir cambios. Fomentaban la innovación y la creatividad sexual, rompiendo así con una sexualidad regida por el orden masculino. Rechazaban la genitalidad masculina, basada en la velocidad y la penetración, y buscaban expandir su sensualidad. El deseo, el placer y el erotismo se mostraban autorizados, pero todavía dentro de la esfera matrimonial de la pareja heterosexual. No obstante, vinculaban el amor con el deseo y el erotismo.

En otro estudio, siguiendo la línea de investigación entre género y generaciones, se presentó una descripción de algunas representaciones y prácticas respecto de las relaciones entre hombres y mujeres en lo tocante al significado de la pareja, la familia y los hijos –y, vinculado con esto, la fecundidad y la sexualidad–, a lo largo de tres generaciones (Módena y Mendoza, 2001). Con las representaciones y las prácticas se intentó dar cuenta de las concepciones, pensamientos y acciones desde la posición y la perspectiva de los sujetos de investigación. Entre las principales interrogantes que se plantearon en ese estudio, acaso la más general haya sido: ¿cuáles son las constantes y los cambios en la relación de pareja entre hombre y mujer a lo largo de tres generaciones, y cómo intervienen en dichos cambios los contextos rural y urbano? El material empírico fue recogido en 1996 entre la población de una colonia al sur de la ciudad de México, cuyos primeros colonos eran mayoritariamente originarios de un pueblo de Oaxaca. Se optó por una aproximación cualitativa, utilizando la técnica de la entrevista en varias sesiones, estructurada por un guión preciso que fue aplicado de manera semiabierto. Se llevaron a cabo 22 entrevistas: cuatro mujeres y tres hombres de la primera generación que tenían entre 56 y 82 años; cuatro mujeres y dos hombres de la segunda generación entre 29 y 49 años; y cuatro mujeres y cinco hombres entre los 14 y los 28 años de edad de la tercera generación. Hasta donde fue posible, tres generaciones pertenecieron al mismo linaje.

Los intereses de la investigación fueron más allá del campo sexual, por lo que las autoras organizaron el material de su análisis en torno a tres ejes: (i) representaciones y prácticas respecto a la sexualidad, fuentes de informa-

ción y comportamiento sexual; (ii) la pareja y el matrimonio, así como los roles y la autoridad dentro de la pareja; y (iii) el número y el significado de los hijos. Nos concentraremos en las líneas generales de los hallazgos sobre sexualidad femenina.

En cuanto a la información sobre sexualidad, las mujeres de la primera generación no recibieron ninguna de parte de sus familias o de instituciones formales. En sus representaciones la sexualidad era silenciada, valorada como baja o sucia, y en algunos casos “físicamente necesaria”. Enseñaron a sus hijas este mismo silencio. Por esta razón, las mujeres de la segunda generación sólo se refieren –ambiguamente– a la información recibida en las escuelas. Los contenidos de la sexualidad escolar eran básicamente biológicos, excluyendo los aspectos afectivos y sociales de la sexualidad. No obstante, las hijas de la segunda generación cambiaron la postura de sus madres y dieron alguna información a sus propias hijas. Persistía la tendencia biologicista, así como la confianza en el conocimiento escolar y bibliográfico, al cual la tercera generación tuvo un mayor acceso. Estas últimas mujeres subrayaban el control que ejercieron sus familias sobre sus amistades y novios con el objeto de evitar la sexualidad coital y los posibles embarazos. El silencio se desplazó hacia el uso de contraceptivos, de modo que emergió una sexualidad adolescente orientada al placer. La información recibida en la escuela, sin embargo, no incidía en las prácticas, por lo que la iniciación sexual se produjo en algunos casos sin protección alguna (al igual que los varones y las mujeres de generaciones anteriores).

Las tres generaciones, tanto de varones como de mujeres, rechazaban el aborto, asociándolo tendencialmente con el asesinato. A diferencia de los hombres, sin embargo, en las mujeres de la segunda y tercera generación aparecía un temor a los riesgos físicos, a la muerte por aborto, a los daños al cuerpo femenino o al hijo en el caso de que los intentos fracasaran. En cuanto a los métodos anticonceptivos –sólo esbozados en las primeras mujeres–, en la segunda generación aparecían como una posibilidad después del primer hijo (en primer lugar, el dispositivo, luego las pastillas y el ritmo). En la tercera generación se utilizaba el DIU. Ninguna razón de orden religioso parecía determinante en el rechazo al aborto o a los contraceptivos.

Aunque la edad de inicio de las relaciones coitales fue variable entre las generaciones (tuvo lugar entre los 15 y los 26 años), todas las mujeres afirmaron haber sido vírgenes cuando iniciaron la relación con sus parejas. La satisfacción sexual propia y mutua fue considerada un elemento importante

dentro de la vida conyugal en la segunda y la tercera generaciones. No referían violencia o abuso sexual por parte de los varones. Tenían una imagen del varón pendiente de la satisfacción de su mujer.

Otro estudio, como parte de una investigación más amplia (Ramírez Parra, 2001), investigó la forma en la que el universo sexual –la expresión de vivencias, representaciones, sentimientos y expectativas– se infiltraba en los espacios de la vida cotidiana de las mujeres actuales de una localidad tradicional de la ciudad de México, Xochimilco (las “señoras de la tierra”). Del mismo modo, atendió a su sentido de pertenencia e identidad, a los cambios y permanencias en su subjetividad y a la forma como éstas elaboraban y recreaban dicho mundo. Buscó interpretar y comprender cómo la vivencia sexual conjugaba tiempos, espacios, lenguajes ocultos e imaginario social caracterizando prácticas, significaciones y conceptos sexuales, cuyas valoraciones habían variado a lo largo del tiempo. Realizó 12 entrevistas en profundidad a mujeres de tres generaciones diferentes: las abuelas (que tenían entre 72 y 84 años), las hijas (entre 36 y 45 años) y las nietas (entre 19 y 27 años). Eran mujeres de clase popular, algunas residentes en San Francisco Caltongo, un barrio cercano al centro de Xochimilco, y otras en el pueblo Santiago Tepalcatlalpan. Los pilares sobre los que se sostuvo el estudio fueron la subjetividad, la sexualidad y la vida cotidiana. Para ejemplificar su problema de investigación, la autora recurrió a la transmisión del saber sexual y a la institucionalización de la sexualidad en el matrimonio.

La investigadora señaló que los valores sexuales de las señoras de Xochimilco no eran inertes sino cambiantes. No obstante, los cambios, más que acelerados, eran sigilosos (algunos expresados mediante “lenguajes ocultos” como los eufemismos, los gestos, los ademanes, los dichos populares, entre otros). Había diferencias –también similitudes– entre los géneros y las generaciones. Pero entre los factores que incidían en los cambios estaban no sólo la pertenencia genérica y generacional, sino también las condiciones históricas, económicas, sociales, educativas, laborales y la relación con la urbanización. Aparte de los factores objetivos, otro elemento determinante era la forma en que cada mujer tomaba elementos del acervo de conocimientos existente y lo dotaba de un sentido propio; cada mujer lo hacía suyo y lo devolvía al entorno después. De esta manera, no todas las mujeres vivían la sexualidad de la misma manera.

Los valores que no habían cambiado eran aquellos que estaban asociados a un cuerpo y una sexualidad construidos para y por los demás. Entre ellos

destacaban la virginidad y el pudor. El quehacer sexual era desplazado a un segundo lugar: estaba presente un erotismo silenciado y dirigido hacia la reproducción y la maternidad. También al cuidado del hogar y a la realización del trabajo doméstico. Los valores que habían cambiado, por su parte, estaban relacionados con la desinhibición, el hedonismo, la expresión del deseo y la sensualidad. Las mujeres eran aquí sujetos de sexualidad y en sus relatos aparecían también otros intereses, como estudiar, trabajar fuera del hogar o viajar. El cuerpo y la sexualidad eran fuentes de placer, conocimiento y aprendizaje. Los cambios en la sexualidad estaban así marcados por la ambivalencia, la ambigüedad y un proceso de transición organizado en torno a los ejes continuidad/cambio y aceptación/resistencia. No había saltos ni rupturas bruscas; los nuevos valores arrastraban mucho del bagaje anterior. Se encontraron, pues, dos tipos de valores: los que reprimían la sexualidad y los que la exaltaban (más frecuentes en los relatos de las hijas). Esto provocaba en las “mujeres de la tierra” confusión e incertidumbre, pero intentaban contrarrestarlas de dos maneras: (i) trasladando la importancia que ellas mismas tenían en la familia al ámbito de la sexualidad (por ejemplo, la maternidad y la crianza podían implicar dependencia, pero también recursos de autonomía); o (ii) cuestionando y transgrediendo lo que les había sido asignado (por ejemplo, mediante estrategias como introducir el cuerpo dentro de su espacio de poder).

CULTURA, ECONOMÍA Y SEXUALIDAD

En un estudio antropológico sobre sexualidad y género (Córdova, 2003a), realizado en una comunidad rural, Quimichtepec, del estado de Veracruz, se utilizó un enfoque etnográfico, cuyas técnicas fueron la observación participante, la entrevista en profundidad y la historia de vida. La investigación comenzó en 1991 y se extendió hasta 1998, pero con estancias intermitentes en la zona (que totalizaron más de dos años). En esta investigación se considera la sexualidad como un “barómetro” que registra las oscilaciones en las relaciones de poder entre los géneros y se estima que el control social sobre los cuerpos de las mujeres (y sus potenciales procreativos) es directamente proporcional a la posición que ocupan en la estructura jerárquica del grupo

En otro trabajo etnográfico sobre hombres, mujeres y *muxes* en el Istmo de Tehuantepec (Miano, 2002), cuyos resultados se analizan en el capítulo III con mayor detalle, también se subrayó el vínculo entre la sexualidad de las mujeres y la posición social que ocupaban. En efecto, poniendo en cuestión

el “discurso estereotipado” sobre la mujer zapoteca –construido desde el arte, el periodismo e incluso la etnología–, señaló que la originalidad de esta organización comunitaria –y el papel asignado a las mujeres dentro de ella– estaba relacionada con la capacidad de las zapotecas para sostener un doble sistema económico: el primero, propio de la sociedad tradicional, basado en un intenso intercambio de bienes y servicios, en el trueque y la economía de prestigio; el segundo, de tipo moderno y occidental, basado en el mercado monetario libre. Además, las mujeres zapotecas controlaban un sector importante de la llamada “economía informal” de la ciudad. La posición de prestigio de las mujeres, por tanto, derivaba en buena medida de su inserción activa en la economía comunitaria y regional, lo cual se hacía patente en los espacios sociales que habían conquistado y que eran reconocidos como tales por la comunidad (por ejemplo, el mercado).

Volviendo al trabajo realizado en Quimichtepec, se constató que las mujeres de la localidad podían utilizar su sexualidad para obtener ingresos, sin que ello conllevara –bajo ciertas condiciones explícitas– una condena social. Esta práctica era conocida entre los pobladores como la “ayuda”. En trabajos publicados previamente, la autora había adelantado análisis de este fenómeno y algunas conclusiones (Córdova, 1997). No importaba que la mujer fuera madre soltera, separada, viuda e incluso casada; lo cierto es que podía apelar a la “ayuda” siempre que presentara problemas económicos, tuviera hijos que cuidar y no tuviera un compañero que se hiciera responsable del aprovisionamiento de la unidad doméstica (o si el que tenía se mostraba incapaz de hacerlo). En principio, era una estrategia de sobrevivencia desplegada por mujeres para la reproducción de la unidad doméstica en situaciones de carencia.

Esto implicaba que la sexualidad de las mujeres no era mecánicamente un lugar de subordinación y que el control social sobre el cuerpo femenino y sus capacidades procreativas no era inmutable. Que los requerimientos sociales sobre la sexualidad femenina hubieran sido trascendidos, en alguna medida, en Quimichtepec, permitió preguntarse: ¿qué condiciones materiales hicieron posibles estos cambios? ¿Qué protocolos culturales otorgaban legitimidad a la transgresión? En este sentido, la investigación se propuso estudiar las percepciones, normas y valores culturales que reglamentaban y sancionaban conductas aparentemente reñidas con la moral tradicional, así como analizar su articulación y refuncionalización al interior de una configuración cultural específica. En principio, la permisividad hacia expresiones de la sexualidad femenina era el resultado de transformaciones sociales (como la incorporación masiva de la mano de obra femenina en el empleo agrícola

asalariado, o el deterioro paulatino de los niveles de vida de los pobladores rurales). Éstas, a su vez, repercutían en las concepciones culturales del sistema de género local y en las posiciones ocupadas por hombres y mujeres.

En el estudio se describe, en primer lugar, el ambiente ético-social de la localidad. Allí muestra que las relaciones sociales se han hecho más complejas, en particular a partir de la entrada de nuevos actores e instancias de negociación. Las redes tradicionales, basadas en el parentesco y la reciprocidad, se ven superadas (sin por ello desaparecer) por nuevos vínculos de amistad, complicidad e intercambio. En este mapa cultural de continuidades y rupturas, la "economía sexual" sobre las mujeres, orientada a garantizar la pertenencia de la prole a un grupo de parentesco, ha perdido vigencia.

En segundo lugar, se elabora una "radiografía" del sistema de género local, en la que se muestran las contradicciones entre la presentación de los roles como diferenciados y complementarios y su imbricación en las prácticas. La participación femenina en la producción, la mayor valoración de su presencia en la sobrevivencia familiar y una imagen masculina desvalorizada por no cumplir su función genérica han alterado los equilibrios de poder entre los géneros. Un elemento destacado de este análisis es la idea de que la maternidad, mediante una reelaboración de sus significados, se presenta como el símbolo dominante que hace posible la transgresión femenina. En este sentido, el "discurso maternal" ha permitido la emergencia (aunque solapada) de un "discurso del deseo" femenino.

En tercer lugar, se analizan los "peligros del cuerpo". Dentro de las reglas y controles sociales, se encuentra una diversidad de discursos que regulan las prácticas sexuales, los placeres y deseos corporales, así como las sanciones sociales sobre las transgresiones. Entre estos discursos hay retazos de preceptos religiosos en descomposición, conceptos de políticas estatales de población, ideas tradicionales sobre la salud y la enfermedad, racionalidades particulares sobre orden-desorden y pureza-contaminación, entre otras. A pesar de su diversidad, se describen tres "lógicas culturales" particulares: la del funcionamiento del cuerpo y la sexualidad, a partir de una sexualidad masculina marcada; la de las jerarquías de género y sus transformaciones, y la de la reproducción de la familia, en particular, el papel maternal de las mujeres.

En estos análisis se concluyó que, dentro de esos discursos, no existían sanciones materiales o simbólicas a los intercambios extraconyugales, castigos a los adúlteros ni apreciaciones sobre contaminación o suciedad que impregnaran

el adulterio. Por tanto, la práctica de la “ayuda” no se desarrollaba al margen o en los intersticios del orden sexual local, sino que era una posibilidad real que, si bien no correspondía al ideal de género femenino, aparecía como una opción legítima de sobrevivencia. Por otra parte, la “ayuda” se convertía en el ámbito por excelencia para la obtención de placer femenino (más que el matrimonio, que estaba vinculado al hacinamiento, las uniones tempranas, los embarazos precoces y las responsabilidades familiares). El placer femenino aparecía como una “necesidad” tan válida como la económica.

No obstante, esto no implicaba que las normas y prescripciones desaparecieran. Lo que ocurría era que las prescripciones no determinaban directamente los comportamientos y operaban como puntos de anclaje para evaluar conductas, enfrentándolas a la dicotomía entre lo permitido y lo prohibido. En este sentido, se sostiene en el estudio que las normas y las experiencias no tienen tiempos equivalentes, por lo que las contradicciones pueden ser resueltas en espacios normativos alternativos, transicionales, donde los límites de la transgresión se difuminan y ésta puede adquirir múltiples significados.

En una publicación posterior (Córdova, 2005a) se retomaron las elaboraciones locales sobre contaminación y peligro corporales como formas de regulación de la sexualidad. Con base en su información etnográfica sobre la misma comunidad ejidal veracruzana, se exploró la relación entre la transgresión y lo que se llamó el “complejo vigor-tuétano”. Éste organizaba, por una parte, las ideas sobre el cuerpo y la salud-enfermedad, pero también, por otra, era un principio diferenciador entre capacidades, sexualidades y patologías masculinas y femeninas.

Se estudiaron las ideas culturales sobre el cuerpo (espacio de potencialidades limitadas que merman conforme se ponen en práctica), el deseo sexual (proclive al desgaste energético) y la partición entre lo “natural” y lo “no natural”. A partir de estas ideas, se mostró la diferenciación de los comportamientos sexuales en función del género. Las concepciones sobre la sexualidad “correcta” –en particular, sobre la sexualidad femenina– tenían como referencia un esquema masculino, en el que los procesos sexuales eran concebidos como falocéntricos y focalizados en el coito. También se acentuaba una separación entre actitudes valoradas como activas y pasivas en las relaciones sexuales. A pesar de estas diferenciaciones, había una connotación lúdica de la sexualidad como fuente de placer, bienestar y goce. Las transgresiones, por su parte, eran prácticas que colocaban al cuerpo en peligro de sufrir enfermedad o que podían producir malestares y peligros en

otros. En ese artículo, se describieron algunos tipos de prácticas peligrosas que imponían restricciones físicas a los encuentros sexuales.

En el análisis, se encontró que el control moral que perseguía la formación de un cuerpo refrenado y disciplinado subyacía a la evaluación de aquellas prácticas que no se ajustaban a la autocontención: allí aparecían ciertos tipos de cópulas enlazadas simbólicamente con la prostitución (como la postura *more canino*), así como las ideas sobre el desnudo, las posiciones sexuales y la frecuencia apropiados. Por otra parte, las prácticas contaminantes y “sucias” estaban permeadas por ideas sobre los poderes de los fluidos corporales (sangre, saliva, semen, restos de pelo o uñas, entre otros) y de las zonas liminales, tal y como se ponía de manifiesto en las apreciaciones locales sobre eventos de la fisiología femenina (menarquía, menstruación, embarazo, parto y puerperio). Estos peligros iban tanto de afuera hacia el interior del cuerpo, como de adentro hacia el exterior. Finalmente, se indica que los cambios que ocurrían en el equilibrio entre los géneros dentro de la comunidad se podían observar, por ejemplo, en la ambigüedad presente en las valoraciones sobre ciertas posturas sexuales.

En la comunidad de San Juan, en el municipio de Coatepec, también en el estado de Veracruz (Ponce, 2002), se documentaron las experiencias que demostraban que existía un espacio de poder femenino que no se manifestaba necesariamente en la esfera de la producción ni en la vida pública, sino en el ámbito doméstico y familiar, en la vida privada. Se recurrió a una perspectiva antropológica orientada a reconstruir desde su autopercepción los ciclos de vida de las mujeres, su sexualidad, su lenguaje, su educación, la maternidad, su imaginación y sus deseos, más allá de sus actividades económicas. La actividad productiva fundamental de la comunidad era la agricultura y sus pobladores eran mayoritariamente campesinos dedicados a la producción de caña y café.

Según las categorías operativas en la propia comunidad, las mujeres podían clasificarse en cinco grupos: la mujer “buena”, que era buena esposa y madre, atendía a su familia y nunca la abandonaba, y era fiel; la mujer “mala”, que era en todo igual que la anterior, pero era infiel por necesidades económicas o sexuales; la mujer “fracasada”, que no contaba con un hombre permanente que respondiera ante sus necesidades y que, por tanto, iba de hombre a hombre y de hijo a hijo (este grupo incluía a las viudas, a las madres solteras y a las abandonadas); las “putas”, grupo de difícil definición, eran mujeres que abandonaban a sus hijos por distintas razones, o que sin tener hijos vendían

sus caricias no por necesidad sino por placer; finalmente, la mujer “calientilla” o de “alta naturaleza”, que era la que no se satisfacía con un solo hombre dada su “temperatura corporal elevada”. En el estudio, se eligieron siete historias de vida –recogidas mediante entrevistas abiertas– de mujeres del segundo grupo según tres líneas temáticas: la historia familiar, laboral y amorosa.

La comunidad de San Juan mostraba una relación de complementariedad económica entre los sexos, formada a lo largo del proceso de socialización, que otorgaba derechos similares a hombres y mujeres, lo cual tenía repercusiones en el plano de la sexualidad. Las mujeres tenían conciencia de que su cuerpo les pertenecía y que podían hacer con él lo que quisieran, incluso obtener placer. El matrimonio se consideraba un contrato en el que el hombre era proveedor económico y sexual, mientras que la mujer, en reciprocidad, se hacía cargo de las labores domésticas, atendía a los descendientes y al cónyuge, y era fiel. Pero ante contextos de escasez material, ellas desempeñaban también trabajos extra domésticos, lo que les permitía alcanzar un cierto equilibrio con los hombres. Al ser reproductoras y proveedoras dentro de la familia se convertían en su autoridad. Si el marido no cumplía su parte del contrato, no podía exigir, gritar, golpear ni en algunos casos comer en el hogar. Era considerado socialmente “irresponsable”. El contrato, en este sentido, se rompía y la mujer tenía el derecho de buscar lo que le faltara, incluido el sexo, sin recibir por ello rechazo social. De hecho, tener un amante era una práctica generalizada, socialmente aceptada y formaba parte de la costumbre de la comunidad sin que causara separaciones o divorcios, ni siquiera ante un eventual embarazo del amante (el marido podía aceptar el niño como propio puesto que se consideraba que el padre no era el que engendraba, sino el que criaba). Si el hombre “fallaba”, es decir, si no mantenía la casa o no cumplía sexualmente, la mujer se veía obligada a buscar a otro hombre que lo hiciera, en la medida en que tenía hijos que alimentar y un cuerpo que atender. Por tanto, era una estrategia de sobrevivencia familiar, pero también de sobrevivencia espiritual (es decir, vinculada con el cuerpo, el placer y el deseo). La maternidad, sin embargo, era el valor más alto de la comunidad, de modo que los comportamientos socialmente permitidos o prohibidos dependían de ella: por sus hijos, una madre debía hacer cualquier cosa, incluso ejercer el trabajo sexual.

En última instancia, aunque en el discurso existían ideales explícitos, en la práctica la transgresión no suscitaba mayor indignación y los controles y normas eran burlados. En el estudio se indica que ésta era una práctica arraigada que se registraba en la comunidad desde hacía un siglo. El ideal era casar-

se virgen, no realizar trabajo extradoméstico, ser buena madre y esposa fiel, pero si el “destino” lo impedía, las mujeres tenían la opción de salir adelante.

TRABAJO SEXUAL FEMENINO

En un diagnóstico de la prostitución⁴ de menores de edad en un barrio del Centro Histórico de la ciudad de México (La Merced), se encontró que esta actividad formaba parte de la cotidianidad del lugar (CDHDF *et al.*, 1996). El propósito final del diagnóstico era prevenir la incorporación creciente de menores a esta práctica, así como instrumentar programas y acciones que aportaran alternativas para el mejoramiento de las condiciones de vida de estos grupos.

Se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección y análisis de la información. Se realizó una observación etnográfica para delimitar los espacios físicos del estudio y la vida cotidiana en estos lugares. Se hizo un censo de las prostitutas adultas y menores de edad. Entre éstas últimas se realizaron entrevistas informales, según una muestra intencional no probabilística. Dadas las trabas que se presentaban para abordar a las menores en una relación que no fuera comercial, los entrevistadores se hicieron pasar por clientes para poder conversar con ellas; a cada una se le pagó la tarifa que cobraba por sus servicios. De esta manera se documentaron 7 historias de vida de menores prostituidas. Finalmente, se aplicó un cuestionario semi-estructurado a vecinos, parroquianos, comerciantes y menores trabajadoras. Al final de la investigación, se realizó un taller de participación abierta con instituciones, organizaciones y líderes vinculados con el problema, y se hicieron entrevistas a personas expertas.

Se describieron los sitios de ejercicio de la prostitución. También se elaboró una tipología de las mujeres prostituidas (“trotacalles”, “semisedentarias”, “ficheras” y “meseras”). Entre las características comunes de las menores prostituidas estaban que provenían del interior del país y de familias numerosas y en situación de pobreza, que poseían estudios mínimos, que la prostitución era una estrategia de sobrevivencia, que su iniciación sexual había sido violenta, y que eran explotadas y controladas por una red de actores

⁴ En esta investigación se optó por referirse a la población de estudio y a sus actividades con el término “prostitución”, en lugar de otros como “trabajo sexual”.

organizados. El estudio recogía también información sobre sus horarios, tarifas, el perfil del cliente y el perfil del “regenteador”.

En términos cuantitativos, se dio cuenta de la cantidad diaria de menores y adultas que ejercían la prostitución, así como del promedio diario de encuentros o transacciones sexuales que establecían. De las 16 menores contactadas, se hizo una descripción por edad, origen, escolaridad, situación de empleo, lugar de residencia y los motivos por los que las menores afirmaban haberse prostituido. Entre estos últimos destacaban el abandono del hogar (por abusos sexuales, pobreza, conflictos intrafamiliares, entre otros), las necesidades económicas, los antecedentes familiares de prostitución femenina y la condición de madre soltera o separada. Se recogieron también 7 testimonios de menores que habían sido o eran “niñas de la calle”.

Mediante 28 entrevistas a comerciantes, parroquianos o clientes, menores trabajadoras y vecinos, se estudiaron sus percepciones sobre la prostitución, los problemas que les provocaba, su valoración de las menores trabajadoras y de las menores prostituidas, su visión de la relación entre la policía y las prostitutas, las alternativas de solución y su disposición o no a colaborar para llevarlas a cabo. En general, se observó un rechazo a la prostitución (especialmente por parte de vecinos y comerciantes), poca reflexión sobre sus causas y una apelación estereotipada y estigmatizante a normas y patrones socioculturales. Las autoridades fueron acusadas de no prevenir la situación, y la policía de solapar y extorsionar a las prostitutas. Se hicieron propuestas de solución, participativas e institucionales, aunque se aducía poco tiempo para implicarse.

El diagnóstico incluyó una revisión crítica del marco jurídico entonces existente en relación a las menores trabajadoras y las menores prostituidas. Se subrayaron en las conclusiones los riesgos de salud, psicológicos, sociales y jurídicos que atravesaban las menores, y se expusieron las propuestas finales resultantes del análisis del diagnóstico y del taller de participación abierta.

En otra investigación realizada en ciudad de México (Allen *et al.*, 2003) se describieron las prácticas sexuales de un grupo de trabajadoras sexuales y los significados que tenían para ellas. Los datos correspondían a un trabajo de campo realizado en los años noventa. En su parte cualitativa se hicieron grupos focales en los que participaron 52 trabajadoras sexuales. Todas las participantes trabajaban en la calle y eran de nivel socioeconómico medio o bajo. Para su análisis asumieron la perspectiva de la teoría fundamentada y del feminismo.

Los investigadores estudiaron las prácticas con clientes que eran aceptadas y rechazadas por las trabajadoras, así como la concepción de ellas respecto a las mismas. El servicio sexual básico que prestaban era la penetración vaginal en la posición horizontal tradicional. Cobraban una cantidad adicional por servicios como el desnudarse, dejarse tocar, posiciones diferentes u otros tipos de penetración. Las prácticas que aceptaban muy poco eran las concedidas por ellas como "antinaturales", especialmente la penetración anal; pero la práctica que nunca aceptaban era el beso en la boca con los clientes.

Durante sus relaciones sexuales, utilizaban conscientemente una barrera –simbólica, emocional y sensorial– entre sí mismas y los clientes. Esta barrera era una defensa frente a la violencia física y simbólica, frente la opresión y el estigma. Las mujeres percibían y vivían las prácticas sexuales con sus clientes de forma diferente que con sus parejas afectivas: el ejemplo más importante de esta disociación era su rechazo tajante a besar a los clientes. En términos generales, cobraban más por cada elemento que simbolizara una mayor intimidad entre el cliente y ellas. También negaban que experimentaran placer sexual y orgasmos en sus relaciones sexuales profesionales.

Por el contrario, con sus parejas aceptaban cualquier práctica sexual (ocasionalmente rechazaban la penetración anal). En estas relaciones ponían mucho énfasis en las caricias, los abrazos y los besos y afirmaban que en ellas experimentaban placer y tenían orgasmos con frecuencia. Por otra parte, rechazaban el uso del condón en esas relaciones, porque simbolizaría una barrera inaceptable entre ellas y sus parejas e implicaría una falta de confianza. De esta manera, el no usarlo era una manera de diferenciar su sexualidad privada de la profesional.

Las trabajadoras sexuales eran, generalmente, las que proporcionaban al cliente el condón. Rechazaban a aquellos clientes en quienes encontraban signos conocidos de infecciones de transmisión sexual. Tenían un conocimiento del condón como método eficaz de prevención de la transmisión del VIH y de otras infecciones de transmisión sexual, pero les faltaba información correcta sobre el uso de lubricantes a base de agua. Aunque afirmaban usar siempre el condón con sus clientes, los investigadores encontraron contradicciones en sus discursos durante las entrevistas; por información indirecta (observación) consideraron que el nivel de uso podría no ser tan elevado como ellas lo describían.

Otra investigación, de tipo etnográfico, sobre trabajo sexual femenino se realizó entre los años 1996 y 2000 en la ciudad de Oaxaca (Howel, 2003).

Se realizaron observaciones y entrevistas a 15 mujeres entre 21 y 62 años, quienes se dedicaban al trabajo sexual desde hacía por lo menos cinco años. Eran trabajadoras sexuales “ambulantes” (o “callejeras”) y, al mismo tiempo, madres. Las preguntas principales de la investigación fueron: ¿cuáles eran las condiciones de vida de estas trabajadoras?, ¿qué elementos fueron determinantes para que optaran por este trabajo? La atención se centró en la estructura del mercado laboral, los estímulos que las llevaban a realizar este trabajo, las condiciones en las que lo desempeñaban, así como el lugar social que ocupaban en una sociedad que estigmatizaba su labor.

Se investigaron los datos demográficos de las trabajadoras sexuales (edad, lugar de nacimiento y residencia, estado civil, número de hijos, nivel de estudios y experiencia laboral), sus experiencias en este trabajo (dónde y por qué comenzaron), sus circunstancias económicas y la manutención familiar, sus relaciones con hombres ajenos al trabajo, su papel de madres, los problemas vinculados con su trabajo y, por último, sus planes de futuro. Para entender a las entrevistadas, se enfatizó la necesidad de un estudio de su contexto local (la matriz social, religiosa y familiar).

En este estudio se reconstruyen cuatro relatos de mujeres nacidas en zonas rurales, todas madres y algunas abuelas, jefas de familias y con baja escolaridad. Antes de entrar en el trabajo sexual, estas mujeres trabajaban desde pequeñas en diversos sectores económicos, especialmente en el sector informal (como empleadas domésticas, vendedoras y lavanderas). Su situación económica actual era precaria (a menudo sus ingresos no alcanzaban el salario mínimo) y sufrían violencia y rechazo social. Aunque legalmente su trabajo no se consideraba como delito o falta, estaban sometidas a formas de control sanitario (mediante exámenes médicos y asignación de un “libreto” con su nombre, foto, lugar de trabajo y condición de salud), carecían de prestaciones sociales y otros beneficios. Utilizaban el nombre de “lupes” para mantener el anonimato. Sus clientes eran principalmente obreros y campesinos de bajos recursos. De su situación laboral, se analizaron distintas dimensiones: sus formas de vestir (en su caso, poco llamativo), los horarios de trabajo, las formas de negociación con los clientes, los servicios que ofrecían y precios, las distinciones por edad, las medidas de prevención y las experiencias de violencia.

Se concluye que el hecho de que estas mujeres afirmen “escoger” este trabajo porque no tienen otras opciones muestra una combinación de agencia y estructura. Su condición de madres solteras que trabajan para mantener a

su familia, junto a una importante demanda masculina, puede dar cuenta de las condiciones por las cuales algunas mujeres optan por realizarlo. Pero, el hecho de que la mayoría de las mujeres en situaciones semejantes no haga lo mismo, subraya la complejidad del fenómeno, por lo que no resulta fácil saber, en última instancia, por qué estas mujeres deciden realizar este trabajo.

ENTRE PASADO Y PRESENTE: JUVENTUD, MIGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

En un estudio antropológico, realizado durante once meses entre 1998 y 1999 en Boca del Cielo, Veracruz, con presencia de una amplia población de origen africano, se exploraron los significados del amor y la sexualidad (Ponce, 2001 y 2006). Su objetivo fue estudiar las normas, valores y prácticas culturales que subyacían a la formación de subjetividades. Se indagó no sólo en las normas, sino también en las prácticas, con el objeto de saber si éstas implicaban aceptación, rechazo, manipulación o trasgresión respecto a aquéllas. Esto permitió a la investigadora dar cuenta de los espacios concretos y específicos en los que las mujeres desarrollaban estrategias para enfrentar la asimetría y lograr espacios de poder.

Como perspectiva teórica se utilizaron los estudios de género y la antropología interpretativa, desarrollada por Clifford Geertz. Su metodología fue, junto a la observación participante, la historia oral. Con testimonios de 13 pescadores hizo la etnografía del lugar. Realizó 50 entrevistas –abiertas y en profundidad– a adolescentes, jóvenes y adultos de ambos sexos, las cuales fueron grabadas y transcritas. Las dimensiones consideradas fueron la virginidad, el amor, el matrimonio, la maternidad, el ejercicio de la sexualidad, los anticonceptivos, el aborto, la violencia, el estudio, el trabajo y las relaciones de género. Además, se recopilaron 50 horas de grabación con testimonios libres de hombres y mujeres sobre estos mismos temas. También realizó un censo sociodemográfico y una encuesta sobre el papel de los géneros al interior de la familia y la pareja, así como sobre prácticas sexuales. Ponce cierra su investigación con una selección de 13 testimonios de actores, 9 de mujeres y 4 de hombres gays (“chotos”), recogidos mediante entrevistas abiertas para mostrar la diversidad de los mundos femeninos y masculinos.

Se analizaron los procesos de socialización de hombres y mujeres basados en las premisas del sistema de sexo/género local. Las madres, principales agentes de socialización, transmitían a sus hijas la sumisión, la inferioridad

y la dependencia. Estas últimas eran educadas para tener mayores responsabilidades, ser aguantadoras y dóciles, mientras que los niños varones eran rebeldes, inquietos e irresponsables. Aunque en la práctica el trabajo extradoméstico femenino formaba parte de la supervivencia económica de las familias, las niñas eran educadas en las tareas domésticas y los cuidados; su finalidad era el matrimonio y la maternidad (las mujeres eran “madres ante todo”). De esta manera, la infancia femenina era corta y –dado que las pláticas sobre sexo dentro de la familia eran un tabú– estaba marcada por el desconocimiento del cuerpo y la sexualidad. La virginidad era considerada el valor que les permitiría negociar un buen matrimonio, por lo que su preservación era causa de conflictos durante la adolescencia (por ejemplo, la constante desconfianza hacia los “enamorados”).

No obstante, a pesar de los discursos, en las prácticas tenían lugar noviazgos no autorizados, relaciones sexuales prematrimoniales no planeadas y no protegidas (utilizar anticonceptivos o condón sometía a las adolescentes al calificativo de mujeres “bramudas” o “calientes”). Por tanto, eran habituales los embarazos no deseados ni planeados, así como los matrimonios improvisados. En Boca del Cielo, por otra parte, las mujeres creaban espacios de supervivencia y resistencia. Ponce encontró que el cuerpo era un espacio de poder femenino (por ejemplo, mediante la seducción, los embarazos o el sexo genital). En general, el deseo femenino causaba temor en los varones e incluso, en ocasiones, podía adquirir un carácter subversivo.

Por otra parte, la vida cotidiana de los habitantes de esa localidad estaba marcada por la sensualidad. Aunque la religión mayoritaria era la católica, ésta no regía su vida sexual; para los pobladores, por el contrario, la sexualidad formaba parte de la naturaleza, del orden humano y no del divino. Entre otras cosas, esto hacía que la sexualidad en esta localidad fuera algo público, no íntimo o privado. Por otra parte, las fiestas populares eran espacios en los que, momentáneamente, se podían transgredir las normas. Tal es el caso de los bailes, las despedidas de solteras o las bodas. En ellas los homosexuales masculinos también encontraban un espacio de aceptación.⁵ La investigadora percibió, en general, un erotismo articulado en torno al pene, el cual, en los momentos de las fiestas, adquiría formas lúdicas que hacían posible una cierta “catarsis colectiva”. No obstante, fuera de estos momentos, los locales evitaban hablar de sexo, rehuían las preguntas directas y consideraban que la sexualidad era algo íntimo.

⁵ Ver capítulo III.

El deseo sexual era considerado una “necesidad” natural tanto para hombres como para mujeres, pero estas últimas debían controlarlo y asociarlo a la reproducción. La sexualidad masculina, por el contrario, era considerada desbordante, inevitable e incontrolable. No obstante, se subraya que existían contradicciones entre los discursos y las prácticas. Por ejemplo, para ambos sexos, el erotismo y el placer parecían estar permitidos fuera del matrimonio: ellas lo ejercían con sus novios o amantes; ellos con trabajadoras sexuales, “queridas” o “chotos”. De este modo, las redes matrimoniales parecían estar vinculadas más bien a necesidades económicas y de procreación.

Otro estudio etnográfico se realizó en la comunidad de San Miguel de Acuexcomac, en el estado de Puebla (Fagetti, 2006), comunidad rural de origen nahua. Presenta los resultados de diez años de trabajo de campo y su interés estuvo centrado en la condición de mujeres que, por contravenir las reglas sociales, sufrían el hostigamiento y el rechazo familiar y social. Se trata de la condición de lo que la autora llamó las “mujeres anómalas”: “fracasadas”, solteras, “queridas”, adúlteras, estériles y solas. Es decir, de aquellas mujeres que por diversas razones –condiciones adversas, errores irreparables o acontecimientos imprevisibles– no lograron emular los modelos ideales comunitarios de la esposa fiel y la madre abnegada. En este sentido, en esta investigación se analiza el discurso que guiaba, normaba y fundamentaba las prescripciones y prohibiciones en las relaciones entre los sexos de la comunidad, en particular en los usos del cuerpo y la sexualidad.

Se indica que la gente de San Miguel simboliza el cuerpo a partir de la sangre. Mediante ésta, la vida se preserva y se perpetúa. Circulando por el cuerpo, lo convierte en un cuerpo vivo y con deseo sexual (“la calor”). Aunque “la calor” es mayor en el hombre que en la mujer, la sangre impele a ambos a unirse sexualmente para generar vida; esta generación tiene lugar cuando la sangre-esperma masculina y la sangre menstrual femenina se unen en la matriz. Respecto a los fluidos corporales, mientras el hombre expulsa, la mujer retiene.

De este modo, la pureza-exclusividad sexual de las mujeres conforma un primer eje; el otro es el binomio matrimonio-procreación. A partir de ambos se generan reglas e instituciones que, privilegiando el principio masculino, regulan la conducta sexual de las mujeres. Del primero se sigue el modelo de la mujer casta y virgen y el de la esposa fiel; del segundo se deriva el modelo de la esposa legítima y la madre prolífica. El discurso que rige los usos del cuerpo y la sexualidad femenina en la comunidad conmina a las mujeres a emular estos estereotipos (preservar la virginidad, ser buena esposa, ser una madre abne-

gada). No obstante, determinados eventos o accidentes convierten a algunas mujeres en “mujeres anómalas”. Así, la mujer virgen se convierte en “fracasada”, la esposa fiel en adúltera; la mujer que iba a casarse se queda soltera o se hace “querida” de un hombre casado; el cuerpo, en lugar de ser fértil, resulta estéril; la mujer sola, abandonada, viuda o soltera se ve enfrentada al acoso sexual y “fracasa”, pudiendo convertirse de esta forma en madre soltera.

El principio que rige el rechazo social de la mujer que ya no es virgen o de la esposa infiel es, precisamente, el “complejo simbólico de la sangre”. En la matriz de la joven deshonrada o de la esposa adúltera, un hombre ha depositado su sangre-esperma. Si una joven que no es virgen se casara, la sangre del marido se mezclaría con la del hombre que la desfloró; en el caso de la mujer adúltera, se mezclaría con la del amante. De esta forma tendría lugar un contacto que remitiría –simbólicamente– a un acto homosexual entre dos hombres. Se trataría de una “castración simbólica”, en el primer caso en detrimento del marido potencial, en el segundo del marido real.

El sistema de sexualidad, con sus principios organizadores, tiene por fin preservar el orden. Pero en la vida cotidiana el orden es trastocado, hay desobediencias, desafíos e inobservancias que ponen en peligro a la comunidad. El sistema sexual está minado por sus propias contradicciones: por una parte, las tensiones entre el deseo y las pulsiones individuales, y, por otra, las necesidades colectivas. En efecto, las transgresiones de las mujeres ponen en entredicho el orden social, pero lo cierto es que éstas pagan con el estigma el precio de su transgresión.

El “simbolismo de la sangre” entraña una teoría sobre el cuerpo y la sexualidad. El himen, junto al cuerpo masculino que expulsa y el cuerpo femenino que retiene, dan lugar a la pureza sexual femenina. De allí se ha generado también la idea de la exclusividad sexual. Los poderes genésicos femeninos son el fundamento de la procreación, así como de instituciones como la familia y el matrimonio que la sustentan.

Se concluye que la pureza-exclusividad y matrimonio-procreación son los pilares de la identidad femenina de San Miguel Acuexcomac. Las mujeres que conservaron la virginidad y se casaron, que fueron fieles y procrearon muchos hijos, son mujeres plenas. Las que no lo lograron, por el contrario, son señaladas con el estigma y se convierten en “mujeres anómalas”; para la autora, el himen, la matriz y la sangre han sido los constreñimientos básicos del cuerpo femenino en esta comunidad.

En la misma comunidad poblana se realizó otra investigación (D'Aubeterre, 2000a) en la que se estudiaron las transformaciones del sistema matrimonial local asociadas a la migración transnacional, así como las formas en que éstas eran vividas por los miembros de la comunidad. Se analizaron las prácticas de formación de uniones matrimoniales, así como los códigos que organizaban el rito del casamiento, entendido como un campo de prestaciones y contraprestaciones en el que se edifica y reproduce el sentido de pertenencia comunitaria. El análisis contempló no sólo las tendencias y regularidades, sino también lo irregular, lo fronterizo y las incoherencias de la vida social.

El material etnográfico –que incluía fotografías y videograbación– fue recopilado entre 1994 y 1997. Se entrevistó a hombres y mujeres de distintas generaciones, trayectorias laborales y experiencias migratorias, así como a autoridades civiles y religiosas. Los relatos de mujeres, no obstante, predominan en esta investigación. Las edades de las mujeres oscilaban entre los 18 y los 60 años. Eran solteras, casadas o “amancebadas” con migrantes y no migrantes, también “dejadas” y viudas. Por otra parte, la autora recuperó datos de una encuesta aplicada en 1991 en la localidad. También consultó los archivos de autoridades civiles y religiosas.

De la relación entre matrimonio y migración se subrayan tres aspectos. En primer lugar, el predominio de la endogamia local (o de grupo) como principio organizador de la elección del consorte, en la medida en que la migración no siempre conllevaba la desaparición de la pauta preferente de contraer matrimonio con individuos adscritos a las unidades socio-territoriales de origen. En segundo lugar, las repercusiones del matrimonio en la composición y dinámica de los grupos domésticos, en particular respecto a los reacomodos del ciclo doméstico (tradicionalmente basado en la residencia patrivirilocal inicial de la pareja conyugal, el predominio de la ultimogenitura y el sesgo patrilineal en la organización de los patrones de herencia) asociados a la migración. En tercer lugar, las resonancias sociales que rodeaban los rituales de casamiento, en especial la importancia no sólo de casarse con alguien de la comunidad, sino también de hacerlo en la propia comunidad y según el ritual apropiado.

D'Aubeterre sostiene que el casamiento, antecedido por la petición de la novia o la fuga concertada, seguía siendo un pivote fundamental y una ocasión propiciatoria de numerosas prestaciones y contraprestaciones de bienes y servicios que daban sustento a la vida comunitaria, incluso aunque los linderos geográficos (locales, regionales y nacionales) hubieran sido

desbordados por los procesos migratorios. El sistema matrimonial constituía un armazón de principios que ordenaban la formación, regulación y disolución de las uniones conyugales. Las prácticas del noviazgo, la elección de consorte, las negociaciones para ultimar la alianza, los ritos de tránsito en la vida de los individuos y los grupos, las modalidades de residencia postmatrimonial y las renegociaciones de los vínculos contraídos estaban articuladas en un sistema que interpretaba el pasado y a partir del cual los actores edificaban el presente vivido.

En el estudio se subraya la permanencia de la endogamia local, aunque con ajustes y matices. Este principio constituía un dispositivo crucial en la reproducción de la comunidad transnacional, y aseguraba el mantenimiento de los vínculos sociales, económicos y políticos entre los migrantes y la localidad de origen. En este mismo sentido, destacó el papel de las esposas no migrantes como bisagras entre las localidades distantes, así como la intercambiabilidad entre trabajo femenino y dinero masculino como uno de los soportes de la reproducción del circuito transmigratorio.

El proceso ritual del casamiento contribuía también a robustecer ese circuito, aunque las prácticas transnacionales modelaban al mismo tiempo el ritual. Partiendo de las estrategias disyuntivas de “la pedida” o del “robo”, la fuga concertada –vía privilegiada por los migrantes– aparecía como una jugada admisible cuya eficacia residía en el valor social de la virginidad femenina. Los casamientos estaban engarzados entre sí mediante un sistema de prestaciones y contraprestaciones, en el que se superponían derechos y obligaciones. Se trataba de un “sistema corporativo” –basado en la figura del “casero”– que obligaba al retorno, la reciprocidad, la prestación y la devolución. En efecto, las celebraciones de los casamientos movilizaban un vasto tejido comunal de ayuda mutua e insertaban a la pareja conyugal y a los grupos domésticos respectivos en un sistema de deudas y compromisos morales que los migrantes debían protagonizar y reproducir.

D’Aubeterre destacó que algunos intercambios conyugales (asistencia mutua, provisión de afectos y bienes materiales) tenían lugar en un espacio transnacionalizado sin interacción cara a cara, basado sobre todo en las idas y vueltas y en la telefonía. Además, algunas prácticas, propiciadas por la incorporación de las recién casadas o “amancebadas” al circuito transmigratorio, apuntaban a la formación de nuevos modelos de vida conyugal (por ejemplo, mediante la aceleración del ciclo doméstico o la proliferación de modalidades de residencia postmatrimonial). No obstante, la herencia

patrilineal con privilegio de la ultimogenitura, y el patrón de coresidencia asociado a ella, se habían hecho compatibles con la migración.

En el análisis de los conflictos maritales más recurrentes, se muestra el funcionamiento de diversas instancias de arbitraje, organizadas como “círculos concéntricos”, que iban desde los padres y los padrinos hasta las autoridades civiles. Estas instancias, por una parte, tendían a legitimar y reproducir las asimetrías de poder entre hombres y mujeres; por otra, seguían una lógica cultural que buscaba ante todo el acuerdo y la restauración del vínculo suspendido o lesionado. En cuanto a la disolución del vínculo conyugal, especialmente cuando éste había sido consagrado por la iglesia, sus posibilidades se veían reducidas por la permanencia de los ritos, cuyos efectos en la definición de hombres y mujeres parecían irreversibles (por ejemplo, los individuos divorciados no pueden volver a ser lo que han dejado de ser: muchachos o muchachas). Sin embargo, la migración de jóvenes, especialmente mujeres, comenzaba a abrir nuevas posibilidades de disolución. Por su parte, la migración de jóvenes y la neolocalidad contribuían a matizar la autoridad paterna, aunque ésta a su vez también se había transnacionalizado. Finalmente, el derecho consuetudinario y el derecho positivo, como instancias de arbitraje, operaban con dificultades dada su adscripción al territorio nacional.

En otro trabajo (D’Aubeterre, 2005) se retoma el problema de las estrategias adoptadas para arbitrar conflictos conyugales en el México rural e indígena. Con base en información etnográfica recogida en la misma comunidad en el período 1991-1997 y en 2001, se pregunta: ¿cómo operan estas estrategias cuando la vida doméstica y comunitaria desborda los linderos geográficos de las localidades, en particular cuando tiene lugar en espacios sociales transnacionales? Se examinan algunos ajustes en la conyugalidad propiciados por los arreglos residenciales que ha desencadenado la migración a Estados Unidos (lo que D’Aubeterre llamó la “conyugalidad a distancia”). Asimismo, se subraya la importancia renovada de la moral del parentesco en la regulación de los conflictos maritales entre miembros de la comunidad (violencia física, abandono, nuevas formas de poliginia y adulterio). En efecto, los deberes y derechos emanados del parentesco –permeados por las representaciones patriarcales de género– se erigían como normas que condicionaban la suerte, el bienestar material y emocional de mujeres y niños aquejados por el abandono (transitorio o definitivo) de padres y esposos migrantes. De esta manera, la estrategia más socorrida era apelar al arbitraje de la autoridad familiar y confiar en la cobertura de las reglas de parentesco, de modo que la moral del parentesco mostraba una gran

capacidad para resistir los embates de las nuevas condiciones de vida transnacional, superando en flexibilidad y eficacia a las disposiciones del derecho positivo nacional. En cualquier caso, para las mujeres migrantes, con maridos o amasios en Estados Unidos, el cruce de la frontera suponía la disposición formal de nuevos recursos de queja ante la lesión de sus derechos, aunque sus valoraciones respecto a estos recursos eran ambivalentes y no todas podían acceder a ellos (especialmente las mujeres indocumentadas).

Cabe señalar que el “robo de la novia” como mecanismo de formación de vínculos conyugales, ha sido objeto específico de otras investigaciones. En un estudio realizado en la comunidad campesina de San Miguel Acuexcomac se constató que esta práctica no era residual, sino por el contrario una categoría central en el sistema matrimonial local (D’Aubeterre, 2003). Para empezar, en cuanto a su frecuencia, el pedimento tradicional era una práctica más bien excepcional, por lo que el “robo” tendía a alcanzar el estatuto de norma. No obstante, este último tenía significados múltiples, dependiendo de rasgos como el uso o no de la violencia, el grado y la calidad de las mediaciones que buscaban la solución del conflicto (las autoridades civiles, los padres o ambos) y el tipo de resolución que alcanzaba (resoluciones que iban desde ninguna hasta la consolidación de la alianza, pasando por las reparaciones en especie). Todas estas prácticas, asimismo, adquirirían modulaciones particulares en el contexto de la migración transnacional. La acepción más típica era la fuga concertada entre los novios, la cual solía culminar con una unión consensual. Pero había otras modalidades que, en mayor o menor medida, ponían en cuestión los principios del intercambio matrimonial local, por ejemplo, el rapto con violación tumultuaria, no denunciado ante las autoridades, y que no concluía en alianza matrimonial.

La fuga concertada implicaba un atentado contra la autoridad paterna; tal desafío tenía que ser reparado no sólo por la incertidumbre en que colocaba a las mujeres, sino también por las lesiones que ocasionaba en el honor de los hombres encargados de su tutela o representación. Aunque la ruptura del pacto entre hombres podía ser irreversible, en la mayoría de los casos se trataba de una ruptura transitoria que seguía un guión prescrito: fuga, dar parte, perdón y concierto. De esta manera, aunque constituya el reverso de la petición de la novia, el robo está articulado a las categorías de honor y virginidad, por lo que es una práctica culturalmente coherente e incluso consustancial al sistema matrimonial. Además, casi siempre cumplía su cometido: concertar la alianza. En este sentido, la investigadora calificó al robo como fuga concertada de “desorden ordenado”.

En otra investigación, realizada en una comunidad de tradición nahua del Río Balsas, Guerrero, se constata que la gran mayoría de las uniones que terminaban en matrimonios oficiales habían comenzado con esta norma local (Goloubinoff, 2003). En este estudio, se analizaron las distintas formas de vigilancia sobre los jóvenes, en particular sobre las muchachas, el significado del “robo” como parte de una “crisis necesaria”, sus distintas formas de llevarse a cabo, el papel de los intermediarios y la reconciliación final. Se encontró que las razones de esta costumbre eran diversas y estaban basadas en percepciones colectivas muy concretas: el diálogo entre padres e hijos era muy difícil durante la adolescencia, en particular respecto a la elección matrimonial; los individuos se hacían más fuertes frente a la oposición y maduraban enfrentándose a la adversidad; a menudo los padres esperaban un mejor partido para sus hijos; cuando un hombre y una mujer se gustaban, nadie podría impedir que mantuvieran relaciones íntimas; si un hombre deseaba a una mujer, bastaba con que la comprometiera socialmente para que ésta no tuviera otra alternativa que ceder a su deseo: la mujer necesitaba tener una garantía en caso de abandono, de modo que pudiera salvar su reputación y asegurarse una ayuda material; y era preferible que la pareja se conociera en la cotidianidad antes de establecer un compromiso matrimonial.

Un tema también vinculado con las alianzas de pareja es la conocida celebración de cumplimiento de los 15 años para las mujeres. En una investigación sobre esta fiesta (Ruiz Martín del Campo, 2001), realizada mediante observación directa en un pequeño poblado aledaño a la ciudad de Guadalajara, se analizó el papel que desempeñaban los “rituales de pasaje” en sociedades intermedias (marcadas por la oposición tradición/modernidad) como la mexicana. Se sostuvieron conversaciones con orientación psicoanalítica con un grupo de chicas. Los instrumentos de investigación empleados fueron la propia subjetividad, la comunicación de inconsciente a inconsciente y el análisis de las interacciones y escenificaciones de “transferencias” y “contra-transferencias”. Se describe una sesión grupal dedicada al tema de la celebración de los 15 años.

La fiesta presuponía la maduración sexual fisiológica de las chicas (la capacidad para producir óvulos maduros); además, indicaba que se había cumplido la edad mínima necesaria para acceder a la maternidad sin enormes riesgos físicos, psíquicos y sociales. Oficialmente, tras la fiesta, estaba permitido el cortejo de la chica por parte de jóvenes que la pretendieran y que pudieran coadyuvar a su fecundación. La fiesta separaba ritualmente a la joven de la infancia y la integraba en el grupo de las mujeres sexualmente maduras,

casaderas, aptas para participar en los ritos y costumbres de interacción con el otro sexo. También implicaba la exhortación a esperar hasta pasar por el ritual de matrimonio para vivir la sexualidad.

Se plantea que la fiesta de 15 años es una tradición muy extendida en México, sobre todo en capas sociales plegadas a las tradiciones y/o de limitados recursos económicos. Aunque estas celebraciones se llevaban a cabo con variantes en los detalles, repetían siempre elementos que eran esenciales al ritual. En primer lugar, la fiesta (pagana) era precedida por una misa católica en la que la quinceañera depositaba en el altar un ramo de flores naturales; posteriormente, la joven salía de la iglesia con otro, esta vez de flores artificiales. El contenido simbólico de este elemento remitía a la transición entre la flor y la genitalidad/virginidad. En segundo lugar, la quinceañera, acompañada de su padre, bailaba la primera pieza musical, lo cual constituía la entrega simbólica de la chica a los varones casaderos que pudieran pretenderla.

La fiesta carecía de alusiones a lugares públicos disponibles que pudieran ser ocupados por las mujeres en la sociedad, lo cual implicaba una circunscripción del ámbito de desarrollo de la chica a la esfera hogareña y a una relación de dependencia del varón. En general, el ritual sugería sólo actitudes pasivas para las chicas: éstas eran “presentadas” en sociedad, “puestas a disposición” de los jóvenes casaderos e “invitadas o exhortadas” a poner su virginidad bajo custodia. La autora, en este sentido, se preguntó: ¿hasta qué punto esta celebración dificultaba una verdadera disolución del vínculo de carácter infantil entre la niña y el padre? Si bien la fiesta invitaba a aflojar los vínculos familiares para dar paso a relaciones con varones en un medio social más amplio, en verdad las chicas pasaban de la custodia del padre a la del marido, de acuerdo a una forma de relación marcada por elementos patriarcales y jerárquicos entre los sexos. La fiesta de 15 años no era, sin embargo, un evento que marcara por sí mismo el curso de la vida de las chicas de una sociedad compleja y heterogénea como la mexicana. Tenía un potencial de influencia variable de acuerdo a la subjetividad de cada mujer.

Se puede encontrar otro conjunto de investigaciones que abordan específicamente el tema de los jóvenes y sus vínculos con construcciones de género y sexualidad. En un estudio realizado entre jóvenes de clase media de la ciudad de Guadalajara (Rodríguez Morales, 2006), se exploran los sentimientos amorosos (el “amor romántico” y sus paradojas contemporáneas) y se investiga la forma como los discursos disponibles en distintas instituciones (por ejemplo, los medios de comunicación) lograban convertirse en identi-

dades posibles para los jóvenes, lo cual se reflejaba en el ámbito amoroso y sexual de sus relatos de vida.

En otra investigación, efectuada entre varones y mujeres universitarios (Tena *et al.*, 2004), se estudió la percepción diferencial de las normas morales familiares vinculadas a la sexualidad y reproducción, las estrategias diferenciales de vigilancia paterna y materna, y la tendencia a la transgresión de dichas normas. Tales transgresiones podían ser tanto discursivas o verbales como efectivas o prácticas. El marco teórico-analítico utilizado fue el “análisis contingencial” (un sistema psicológico desarrollado con fines clínicos a partir de la “teoría interconductual”). Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a cinco varones y a cinco mujeres con un rango de edad entre 22 y 26 años. Entre los criterios de selección de los informantes estaban que fueran estudiantes universitarios de carreras asociadas al área de salud, solteros y residentes en el área metropolitana de la ciudad de México o el área conurbada del estado de México. Aunque el enfoque fue cualitativo, se hizo una presentación cuantificada de los resultados.

Entre los hallazgos destaca que las mujeres percibieron más normas morales familiares sobre sus prácticas sexuales y reproductivas que los varones (probablemente esto ocurría así por la conformidad de los varones con dichas normas morales). Las normas femeninas, en general, adquirían la forma de prohibiciones más que de expectativas ligadas a valoraciones positivas de las prácticas. En este sentido, había una desigualdad basada en el género de los hijos que prevalecía en la familia como contexto valorativo de las prácticas sexuales y reproductivas. Por otra parte, en las mujeres había una baja correspondencia entre sus propias creencias y las normas recibidas, lo cual implicaba mayores posibilidades de experimentar conflictos. Estas mujeres mostraban altos niveles de transgresión (sobre todo en el nivel discursivo); es decir, estaban en desacuerdo con las normas impuestas, aunque en ocasiones –por ejemplo, en las prácticas ligadas al coito– cumplían con la norma, lo cual generaba conflictos entre sus creencias y sus prácticas. Las mujeres percibían a sus padres como quienes prescribían las normas y a sus madres como vigilantes de su cumplimiento. En los varones, la madre aparecía como fuente de prescripciones, pero ambos progenitores podían estar asociados a la prescripción y la vigilancia. En cuanto a las estrategias familiares, con frecuencia las mujeres percibieron que sobre ellas recaían en la forma de prohibiciones, advertencias y expectativas. En los varones, por el contrario, las estrategias familiares eran consideradas como prescripciones de la conducta deseada. A diferencia de los varones,

las mujeres afectadas por las normas asociaban su transgresión con situaciones de aversión y de crítica social.

Respecto a la salud sexual, se concluye que existían interacciones familiares que obstaculizaban las prácticas saludables en las/los jóvenes. Efectivamente, que las mujeres percibieran prohibiciones asociadas al coito –incluso al uso de anticonceptivos y condón– no contribuía a que se protegieran de infecciones o embarazos (la protección formaba parte de las prohibiciones) si transgredían la abstinencia sexual. Los varones, por su parte, podían valorar negativamente las acciones preventivas con quienes deseaban establecer relaciones formales o estables.

En otro estudio, que tomó una perspectiva sociológica interpretativa-comprensiva de los fenómenos sociales (Chávez *et al.*, 2007), se recurrió a una serie de técnicas tanto cuantitativas como cualitativas para estudiar el chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes de la Universidad Autónoma de Chapingo, en el estado de México. Dicha universidad es una institución pública de educación media y superior que orienta su actividad de docencia e investigación a la formación de ingenieros agrónomos en diversas especialidades. Su población de estudio fue una generación de segundo año de la Preparatoria Agrícola, con una mayoría de estudiantes varones. Los estudiantes tenían un promedio de 16 años de edad. Se utilizó, en una primera etapa, un cuestionario escrito con preguntas en su mayoría abiertas para identificar la percepción general de los estudiantes sobre la existencia, causas y tipos de chismes más recurrentes. En la segunda, otro cuestionario elaborado a partir del análisis de las respuestas obtenidas en el primero y en el que intentaron profundizar en el concepto de chisme y las intenciones y efectos que éste tenía en la vida diaria. En una tercera etapa, se realizaron cuatro grupos focales (uno con hombres, otro con mujeres y dos con participación mixta) para conocer la percepción sobre aspectos tales como el tipo de chismes que se daban, quiénes tenían mayor proclividad al chisme y sus intenciones y efectos según el género. El número total de estudiantes que participaron fue de 458 (181 mujeres y 277 hombres).

En ese estudio se encontró que los principales temas de chismes tenían que ver con la apariencia física, los comportamientos sexuales, los noviazgos, los embarazos, los abortos y la orientación sexual. Otros temas estaban relacionados con estereotipos de género (como el cuidado de la apariencia física por parte de las mujeres o los comportamientos diferenciados para

chicas y chicos). Además, se analizó el impacto del chisme, de las conductas de adaptación y resistencia ante los chismes, de las relaciones entre el fingimiento y la apariencia asociados al fenómeno, del problema del abandono escolar como un resultado del chisme y de la violencia implicada en los chismes. Entre los hallazgos, se insistió en el peso de las relaciones de poder y el control sexual como reguladores de los papeles de género y de la dominación social, así como de la función central que jugaba el chisme en la comunicación intersubjetiva de los conocimientos sociales. El comportamiento sancionado por los chismes –que podía llegar a ser incluso una forma de violencia– se refería usualmente a conductas agresoras de las buenas costumbres, en particular a la sexualidad.

En una investigación etnográfica (Gómez Muñoz, *s/f*), realizada en Tejenapa y San Juan Chamula, en Los Altos de Chiapas, se exploró la percepción del cuerpo y la sexualidad en jóvenes entre 14 y 18 años de edad, de origen tzeltal y tzotzil, alumnos de escuelas secundarias técnicas. Se utilizó la observación participante y las entrevistas grabadas, así como talleres y dinámicas grupales, durante tres meses. Los talleres eran iniciados por los propios jóvenes con sus preguntas, de forma consensuada. De esta manera, se recogió un amplio material escrito, hablado y dibujado que fundamenta las interpretaciones a las que arribó este estudio. Al mismo tiempo, se sostuvieron pláticas con dos curanderos, tres parteras y otros informantes de la comunidad. También participaron jóvenes zapatistas. El objetivo fue analizar los factores sociales y culturales que inciden en las imágenes del cuerpo y la sexualidad, considerando que las comunidades investigadas privilegiaban las representaciones colectivas por sobre las individuales.

Esto redundaba en que la identidad personal esté inundada por la identidad étnica. Asimismo, se indica que en estas comunidades indígenas no hay un nombre para sexualidad ni para ciertas partes del cuerpo (como muslos, pubis, ovarios, entre otros). El hallazgo antropológico principal del estudio es que los jóvenes poseen un “saber mixto” en el que confluyen la memoria oral comunitaria, que silencia la sexualidad y el cuerpo, y los conceptos nuevos aprendidos en la institución escolar, con un marcado sentido biológico. Hay una mixtura entre el saber ancestral de la comunidad de origen y el saber escolar. De esta manera, la sexualidad y el cuerpo biológico, basados en la ciencia moderna, se mezclan con las costumbres tradicionales, así como con referencias a la herencia de la evangelización cristiana durante la colonización (especialmente con las nociones de culpa y pecado), la historia política nacional e incluso las transformaciones introducidas a nivel comunitario local por el alzamiento

zapatista. El cuerpo biológico coexiste con un cuerpo de metáforas en el que las diferencias de género, masculino y femenino, se hacen evidentes. La mujer aparece como dadora de vida, la que nutre, la que recoge como tierra fértil las semillas del hombre. Sus tareas sexuales y corporales son procrear, dar a luz y nutrir. Del hombre, por el contrario, depende la descendencia de su linaje, el patrimonio de la tierra y la necesidad de mostrar a la comunidad su potencia masculina teniendo hijos/as. En general, las mujeres fueron más recatadas en sus percepciones e información, por lo que se percibe en ellas la prohibición que recae sobre el cuerpo y la sexualidad. Además del silencio comunitario sobre estos temas, resaltan los prejuicios, los temores y el desconocimiento de los maestros de las escuelas. Como conclusión, se indica que los jóvenes tzeltales y tzotziles demandan más información, hay confusión en sus saberes y prácticas y no siempre asimilan lo que se les enseña.

En el mismo ámbito de estudios sobre jóvenes, otra investigación abordó las transformaciones en las prácticas y representaciones de la sexualidad en el cortejo entre jóvenes de la comunidad rural mestiza de Iguanillas, al sur del estado de Puebla (Rodríguez y De Keijzer, 1998 y 2002). Su aproximación fue etnográfica y asumieron una perspectiva de género y generacional. Realizaron el trabajo de campo –basado en observación participante, 12 sesiones de discusión con jóvenes y 19 entrevistas individuales dirigidas y grabadas– en 28 sesiones entre 1995 y 1997. Los informantes clave seleccionados fueron hombres y mujeres de tres familias de ejidatarios, un grupo de jóvenes cuyas edades variaban entre los 11 y los 21 años, tres maestras, un funcionario municipal y el cura de la localidad. Las familias eran originarias de la comunidad, tenían un padre o abuelo ejidatario, sus miembros eran de los dos sexos y presentaban tres cortes generacionales (abuelos y abuelas, madres y padres, nietos y nietas) y tenían antecedentes de migración a otras ciudades del país y a Estados Unidos. Las preguntas de investigación fueron principalmente tres: ¿cuáles son las transformaciones en los procesos de regulación de la sexualidad y las prácticas de apropiación, resistencia e innovación en el cortejo entre las y los jóvenes de la comunidad?, ¿cómo se articulan las significaciones subjetivas de la sexualidad en los procesos de cortejo?, y ¿cómo se combinan los elementos de la cultura propia y ajena en las representaciones de la salud sexual y reproductiva?

A lo largo del trabajo se analizaron las fases del cortejo y transformaciones en los procesos de comunicación; las regulaciones de sexualidad y los principales agentes y modos de control de la sexualidad; las emociones vinculadas al cortejo y la vida sexual de los y las informantes, así como las relaciones de

poder en el marco de las construcciones locales de género; los efectos en la sexualidad y en el cortejo, en la escuela, la música, los medios electrónicos y la migración; finalmente, las construcciones locales sobre la sexualidad, la paternidad, la maternidad y también las categorías vinculadas con los procesos de salud sexual y reproductiva.

Entre los abundantes hallazgos de esta investigación destaca que entre los y las jóvenes de Iguanillas existía una identidad y una cultura juvenil, es decir, una diferenciación nítida entre el estadio de dependencia infantil y la autonomía adulta. Tal identidad se apoyaba en normas e instituciones, así como en imágenes, atributos y prácticas culturales. Además, en la comunidad se podía constatar la coexistencia, por una parte, de construcciones culturales antiguas y ritos que acompañaban los procesos de identidad juvenil y sexual, pero también, por otra, prácticas y atributos que los y las jóvenes estaban reconstruyendo e incorporando de las culturas juveniles urbanas. Eran retomadas –muchas veces selectivamente– ideas estéticas, lenguajes y modos de expresión sentimental de la música, el cine y la televisión. En el mismo sentido, la emigración hacia Estados Unidos ejercía un importante influjo sobre el cortejo y otras representaciones de género, al mismo tiempo que propiciaba una mayor sensibilidad hacia las prácticas sexuales con prevención.

Respecto al tema migratorio, en un artículo firmado por la investigadora principal (Rodríguez, 2006), se analizaron algunas ideas y prácticas sobre el género y la sexualidad que los campesinos de Iguanillas tomaban y recreaban a partir del contacto con migrantes que se habían desplazado a otras ciudades del país y del extranjero. En el contexto de los cambios que estaban teniendo lugar en el cortejo, la autora expuso los efectos de la migración en esta localidad. Uno de sus informantes se refirió a la ambivalencia de la vida de los migrantes en Estados Unidos como la vida en “una jaula de oro”: es decir, mejores condiciones económicas, pero al mismo tiempo encierro, bajo estatus, discriminación, explotación y maltrato. Sin embargo, se constató un proceso reflexivo en torno al género que era inédito en la comunidad de origen (hombres que hablan de igualdad de derechos entre hombres y mujeres y, en ocasiones, realizan el trabajo doméstico); sin embargo, durante sus visitas a la comunidad, estos hombres volvían a asumir la función masculina. Por otra parte, las jóvenes que habían migrado poseían un criterio más abierto para hacer juicios, expresaban mayores ambiciones (sobre todo respecto al estudio y el trabajo) y, de alguna manera, tenían un mayor control sobre sus vidas. Asimismo, las mujeres de los migrantes afirmaban que sus maridos, cuando estaban fuera, eran más permisivos, se preocupaban más

por los hijos, bebían menos y no las podían maltratar debido a las posibles sanciones policiales. Todas estas ideas eran compartidas en la comunidad y, en efecto, se habían convertido en representaciones de mujeres y hombres, hubieran o no migrado.

En otro estudio, realizado en el Soconusco, la zona fronteriza más importante del sur de México y la principal puerta de tránsito internacional entre Centroamérica y México, se investigó la sexualidad de menores migrantes (Ramírez, s/f). Mediante entrevistas en profundidad, se recogieron los testimonios de 37 menores migrantes y 20 informantes clave. Los menores eran hombres y mujeres de dos rangos de edades: 6-11 y 12-17 años. Eran de diversas nacionalidades: guatemalteca, salvadoreña, hondureña, nicaragüense, dominicana y mexicana. Pertenecían a las clases media y baja y trabajaban en diversas labores (vendedores ambulantes, empleadas domésticas, empleados en talleres y tiendas, jornaleros en el campo, prostitución, albañiles, limpia vidrios, cuidadores de autos, maquiladoras, entre otros).

Se analizó, en primer lugar, el contexto sociocultural en el que se hallaban inmersos los menores y que se traducía en peculiares prácticas sexuales. Se reflexionó sobre algunas expresiones culturales de las que formaban parte los menores tales como la música (tanto la de sus lugares de origen como los nuevos géneros), los bailes en las discotecas (cuya obscuridad, relativo anonimato y lejanía respecto a las normas sociales propiciaban los encuentros amistosos, amorosos y sexuales), los parques públicos, los graffitis y “placazos” (principalmente por parte de los menores que pertenecían a una “mara” o a algún otro grupo juvenil; en estas pintadas expresaban sus formas de vida y pensamiento, desde las delimitaciones territoriales de las pandillas hasta manifestaciones personales de amor). Estas expresiones constituían la base del “universo sexual” de dichos migrantes. En segundo lugar, se presentaron algunos significados asignados a la sexualidad (por ejemplo, su estrecha vinculación con lo corporal y la intimidad), así como ciertas prácticas que construían redes de un saber sexual (como las que tenían lugar dentro de las familias, pero también en los espacios laborales, educativos y recreativos), el inicio de la vida sexual (en general, más temprana en los hombres que en las mujeres), los ritos de iniciación sexual (en los varones, que experimentaban una mayor permisividad social, era común que la iniciación tuviera lugar con una prostituta cuyos servicios eran pagados por hermanos o amigos; en las mujeres, con novios antes del matrimonio y sin planeación) y el uso de métodos anticonceptivos y de protección. En cuanto a este último punto, se destacó la escasa información que tenían acerca de los métodos anti-

conceptivos y la nula utilización del condón, todo lo cual estaba relacionado directamente con la marginación, la pobreza y los altos niveles de exclusión en que vivían. Asimismo, había un desconocimiento sobre el funcionamiento del cuerpo, una presencia de diversos tabúes relacionados con la sexualidad y variantes de género que se hacían evidentes en los diferentes significados asociados a las prácticas sexuales. A juicio de la investigadora, la migración era el elemento clave para entender estos procesos.

Regresando a la investigación que comentábamos antes (Rodríguez y De Keijzer, 2002), en ésta se documentó también un desligamiento entre los noviazgos –a menudo numerosos y sucesivos– y la unión conyugal; el noviazgo aparecía en ocasiones como un proceso lúdico que comenzaba a los 11 o 12 años. Se pudo verificar asimismo una mayor diversificación de los territorios tradicionales para el cortejo, así como la apropiación de nuevos espacios. En general, se percibió la creciente formación de nuevos sujetos morales con carácter reflexivo, lo cual favorecía la emergencia de códigos individualizados entre los y las jóvenes. Finalmente, a diferencia de las generaciones anteriores, entre jóvenes el noviazgo aparecía como un espacio privilegiado para compartir sentimientos amorosos y algunos problemas familiares.

No obstante, la división sexual del trabajo y del patrimonio seguían constituyendo la base de las regulaciones sexuales; las reglas religiosas católicas y cristianas parecían inamovibles, y se hallaron importantes permanencias, sobre todo respecto al cuidado de la virginidad de las solteras, si bien estos discursos estaban en verdad subordinados a las necesidades pragmáticas de alianza (el “hacerse de un buen marido”). En cuanto a la conformación de las parejas, más que el ideal de la petición formal, coexistían las “fugas concertadas” y los “robos de la novia”, reafirmando así la subalternidad de las mujeres. En este sentido, se detectó la existencia de un área de decisión de las mujeres que iba desde “ser robada” (donde no había toma de decisiones alguna por parte de las jóvenes) hasta “hacer una elección individual de la pareja”, pasando por posiciones intermedias como “tomarle la palabra a un pretendiente”.

El concepto local de sexualidad se basaba en la idea de una energía sobrenatural y gastable que atravesaba los cuerpos masculinos y femeninos (a las mujeres “les gana la voluntad”, mientras los hombres temen “perder los estribos”). Una idea importante que se sostenía en este trabajo de investigación era que el deseo sexual y el amor eran experimentados como emociones perturbadoras que ponían en juego las relaciones de poder entre los sexos (Rodríguez, 2001). Del mismo modo, las diferencias entre los sexos y la orientación heterosexual

eran consideradas “naturales”, de modo que había poco cuestionamiento a estas adscripciones (lo que no negaba el reconocimiento de prácticas sexuales entre personas del mismo sexo). Términos como “homosexualidad” y “bisexualidad” –junto a las medidas de prevención del sida– empezaban a circular entre los estudiantes, pero sin que hubiera un conocimiento de su sentido.

Por último, cabe señalar que en esta comunidad las premisas de género y sexualidad dificultaban la apropiación de prácticas preventivas en materia de salud sexual y reproductiva. Aunque las necesidades económicas justificaban el uso de anticonceptivos y neutralizaban el discurso laico y religioso de devaluación de las mujeres que recurrían a ellos, el embarazo juvenil seguía siendo parte de un ciclo relacionado con la vida conyugal. Dentro del imaginario juvenil existía la posibilidad de relaciones sexuales evitando embarazos, pero esta posibilidad no se incorporaba ampliamente en las prácticas sexuales. Entre otras cosas, el conocimiento sobre el uso de condón era escaso, así como inaccesible. Por otra parte, si bien se reconocía como una práctica ancestral, el aborto era rechazado, insistiendo en sus connotaciones de pecado y crimen.

En otra investigación, se estudió el proceso de construcción de significado de la virginidad y la primera relación sexual entre mujeres y hombres, en el contexto de los procesos –no lineales ni homogéneos– de secularización, modernización y globalización que está experimentando el México contemporáneo (Amuchástegui, 1998a y 2001). Se exploró el impacto de estos procesos culturales en la subjetividad, subrayando las especificidades culturales de la sexualidad en México, que se calificó de “híbrida”.

Desde un punto de vista construccionista de la sexualidad y del género, se analizaron los discursos de sexualidad dominantes y subyugados, así como sus relaciones con las imágenes de género. Las normas sexuales fueron consideradas como relaciones de poder en el sentido de Michel Foucault, esto es, como elementos determinantes en la constitución de la subjetividad. No se partió de la efectividad de los discursos dominantes, por lo que incorporó aspectos de la capacidad autogestiva de la subjetividad y la identidad.

Se realizaron 23 conversaciones cara a cara con 11 mujeres y 12 hombres, entre 15 y 30 años, procedentes de comunidades distintas. Buscando recoger la heterogeneidad cultural, económica y social del país, el trabajo de campo fue realizado en tres lugares diferentes: una comunidad indígena en el estado de Oaxaca, un pueblo rural del estado de Guanajuato y un barrio urbano de clase obrera en la ciudad de México. En cuanto al método, se

concibió la situación de la investigación como “conversaciones” en las que ambos participantes –informante e investigadora– estaban política y socialmente situados, y de esa manera negociaban los significados. Una particularidad de esta investigación es que la autora llevó a cabo un análisis reflexivo de su propio pensamiento al tiempo que codificaba los datos, hizo explícitos todos los pasos que siguió en el proceso de interpretación y elaboró un diseño de investigación *ad hoc* para su problema de estudio.

En esta investigación se documentó un proceso de cambio social en el que los discursos de la Iglesia católica respecto a la sexualidad, antes dominantes, coexistían con discursos modernos provenientes de la escolaridad formal, las campañas de salud pública y control demográfico, así como de los medios de comunicación. El análisis se concentró en las maneras en que los individuos, provenientes de distintos contextos culturales, construían su primera experiencia sexual, precisamente dentro de esta confusión de discursos. Dicho de otra manera, se analizó la forma en la que los participantes se construían –o no– a sí mismos como sujetos de una determinada sexualidad, por lo que el énfasis estuvo puesto no tanto en los discursos sociales dominantes, sino en las construcciones de la experiencia personal de los individuos frente a esos discursos.

Los significados sexuales eran el resultado de la interacción de cuatro elementos: los discursos sociales, los discursos locales, el significado construido mediante el diálogo y la experiencia subjetiva del cuerpo. No se trataba de contextos determinantes de los significados, sino de procesos vinculados con las maneras en que las personas daban significado a las vivencias de sus cuerpos, deseos, fantasías y prácticas.

Uno de los hallazgos de la investigación se vincula con las identidades. El grado de capacidad autogestiva de los participantes aparecía relacionado con el alcance de su exposición a los discursos modernos y a la vida urbana. Se constató la existencia de una “construcción híbrida del individuo”, que oscilaba entre la idea de individuo libre y la de individuo fundido con la cultura de su grupo social de pertenencia. La subjetividad no parecía equivalente al sujeto independiente, sino fuertemente vinculada al grupo social, fuera la familia, la comunidad o la identidad étnica.

Otro hallazgo, relacionado con la ambigüedad y la resistencia, fue la existencia de discursos de sexualidad dominantes (vinculados a los preceptos de la moralidad católica, por ejemplo, respecto a la virginidad femenina) y subyugados

(expresados en prácticas que no respetaban tales prescripciones). El “discurso del poder” se expresaba mediante voces imperativas y autoritarias, una colección masiva de prescripciones y preceptos, y afirmaciones y oraciones completas; mientras que el “discurso subyugado”, por el contrario, se expresaba de manera más bien fragmentada y menos organizada, de forma con frecuencia matizada por expresiones emocionales y descripciones de acciones y eventos, así como mediante narrativas y metáforas.

A partir de esta segunda tesis, se concluyó que en México existía un proceso complejo y dinámico en el cual los códigos morales dominantes y los saberes subyugados se relacionaban entre sí de maneras que no se podían reducir a la dicotomía obediencia-transgresión. La relación entre uno y otro discurso no era de oposición, sino de ambigüedad y tolerancia; podían coexistir sin chocar ni eliminarse uno al otro (jóvenes solteras que hablan sobre la importancia de su virginidad mientras no la conservan; hombres que, enfatizando su derecho a rechazar a una novia no virgen, aceptan sin vacilar que las suyas hayan estado en esas circunstancias). Los únicos puentes que se establecían eran, por ejemplo, los sentimientos de culpa (sea por perder la virginidad en el caso de las mujeres, sea por haber tenido relaciones sexuales con muchachas vírgenes sin casarse con ellas en el caso de los hombres). En este sentido, las prácticas de resistencia no parecían constituir transgresiones reales en la medida en que la moralidad y las prácticas pertenecían a dos dimensiones discursivas diferentes.

Se reflexionó, finalmente, sobre la introducción de los discursos del individualismo, la libertad y la elección personal en la sexualidad mexicana contemporánea, así como sobre sus posibles efectos en las identidades. Estos discursos, elaborados desde la ciencia y la salud, se mostraban en oposición a la moralidad católica y adquirirían su mismo grado de autoridad. Ahora bien, la identidad predominante en México, fundada en el grupo social, dependía de la ambigüedad para evitar el conflicto entre el discurso de la práctica y la moralidad católica. Pero, puesto que la identidad individual se oponía frontalmente a la moralidad católica, parecía que uno de los discursos se vería obligado a desaparecer. En este sentido, si el discurso moderno fuera asimilado, el “discurso subyugado” de la práctica, al mismo tiempo, perdería su capacidad de proteger y resistir a las nuevas técnicas de poder de la medicina, la salud y la población.

Así también, se analizaron los significados del deseo, el placer y la actividad sexual de las mujeres, tal y como eran construidos por hombres y

mujeres, y ciertas construcciones de significado sobre la sexualidad femenina, en especial la definición del deseo sexual y del “saber sobre sexo” como dimensiones vinculadas con las relaciones de poder y de género (Amuchástegui, 1998b). Se propuso que las aproximaciones religiosas y laicas a la sexualidad coexistían como verdades en las “conversaciones”, de modo que se producían numerosos dilemas y contradicciones. Uno de los dilemas estudiados fue el de la legitimidad del “saber sobre sexo” y sus consecuencias experienciales.

Una condición para “saber sobre sexo” era ser considerado sujeto de deseo y con derecho a tener necesidades y experiencias sexuales. Ahora bien, el concepto de mujer aparecía dividido en dos imágenes, las cuales, además, establecían vínculos particulares con el concepto de hombre. La primera imagen negaba el carácter de sujeto de deseo sexual a la mujer a menos que estuviera referido a la reproducción y la maternidad. Era una imagen femenina de ternura, pureza, decencia y belleza espiritual. Tales mujeres eran consideradas merecedoras de matrimonio y maternidad, y adquirían estatus por su papel de género como esposas y madres. Se presuponía en ellas ausencia de actividad sexual y erótica antes del matrimonio. Se trataba de una imagen de virginidad corporal y espiritual. En contraposición, la segunda imagen aludía a la mujer como un sujeto de deseo que ejercía la seducción y tenía acceso al erotismo. Contaba con experiencias sexuales y eróticas antes del matrimonio (incluso con más de un hombre, por lo que hacía incierta la paternidad, en el caso de que se convirtiera en madre). Su belleza era corporal, no espiritual. Ahora bien, aunque esta mujer fuera un sujeto de deseo sexual, al definirse por ser objeto de deseo del hombre, carecía también de autonomía.

Los varones participantes decían poder escoger entre estos dos “tipos” de mujeres pues buscaban satisfacer dos necesidades distintas: la primera mujer era la que elegirían para que fuera madre de sus hijos; la segunda, la que buscaban para tener relaciones sexuales. No obstante, estas imágenes femeninas eran más un modelo normativo que una clasificación de la conducta real de las mujeres. En la práctica, los límites se sobrepasaban y había transgresiones.

El “saber” fue una categoría-metáfora consistente en las “conversaciones” con los participantes de ambos sexos. Se distinguieron dos tipos de saber (contradictorios entre sí). Por un lado, un saber basado en el discurso científico, aprendido en el ámbito de la educación formal y en ocasiones en los medios

de comunicación masiva. Era racional e informativo, separado del cuerpo y sus sensaciones, considerado neutral y carente de género. Podía y debía ser poseído por hombres y mujeres –no implicaba una falta moral– en la medida en que era un indicador de la inclusión en la vida moderna. Por otro, un saber sexual corporal, práctico y sensual, referido al deseo y al erotismo. Se expresaba más a través del cuerpo que del lenguaje verbal (por ejemplo, durante el coito) y poseía connotaciones de género: los hombres debían tenerlo como parte de su identidad de género, mientras que las muestras de su posesión en el caso de las mujeres pondría en cuestión su reputación sexual, por lo que dejarían de ser merecedoras de matrimonio y maternidad.

Las metáforas sobre el “saber sobre sexo”, en este sentido, constituían advertencias para las jóvenes contra el hablar sobre sexo, cuerpo y erotismo. En ocasiones, hablar de sexo era una manera de llevarlo a cabo, acaso porque se consideraba que el habla podía producir formas de placer que incitaran e incluso anticiparan el coito y los encuentros eróticos. Sus efectos en las comunidades de estudio, sin embargo, eran variables: la separación de género era particularmente rígida en las comunidades rurales, pero menos intensa en la comunidad urbana. En cualquier caso, los discursos del catolicismo y de la ciencia ejercían una presión –a menudo contradictoria– sobre los jóvenes en relación al significado de la actividad sexual.

Finalmente, en un estudio sobre mujeres solteras de edad madura, se encontró que estaban sometidas a normas morales y sociales que posicionaban al matrimonio y la maternidad como “destinos históricos” (Tena, 2005). De esta manera, sus experiencias eran transgresiones que podían poner de manifiesto el orden normativo. Las moralidades sexuales y reproductivas tenían a la castidad como el punto de referencia rector del comportamiento en la soltería (de manera diferente para hombres y mujeres). En este estudio, se recabaron testimonios de cinco mujeres solteras maduras mediante entrevistas a modo de relatos de vida. Las entrevistadas tenían una actividad asalariada y habitaban con su familia de origen en la zona metropolitana de la ciudad de México. Su rango de edad fue de 34 a 65 años. Otro criterio de selección utilizado fue el no haber vivido nunca en pareja y no haber tenido hijos.

Entre los resultados se indica que estas mujeres defendían su derecho a decidir, aunque no todas ejercían ese derecho. Algunas estaban a la espera de un compañero, pero no querían establecer una relación tradicional en la que cedieran las obligaciones de manutención al varón y asumieran para sí mismas las obligaciones reproductivas. Buscaban relaciones equitativas

que no implicaran la renuncia a su libertad de movimiento y decisión. En segundo lugar, no manifestaban tener sufrimientos por no haber accedido a la maternidad. Para ellas la maternidad era una opción más. Sin embargo, en tercer lugar, fundamentaban la decisión de no tener hijos en el hecho de no tener otra opción aceptada socialmente, dada su condición de solteras. Valoraban la maternidad, pero consideraban que sólo podía elegirse después del matrimonio, con el objeto de dar a los hijos el apoyo de un padre y la estabilidad de una familia nuclear. Así, vinculaban estrechamente la maternidad con el matrimonio, de modo que al descartar el segundo como una forma de vida deseable o posible para ellas, prescindían también de la maternidad. En este sentido, aunque no concebían la maternidad como una demanda de la naturaleza, tampoco la consideraban una opción para ser elegida en la soltería. De esta manera, los hijos en la soltería mostraban la existencia de un juicio moral sobre el cuerpo femenino: eran una prueba de la transgresión de la norma de la castidad.

CAPÍTULO II. MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

Las investigaciones que presentamos en este capítulo, casi en su totalidad, provienen de artículos y capítulos de libros sobre estudios de masculinidad. Atraviesan diversas dimensiones: de lo rural a lo urbano en términos espaciales, de lo pasado a lo presente en términos históricos; las interrelaciones entre género, sexualidad y reproducción; particularidades étnicas y estructuras de clase. Aunque su número sea considerablemente menor, estos estudios comparten con los de sexualidad femenina un marcado interés por dar cuenta tanto de las permanencias como de los cambios que han tenido lugar en las últimas décadas en México. En prácticamente todas las investigaciones presentadas, la sexualidad masculina adquiere un carácter relacional, de modo que a menudo se analizan las tensiones entre los géneros y las sexualidades masculinas y femeninas. En sus diversas articulaciones, las sexualidades masculinas aparecen como un campo en buena medida incipiente y abierto a la investigación social.

De entrada podemos señalar tres obras colectivas que incluyen artículos centrados en el tema de masculinidad y sexualidad: Marinella Miano (2003b), Gloria Careaga y Salvador Cruz (2006) y Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (2007). Una parte importante de las investigaciones que revisamos en este capítulo pertenecen a estos textos. En la primera obra (Miano, 2003b), elaborada principalmente a partir de trabajos producidos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), hay estudios empíricos y etnográficos, teóricos e históricos, divididos en estudios sobre la “no heterosexualidad” (el fenómeno *drag*, travestismo, gay y lesbianas), el comercio sexual masculino, la pornografía infantil en Internet y la heterosexualidad. El segundo volumen (Careaga y Cruz, 2006) forma parte de un proyecto de análisis de

las masculinidades en México, promovido desde diferentes seminarios por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde 1993, e incorpora trabajos sobre la constitución del sujeto y la identidad masculina, aportaciones teórico-metodológicas para el estudio de la masculinidad y expresiones de la masculinidad en la estructura social. El texto tiene un énfasis en el impacto en proyectos de intervención social, el diseño de políticas públicas y algunas discusiones sobre ciudadanía. La tercera obra colectiva (Amuchástegui y Szasz, 2007) aborda la diversidad de significados, prácticas, instituciones y símbolos sobre “el ser hombre” en contextos específicos de México. Fue un trabajo facilitado por el Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México y el Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X). Incluye diversos aspectos del problema: algunas reflexiones teóricas, ciertos matices de la experiencia heterosexual de los hombres con las mujeres (en contextos de clase y de intercambio rural-urbano), las transformaciones de las masculinidades en culturas rurales insertas en procesos migratorios, algunas experiencias de hombres jóvenes frente a su sexualidad, la construcción social del cuerpo masculino desde diversas perspectivas (como en los casos de la vasectomía y la homosexualidad), la paternidad, y, finalmente, el papel de la jerarquía, la fuerza y la violencia en la construcción de género masculino.

ÁMBITOS RURALES Y CAMPESINOS

Una de las investigaciones fue realizada en una comunidad rural de Ocuituco, en el estado de Morelos; en ella se estudiaron las relaciones entre los hombres y la reproducción, desde el punto de vista de la sociología interpretativa (Castro y Miranda, 1998; Castro, 1998). Aunque el acento de este trabajo estuvo puesto en la reproducción también aporta algunos hallazgos sobre la sexualidad en esta comunidad. Los informantes masculinos señalaron que las mujeres podían experimentar el deseo sexual tanto como ellos mismos. No obstante, en el caso de las mujeres, el deseo era algo que había que controlar; de hecho, lo asociaban a la enfermedad (lo cual, a juicio de los investigadores, constituía una reminiscencia de formulaciones prehispánicas, pero montada sobre la cultura de dominación de género prevaleciente en la comunidad). La sexualidad femenina se enfrentaba a tres límites socialmente establecidos: un tiempo biológico (que comenzaba alrededor de los 15 años); una condición social (vivir en pareja con un hombre); y un lugar (el hogar). Así, el deseo femenino era considerado como una fuerza controlada y controlable,

reprimida, mientras que el masculino era concebido como una fuerza natural. Tales consideraciones repercutían en las relaciones y representaciones entre hombres y mujeres: ciertamente, los hombres eran representados como ejerciendo una permanente actitud de acoso y las mujeres en una actitud de resistencia ante tal acoso. Se decía que la mujer que no lograba resistir el acecho del hombre “fracasaba”. En términos generales, la sexualidad era una experiencia marcada por las relaciones de género. Tanto hombres como mujeres se referían a las relaciones sexuales con frases como “hacer uso de una mujer” o “dar un buen servicio”. De allí que, dada su condición de género, las mujeres de Ocuilco hayan aprendido a sentirse usadas por los hombres y éstos a sentir que usaban a las mujeres. Esta normalidad aparecía como “lo natural”: en los hombres la sexualidad era un impulso natural que había que dejar ser, mientras que en las mujeres era un impulso o enfermedad (natural también) al que había que normar.

Retomando los resultados de la investigación ya reseñada sobre la comunidad mestiza ejidal de Quimichtepic, pero analizada desde la perspectiva de los hombres (Córdova, 2003a y 2003b), se plantea la pregunta: ¿por qué los hombres de esta comunidad podían, en algunas circunstancias, aceptar las relaciones extramatrimoniales de sus esposas? Basándose en la propia categorización local, se presentó un modelo de clasificación inteligible a partir del cual ciertas conductas, aparentemente reñidas con la moral y el código de valores tradicionales, eran refuncionalizadas y resemantizadas para adecuarse a las condiciones de existencia del grupo. En particular, la práctica femenina extraconyugal conocida como la “ayuda”. En esta clasificación se mostraban ciertas correlaciones entre los tipos de familias, los papeles de género de hombres y mujeres y el ejercicio de la sexualidad femenina. Distinguía entre la “mujer soltera”, la “mujer buena”, la “mujer fracasada”, la “mujer mala por *necesidad* económica” y la “mujer mala por *necesidad* sexual”. Del mismo modo, indicó algunas diferencias con el modelo de familia mesoamericano que se percibían en esta comunidad, por ejemplo la matrifocalidad en los casos de mujeres “fracasadas” o la callada aceptación masculina de la paternidad de hijos que pudieran ser ajenos.

Existían distintas condiciones que hacían posible la “ayuda” y su aceptación por parte de la comunidad y de los hombres. En primer lugar, una situación de pobreza que obligaba a la búsqueda de mayores ingresos para la subsistencia familiar. En segundo lugar, la irresponsabilidad masculina en el cumplimiento de sus obligaciones de género, aunada a la consideración de que el primer deber femenino reside en velar por los hijos. En tercer lugar, la idea de una

sexualidad femenina más calculadora y recatada, diferente de la siempre acechante atribuida a los hombres, que hacía plausible que la “ayuda” fuera una práctica de reproducción familiar en situaciones de carencia, presentándose socialmente como diferenciada del trabajo sexual.

Del mismo modo, se analiza la construcción social de la masculinidad en la comunidad campesina poblana de San Miguel de Acuecomac, en el estado de Puebla (Fagetti, 2003 y 2006). Se parte de la premisa de que los procesos corporales son objeto de interpretación por los grupos humanos; tales interpretaciones, además, constituyen un discurso sobre las expresiones y actuaciones del ser humano como ser sexual. En este análisis se revisaron algunos aspectos de la construcción del cuerpo y la sexualidad masculina en esta población.

El cuerpo masculino aparecía definido, en primer término, por su capacidad de engendrar; en efecto, producía la sangre-esperma que, al unirse en la matriz con la sangre femenina, daba lugar a un nuevo ser. El esperma definía la calidad propia del varón. Dotado de una fuerza sexual (“la calor”) que, aunque compartida con las mujeres, era en su caso más fuerte y más caliente, poseía un mayor apetito sexual (el hombre “no se aguanta sin mujer”). Por esa razón, los hombres eran “naturalmente” seductores y acosadores.

Para alcanzar el estatuto de hombre viril, el migueloño debía pasar ciertas “pruebas”, a saber: cortejar varias muchachas, tener muchas novias y, finalmente, persuadir a una para que se convirtiera en su esposa. Tenían que ser necios e insistentes ante los rechazos de la mujer. Tener hijos, por otra parte, aportaba la prueba de que el hombre y su sangre-esperma “sirven”. En última instancia, la virilidad se medía en términos de mujeres e hijos.

El que no lo hacía, era calificado de “manflor”. Era un hombre incompleto, incluso un andrógino. El hombre que era estéril, que no engendraba, se exponía a la vergüenza, las críticas y las burlas de los demás. Por el contrario, el “hombre afamado” era el que tenía esposa, “querida” e hijos con ambas. Efectivamente, estaba socialmente permitido que los hombres tuvieran dos o más relaciones de pareja al mismo tiempo. El afamado era así el necio, el procreador y acosador. El estatuto de hombre afamado o verdadero no era algo establecido; se alcanzaba con esfuerzo, refrendado su virilidad periódicamente mediante nuevos logros y conquistas. Además, públicamente, por ejemplo en cantinas (“escuelas de hombría”). Pero también en la casa, en las fiestas, en la calle, en la milpa y en el cerro.

La conducta masculina oscilaba entre el conformismo y la transgresión. Llevada al extremo, la masculinidad se convertía en hipermasculinidad: en lugar del cortejo y la conquista, algunos hombres practicaban el rapto forzado, o incluso la violación tumultuaria. Esta masculinidad, reforzada por el grupo, conducía a algunos hombres a actuar contra el código moral comunitario. Este extremo era un aspecto implícito de la masculinidad en esta comunidad.

Del mismo modo, se retomó la investigación sobre el cortejo en jóvenes campesinas y campesinos realizada en la población de Iguanillas, en el estado de Puebla (Rodríguez y De Keijzer, 2002 y 2007), para plantear un análisis de la construcción de la masculinidad entre jóvenes en el contexto rural. Se indica que los hombres jóvenes construyen sus identidades en un “doble juego de oposiciones”: la oposición generacional, que enfatizaba que los jóvenes “vivieran la vida” antes de casarse y tener hijos; y la oposición de género, dado que existía una construcción bipolar de género en la que el territorio, los horarios y el trabajo estaban diferenciados para hombres y mujeres.

Respecto al desarrollo de una cultura juvenil local, se concluyó que la escuela secundaria era –si bien no de forma exclusiva– el principal espacio de contacto entre jóvenes antes del matrimonio. Allí se establecían relaciones de amistad, mayor comunicación y también formas de cortejo. Persistía la persecución de los hombres y el control sobre las mujeres, pero en este espacio tales mecanismos eran acaso menos férreos, y había una mayor permisividad por parte de las familias.

Para la identidad masculina de los jóvenes, el trabajo aparecía como un elemento importante, pero no cualquier trabajo, sino en particular la oportunidad de trabajar en algo ajeno a la parcela familiar. Esto les aportaba ingresos propios y una mayor independencia. Pero, por otra parte, la socialización masculina no incluía el autocuidado y el cuidado de la salud; el cuidado de sí y de otros era considerado una tarea femenina.

Aparte de la escuela secundaria, los otros dos referentes principales para la construcción de la identidad juvenil eran la migración y los medios de comunicación. En la primera, la experiencia de la otredad (el “allá” y el “acá”) apareció como una poderosa fuerza transformadora de las relaciones de género (por los contactos con relaciones de poder distintas entre mujeres y hombres) y generacionales (dada la posibilidad de escape de la tutela de los padres, así como los cuidados familiares más laxos). Los jóvenes migrantes entraban en contacto con otros modelos de masculinidad y también en situaciones de riesgo.

Se señala, por último, que en la comunidad existía una doble moral en el cortejo y la sexualidad: mientras la mujer pierde, el hombre aparentemente no tiene nada que perder. Aunque existía una construcción bipolar de género, se encontraban también transgresiones, como el cortejo con mujeres jóvenes de mayor edad y casos de iniciativa femenina en el cortejo. En cuanto a la construcción de la masculinidad juvenil en el medio rural, se subrayaron las dificultades de apropiación de prácticas preventivas de salud en general, y de salud sexual y reproductiva en particular.

CAMBIOS HISTÓRICOS

En una síntesis de diversas investigaciones sobre sexualidad masculina en México (Szasz, 1998a), se insistió en los aportes de una perspectiva feminista, en sus diferentes corrientes, para la comprensión de la participación de los varones en la sexualidad. A pesar de su diversidad, la sexualidad masculina aparecía concentrada en dos grandes esferas: la vida conyugal –en donde las prácticas eran sometidas a controles y limitaciones, el deseo y la iniciativa femenina estaban ausentes, el disfrute era pobre y abusivo hacia la mujer– y otra fuera de la vida conyugal –restringida por el tipo de parejas con las que se realizaba: otros hombres, mujeres “fracasadas”, “promiscuas”, trabajadores y trabajadoras del sexo comercial, niños o personas sin poder. La actividad sexual masculina era básicamente la penetración y la sexualidad era entendida como una necesidad biológica. Se reflexionó también sobre las dimensiones de la cultura sexual mexicana que facilitaban o dificultaban las prácticas preventivas de embarazos no buscados, los contagios de enfermedades de transmisión sexual y la participación responsable de los varones en la reproducción.

En una investigación etnográfica, centrada en el significado de ser “hombre” para hombres y mujeres que vivían en un barrio popular –Santo Domingo– de la ciudad de México (Gutmann, 2000), se estudió la formación y transformación de la identidad de género masculina, siguiendo el conocido antecedente de los trabajos antropológicos de Oscar Lewis. El autor realizó entrevistas formales y conversaciones informales con hombres y mujeres, al mismo tiempo que residió en la colonia. Los materiales fueron recogidos entre 1992 y 1993.

Uno de los objetivos de esta investigación fue discutir las generalizaciones habituales sobre la masculinidad en México, en particular los estereotipos sobre el machismo (golpear a la esposa, beber en exceso, ser infiel, apostar, abandonar a los hijos, ser pendenciero, etc.). Se plantea que la noción de

una masculinidad unitaria –que atraviesa clase, etnicidad, región y edad– es errónea y dañina. Lo cierto es que las múltiples expresiones de las identidades de género que encontró en esta colonia popular contradecían estos estereotipos. En este sentido, el estudio quiso resaltar la variedad, más que la homogeneidad, de las masculinidades de la clase trabajadora, sin por ello negar las formas hegemónicas e ideológicas mediante las cuales los hombres se beneficiaban de la subordinación de las mujeres.

Los dos conceptos teóricos fundamentales de la investigación fueron “conciencia contradictoria” y “creatividad cultural”. Con el primero, se afirmaba la existencia, por una parte, de una conciencia, aceptada ampliamente y sin reservas, heredada del pasado; por otra, de una conciencia implícita que vinculaba a unos individuos con otros en la transformación práctica del mundo. Precisamente en estas tensiones radicaba el impulso para la “creatividad cultural”, mediante la cual se ponían de manifiesto significados y prácticas emergentes de género, concientes e inconscientes, que desafiaban las estructuras e ideas dominantes.

Sus hallazgos sobre sexualidad masculina destacaban que el adulterio, la poligamia y la procreación de muchos hijos, antes centrales en la identidad masculina, eran para entonces menos frecuentes. Cada vez se separaba más la sexualidad del embarazo, el parto y la crianza de los hijos, y se vinculaba más con deseos subjetivos y transitorios que con imperativos biológicos. A diferencia de las generaciones anteriores, se comenzaba a discutir más la sexualidad. La idea de una procreación basada en los “lazos de sangre”, así como la creencia de que tener muchos hijos (sobre todo varones) confirmaba la virilidad, habían dejado de ser unívocas; encontró formas de amor y cuidado paternos, de modo que la masculinidad no se vinculaba exclusivamente con el “hombre procreador”. Lo mismo ocurría respecto a la importancia de tener hijos varones o la idea de que los hombres querían tener a sus mujeres embarazadas todo el tiempo. Si bien encontró algunos cambios (por ejemplo, casos de vasectomía), el control de la natalidad seguía siendo considerado una responsabilidad femenina.

Aunque los órganos sexuales eran un punto preferido de referencia en comentarios informales, la hombría no equivalía a ellos. El análisis de los usos de ciertos términos y frases coloquiales mostró que tenían connotaciones diversas, algunas despectivas y otras elogiosas. Por otra parte, había espacios en los que los hombres podían desnudarse ante otros (por ejemplo, el orinar juntos aparecía como una forma de fomento de la amistad y el afecto entre

los hombres). Además, era frecuente el contacto físico entre varones en público, así como expresiones de afecto durante los estados de embriaguez (sin que ello implicase relaciones románticas o sexuales).

Aunque no se encontraron muchos informantes que afirmasen tener relaciones sexuales con otros hombres, se notó una incipiente influencia de los movimientos de derechos de homosexuales y lesbianas en la ciudad. A pesar de los comentarios insultantes, había intentos de demostrar imparcialidad frente a la homosexualidad. En los jóvenes coexistían los vocabularios homofóbicos con las consideraciones positivas, así como indicios de una sexualidad no sujeta a las categorías de masculinidad-feminidad.

Los incontrolables arrebatos y necesidades corporales constituían el meollo de la sexualidad masculina. Eran frecuentes las bromas sobre la infidelidad y se constató un aumento del número de mujeres que tenían “aventuras”. Sólo se encontró un caso de iniciación sexual con una prostituta entre los informantes, quienes tampoco deseaban ese inicio sexual para sus hijos. Aunque se valoraba la virginidad femenina, resultaba menos importante para los jóvenes. Las quejas masculinas sobre el matrimonio y las críticas a las esposas eran a menudo más bien bromas y ocurrencias, aunque con un carácter sexista. Además, los hombres manifestaban mayores dificultades para asumir la transgresión femenina. Frente a la idea de la “casa chica” como una institución social profundamente arraigada, se encontró que no era una práctica común, al menos no en el sentido de poligamia urbana. Se trataba más bien de segundos o posteriores matrimonios, a la par que una forma de manipular los rituales culturales y las leyes sociales del machismo, basados en la iglesia católica, en particular respecto a las sanciones del divorcio.

Con una mirada histórica de largo alcance en la que situar los cambios en la masculinidad en México, otro estudio recogió la voz de las mujeres hablando de los (sus) hombres, en particular respecto a cuatro ejes: el control masculino, la sexualidad, el trabajo doméstico y la paternidad (Minello, 2003). Eran 44 “voces” de mujeres, pertenecientes a sectores medios y grupos populares. No se utilizaron fuentes elaboradas específicamente para la investigación, sino transcripciones de entrevistas originales, testimonios recogidos por otras investigaciones, trozos de producción literaria y materiales cuantitativos. Las voces de las entrevistadas ocupaban 52 años de la historia de México (de 1929 a 1971). Si bien los cambios socioeconómicos que experimentó México en ese periodo modificaron la identidad femenina, la masculinidad tenía un tiempo y un ritmo distinto de transformación. Sin

pretender hacer una periodización del género en México, se distinguieron dos grandes etapas: de los años 20 a los 70, y de los 80 hasta la actualidad. A lo largo de las voces, las mujeres exigían que los hombres las consideraran como personas, con las mismas capacidades y derechos, no como sirvientas u objetos de uso sexual. Con menor frecuencia, principalmente desde los años 90, algunas mujeres se refieren a sus hombres con mayor suavidad, considerándolos más colaboradores, comprensivos, que tratan a hijas, novias, esposas, compañeras de trabajo o amigas como personas.

El control masculino –ejercido mediante la fiscalización paterna, la de los hermanos, novios, esposos y/o compañeros– tuvo mayor presencia en los sectores populares y en la provincia que en los sectores medios y en la ciudad de México. Este control-dominio se manifestaba en diversos aspectos de las vidas de las mujeres: asistencia escolar, noviazgos, amistades, asistencia a fiestas o reuniones, vigilancia de horarios, imposibilidad de vidas independientes, trabajo extradoméstico, actividades comunitarias, cuidado exclusivo de los hijos. No obstante, se plantea que desde los años ochenta se produce una erosión de ese control, sobre todo en sectores medios. Con excepciones, la sexualidad aparecía como una esfera básicamente masculina y en la que imperaba la violencia simbólica y muchas veces física. En estos testimonios la sexualidad masculina era una sexualidad de dominio, pobre, poco preocupada por dar y darse placer, y orientada a los desahogos fisiológicos. Había relatos de celos y muchos hombres se mostraban interesados ante todo en tener relaciones sexuales, sin reparar en la situación de la pareja (por ejemplo, ante el puerperio, el cansancio y la ausencia de deseo). Estos retratos incluían acoso sexual y violación.

Otra investigación, que recurre a una mirada sociológica construccionista (Gutiérrez Lozano, 2007), buscó interpretar los sistemas de significados o “repertorios interpretativos” –los discursos– mediante los cuales se coordinaba la interacción y se organizaba la experiencia sexual de un grupo de hombres. Se estudió el habla sobre masculinidad y sexualidad de ocho hombres mexicanos, heterosexuales, residentes en la ciudad de México, casados y con hijos. Las edades de los entrevistados se ubicaban entre los 33 y 43 años. Se realizaron entrevistas abiertas o no estructuradas sobre temas como familia, sexualidad, paternidad, anticoncepción, noviazgo, entre otros. Su objetivo fue localizar los giros discursivos mediante los cuales la realidad era construida y se alcanzaban ciertos objetivos en concordancia con el contexto o la situación. Se partió del supuesto de que la acción racional o instrumental –que para autores como Víctor Seidler era definitoria de la

masculinidad hegemónica– constituía sólo uno entre múltiples discursos que daban sentido y organizaban la experiencia de los hombres y su sexualidad. Tal discurso competía con muchos otros –por ejemplo, el discurso del instinto sexual– por organizar la experiencia sexual de los hombres.

Por otra parte, sin pretender generalizar, se describió la coexistencia y las tensiones entre un discurso que entendía la sexualidad como erotismo –vinculada al juego, el placer, el goce, el amor– y otro que la vinculaba con una idea del instinto sexual –de carácter biológico y/o animal. En el primer discurso, identificado sobre todo cuando los entrevistados describían su iniciación sexual y sus prácticas sexuales antes del matrimonio, intervenían la imaginación y los sentidos, y era de alguna manera una sexualidad volitiva. El segundo discurso, por el contrario, mostraba una sexualidad basada en un “instinto biológico” incontrolable, como un conjunto de fuerzas ajenas a la voluntad de los sujetos. Era descrito ante todo en términos de necesidad y naturaleza.

EMPAREJAMIENTOS

Como parte de una investigación antropológica más amplia, realizada entre 1997 y 2000 en una región rural de Sonora (Núñez, 2007b), se analizan las concepciones implícitas en la construcción del vínculo de pareja en hombres y mujeres adultos mayores (entre 65 y 79 años), en particular en sus vínculos con la reproducción. El trabajo se enmarca en la necesidad de ampliar el concepto de reproducción –más allá de la fecundidad, la gestación, la procreación y la “inclusión de los varones”– y en la idea de considerar a la pareja reproductiva como unidad de análisis de la reproducción. Se definió la pareja reproductiva como una relación entre sujetos genéricos con ideologías e identidades que construyen posibilidades y efectos sexuales, laborales, emocionales y reproductivos diferenciados para cada uno de los sujetos atravesados por el poder y el privilegio.

Fue un trabajo etnográfico basado en 10 entrevistas en profundidad semi-estructuradas sobre adultos mayores. Para los entrevistados, el vínculo de pareja era una apropiación recíproca de los trabajos femeninos de “atender” y los trabajos masculinos de “mantener”, lo cual hacía posible la realización de un “sentido de hombría” para los hombres. No obstante, detrás de esta aparente equidad existía una desigualdad entre los miembros de la pareja, tanto en la división del trabajo como en el ejercicio de la sexualidad, que se hacía aún más evidente en la vejez. En este estudio se pretende demostrar

que la construcción del “sentido de la hombría”, que incluía una concepción de la reproducción, trascendía los ámbitos de la fecundidad y la paternidad, alcanzando la división del trabajo, el vínculo sexual y emocional con la pareja, los derechos y obligaciones como padre y esposo, así como los poderes y privilegios implicados.

De este modo, se analizaron, en primer lugar, los distintos significados de “ser hombre” para los entrevistados. Allí aparecían la importancia del habla, el respeto y la corrección, la seriedad y la rectitud, y los vínculos entre matrimonio y reproducción. En segundo lugar, se expusieron las formas de preparación de los hombres para el vínculo de pareja, en particular mediante el trabajo y el ejercicio de la sexualidad. En tercer lugar, se indagó en el noviazgo, la virginidad y la responsabilidad de los varones en la reproducción. En cuarto lugar, se constató que los intercambios matrimoniales se definían en términos de “atender” y “mantener”, formas de apropiación mutua que constituían la base de las identidades de género (“la mujer de su casa” y el “hombre trabajador”) y que eran instituyentes de la división del trabajo (también emocional). Finalmente, se analizaron las imbricaciones entre atención, trabajo y reproducción dentro de la sexualidad de la pareja.

Otro estudio, abocado también al análisis de las parejas y los vínculos conyugales (Jiménez, 2007), buscó documentar los discursos (no las prácticas) de varones de sectores medio y alto de la ciudad de México sobre la iniciación de los intercambios sexuales, las relaciones conyugales y las relaciones paralelas. Su finalidad principal fue contrastar lo encontrado en las entrevistas con los estereotipos relacionados con la masculinidad, atendiendo a los cuestionamientos, las rupturas y los malestares en torno a las normatividades y las instituciones. Para efectos de la investigación, la “sexualidad” fue entendida como las prácticas coitales heterosexuales previas al matrimonio, las conyugales propiamente dichas y las relaciones paralelas a la unión marital. Se realizaron, durante el año 1999, 10 entrevistas semiestructuradas a varones pertenecientes a los sectores medio-alto y alto de la ciudad de México, cuyas edades oscilaban entre los 31 y los 62 años.

Se encontraron heterogeneidades en los discursos. Con base en su análisis de las diversas “instancias de socialización”, se señala que los mensajes que los entrevistados recibieron en los hogares de origen sobre la iniciación sexual fueron escasos. Por otra parte, a diferencia de sus hermanas, para ellos la virginidad hasta el matrimonio no fue relevante. Fueron informados solamente sobre embarazos no deseados, enfermedades y uniones precipitadas.

Salvo excepciones, los varones valoraban de forma diferente la iniciación sexual de sus hijas que la de sus hijos. Respecto a los grupos de pares, las respuestas fueron muy variadas. En cuanto a las escuelas, afirmaron que no recibieron información sobre la sexualidad (en algunos casos incluso jugaron un papel desinformador y nocivo).

Los varones del estudio consideraban que las relaciones sexuales eran centrales en la conformación y estabilidad de la pareja conyugal. No obstante, sus percepciones de las relaciones sexuales maritales eran muy diversas, iban desde la satisfacción hasta los conflictos, desde la importancia exclusiva de lo erótico hasta la centralidad de los afectos. En general, buscaban a una sola mujer para mantener una vida en común, proyectos, reproducción y placer en la unión. Pero con las transformaciones de la pareja en el tiempo tenía lugar un “enfriamiento” sexual, cuyo efecto era que la permanencia del nexo conyugal dependía cada vez más de las relaciones sexuales paralelas. Éstas podían ser benéficas u ocasionar rupturas; para algunos eran exclusivamente placenteras, para otros incluían amistad. En general, coincidían en que no debía hablarse de ellas con la pareja y mostraban dificultades para aceptar relaciones paralelas de sus esposas. Una concepción que continuaba prevaleciendo en los discursos de estos varones era el de la diferencia entre la sexualidad masculina y la femenina, siendo la primera “desenfrenada” e “incontrolable”, a la par que separada de la emoción.

El tema del emparejamiento y las relaciones conyugales es, en general, un tema estrechamente vinculado con la reproducción. En este sentido, aunque la reproducción desborda los límites de nuestro trabajo, resulta importante señalar brevemente que hay un conjunto de investigaciones cualitativas que analizan las relaciones entre masculinidad y reproducción.⁶ Uno de esos estudios (Jiménez, 2003) buscó documentar y comprender las actitudes, los comportamientos y la manera como los actores entrevistados habían vivido sus experiencias y decisiones en el terreno de la sexualidad y la reproducción, así como las relaciones que habían establecido con mujeres, la forma como lo habían hecho, sus motivaciones, expectativas y evaluaciones personales de las mismas. También se analizaron los procesos de construcción de estos sujetos a través de las diferentes agencias de socialización (sobre todo la familia). Esta investigación se basó en entrevistas semidirigidas a

⁶ Existen algunas sistematizaciones que analizan la literatura académica sobre salud, reproducción y sexualidad en la población masculina (Figuerola, 1998a y 1998b).

varones que eran padres y heterosexuales, con diferentes tipos de uniones, ubicados social y económicamente en sectores medios y altos, con un alto grado de escolaridad y actividades laborales de tipo intelectual (no manual).

MASCULINIDAD Y JUVENTUD

La iniciación sexual de jóvenes varones de la ciudad de Oaxaca fue el tema central de otra investigación, realizada entre los años 2001 y 2002 (Gutmann, 2005). En ella se quiso ir más allá de las primeras prácticas coitales para dar cuenta de la falta de opciones sexuales de los jóvenes (por ejemplo, la falta de alternativas con respecto a los métodos anticonceptivos para varones adolescentes). Para ello se describieron algunos elementos de la organización social de la salud sexual y reproductiva en la que participaban los jóvenes. Así, se propuso el término “falocedad” para aludir, por un lado, al falocentrismo y a la biologización de la sexualidad de los varones centrada primordialmente en sus genitales; por el otro, a la existencia de falacias, particularmente en relación con una visión social que vinculaba los primeros actos sexuales de los varones con el continuo viril “más-o-menos-hombre”. Entre otras dimensiones, se analizaron los mitos y realidades de dos factores socioculturales en la vida de los oaxaqueños adolescentes: primero, la migración hacia “el norte” y la relación entre transnacionalismo y sexualidad; segundo, la cultura sexual oaxaqueña, sobre todo la del Istmo de Tehuantepec, y su influencia en el resto del estado.

Se constata, en primer lugar, la existencia de un “culto” a la masturbación masculina. El apego de los varones adolescentes a la masturbación tenía raíces en la “naturaleza”; dicha construcción confluía con una visión medicalizada de la sexualidad según la cual la masturbación adolescente masculina era una vía normal en su proceso de adaptación al mundo sexual. En segundo lugar, se advierte que el uso del condón era mínimo entre las parejas de adolescentes de Oaxaca. No obstante, para los adolescentes varones, sobre todo los que provenían de pueblos y ciudades pequeñas, la iniciación sexual tenía lugar usualmente con trabajadoras sexuales, relaciones en las que el uso del condón era más frecuente. Algunos varones también se iniciaban con compañeras de escuela (novias), pero consideraban que tales relaciones implicaban mayores compromisos y responsabilidad, por lo que en ocasiones las evitaban. Para otros varones en Oaxaca las primeras experiencias sexuales no tenían lugar con trabajadoras sexuales ni con compañeras de escuela, sino con trabajadores sexuales varones u otros hombres.

En esta última posibilidad aparecía la tradición cultural de los *muxes* (hombres-mujeres) del Istmo Tehuantepec y su influencia en el estado de Oaxaca. En el estudio se indica que el personal de salud –médicos, psicólogos y trabajadores sociales– dudaba de los jóvenes que afirmaban no haber tenido relaciones sexuales con otros hombres. Sin embargo, se indica que la atención prestada a las relaciones de los jóvenes con los *muxes* eludía el riesgo de contraer el VIH/sida en prácticas heterosexuales. La asociación entre *muxes* y sida, por otra parte, era frecuente también entre la población en general.

En este estudio se concluye que los adolescentes estaban limitados por factores culturales y materiales en cuanto a la anticoncepción y protección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Era necesario hacer a un lado las “falacias de continuos viriles” –y su base de naturalización y medicalización de la sexualidad adolescente y humana– para revertir esta situación.

El objetivo de otra investigación (Stern *et al.*, 2003) fue comprender cómo la construcción social y la expresión de la masculinidad entre adolescentes y varones jóvenes se vinculaba con riesgos en el campo de la salud sexual y reproductiva. La investigación se realizó con adolescentes y varones jóvenes de dos contextos sociales de la ciudad de México: Mesa de Hornos (estrato urbano marginal) y San Miguel Teotongo (estrato urbano popular). El trabajo de campo se llevó a cabo durante los primeros seis meses del año 2000. Se estudiaron tres rangos de edad: niños de 10 a 14 años, adolescentes de 15 a 19 años y jóvenes de 20 a 24 años. Se realizaron 18 grupos focales (cada uno conformado por 7 participantes, aproximadamente), 18 entrevistas individuales y una encuesta en los que se indagaron temas como masculinidad; pubertad; apropiación del cuerpo; sexualidad y salud reproductiva; opinión sobre los servicios de salud; necesidades, conocimientos y fuentes de información. En los grupos de adolescentes y jóvenes se incluyeron también los temas de paternidad, violencia y abuso sexual. Insistiremos en sus hallazgos respecto a la sexualidad.

Se halló que uno de los significados asociados a la masculinidad era la “responsabilidad”. Tal responsabilidad estaba vinculada, por una parte, al respeto a la esposa y a la protección de los hijos; por otra, al trabajo remunerado. La fase transicional de la niñez a la adultez se encontraba marcada por la iniciación sexual; la identidad de los varones se construía en gran parte alrededor de las ideas de tener sexo y afirmar su heterosexualidad. En cuanto a la intimidad y la salud sexual, los jóvenes no estaban preparados para los aspectos relacionales y emocionales de las relaciones íntimas.

Además, el gozo pleno de la sexualidad se encontraba obstaculizado por la ausencia de espacios privados. Respecto a la anticoncepción y la salud reproductiva, los jóvenes en pocas ocasiones utilizaban métodos de protección de sí mismos y de sus parejas contra embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.

Si bien se encontró una concepción dominante de la masculinidad (el hombre proveedor, responsable, fuerte, trabajador), también se constató que era difícil llevarla a la práctica. Entre los factores que explicaban dicha dificultad estaban las condiciones socioeconómicas desventajosas que conducían a un deterioro de la identidad masculina. Sin embargo, no habían surgido modelos alternativos (no ser el único proveedor, realizar tareas domésticas, cuidar a los hijos, entre otros). Otro elemento destacado fue que los grupos de amigos (“la banda”) definían de modo importante el sentido de la masculinidad. Por último, muchos jóvenes, en parte como resultado del modelo de masculinidad que imperaba en ellos, tenían relaciones sexuales desprotegidas.

En conclusión, los jóvenes expresaban creencias, estereotipos, ideales, prácticas y discursos sustentados en una idea predominante y “tradicional” de masculinidad. Se iniciaban sexualmente para afirmarse como hombres adultos en un contexto en el que el cuerpo lo exigía y “la banda” enseñaba cómo hacerlo. No obstante, a menudo los jóvenes estaban poco y mal informados sobre cuestiones reproductivas; les causaba ansiedad hablar sobre medidas protectoras con sus amigas y novias; por tanto, en escasas ocasiones utilizaban anticonceptivos (incluyendo los condones).

Otro estudio sobre jóvenes varones, propone una interpretación de un conjunto de relatos acerca de la experiencia de iniciación sexual (coital) masculina entre algunos jóvenes suburbanos y rurales de los estados de Tabasco y Chiapas (Ayús y Tuñón, 2007). El material empírico fue recopilado entre 1998 y 2000. Se reflexionó sobre las prácticas coitales y eróticas desde la perspectiva masculina y los entornos sociales, así como sobre los recursos narrativos que las expresaban; la vida emocional de los jóvenes varones, implicada en tales acciones y permeada por los construcciones de género de la vida social y personal, y algunos detalles relativos a los procesos de articulación de las identidades masculinas.

Dentro de los rituales de hacerse hombres, las prácticas juveniles de iniciación sexual estaban socialmente organizadas en función de la presión que ejercían los grupos de pares (en la organización de la práctica, en la práctica

misma y en la narración compartida en reciprocidad) y algunos miembros de la familia, así como de los procesos estructurales y personales vinculados al desarrollo de las identidades masculinas y las edades púberes y juveniles. Por otra parte, la heterosexualidad era revestida socialmente de un carácter “compulsivo”, en la medida en que las presiones sociales imponían la imagen femenina como objeto de deseo y prueba de la virilidad, al mismo tiempo que como contraimagen desidentificadora de la subjetividad masculina. Un peligro que acechaba en las prácticas de iniciación era la homosexualidad, de modo que toda ambigüedad era considerada reprobable y sospechosa. El “destino manifiesto” era identificar masculinidad y heterosexualidad.

Por otro lado, se analizaron los miedos expresados en los relatos (lo que uno de sus informantes calificó como las “piernas de gelatina”). Éstos estaban asociados a la probabilidad de contagio de infecciones (temor proveniente del discurso médico) y a la turbación ante vivencias sexuales inéditas (determinada por los imaginarios hegemónicos de masculinidad y virilidad). Aparte de los miedos, se presentaban también emociones de turbación, torpeza, culpa o vergüenza. Los jóvenes incluidos en el estudio mostraban dificultades para expresar las emociones y vinculaban los deseos y placeres sexuales a aspectos somáticos, en particular genitales.

Otra investigación sobre la experiencia erótica de hombres jóvenes, pero en este caso en contextos urbanos (Rodríguez Martínez, 2007), indagó sobre las condiciones de posibilidad con que cuentan los hombres jóvenes para tener experiencias eróticas; de qué manera se puede modificar la asociación que establecen los discursos gubernamentales entre experiencia erótica y riesgo de modo que la elección pueda ser enfatizada y cómo lograr que la experiencia erótica juvenil pueda considerarse como una condición de posibilidad para el ejercicio de la autodeterminación. El estudio se enmarcó dentro del debate político en torno a la defensa de los derechos sexuales, en particular respecto a la posibilidad de construir “sujetos de placer y/o deseo” dentro de dos sistemas de dominación: la sexualidad y el género. Se analizaron 8 entrevistas a hombres, entre 17 y 18 años, estudiantes de una escuela privada, activa y progresista, cuyas madres o padres eran profesionistas.

Entre las condiciones de posibilidad para adquirir experiencias eróticas, estaban, en primer lugar, las condiciones materiales. Los informantes de este estudio poseían lugares y escenarios privados para sus encuentros sexuales, dinero para cubrir sus necesidades y adquirir condones, materiales didácticos sobre sexualidad, entre otros elementos. De esta manera, la seguridad, el

autocontrol y la previsión tenían mayores probabilidades de estar presentes en este grupo. En segundo lugar, se encontraban las condiciones socioculturales, principalmente la importancia de la pedagogía progresista de sus escuelas, así como la actitud favorable de padres y madres. No obstante, también aparecían como condiciones de posibilidad los discursos hegemónicos sobre la reproducción, la censura del placer y el control del cuerpo, de origen sexológico y religioso.

Respecto a las formas de intervención de estas condiciones en la construcción de las experiencias eróticas de los jóvenes a partir del género, se señala la existencia de ciertos movimientos subjetivos que respondían a la interpe-lación de los discursos dominantes de género y sexualidad. Estos discursos interactuaban e influían en las experiencias y los significados de los sujetos. Allí podían ser constatados tanto formas de sujeción como de resistencia respecto a los modelos hegemónicos de sexualidad y de género, de modo que cabía percibir las formas de autogestión de los sujetos. Por ejemplo, los jóvenes podían pasar de la utilización de las mujeres como objetos sexuales, a experiencias eróticas compartidas, de intercambio y disfrute mutuo, en los que se toma en cuenta a la otra parte.

Finalmente, se reflexiona sobre la relación entre la experiencia erótica y sexual y el riesgo. Tal relación provenía de los discursos de la epidemiología y la psicología. Se propone comprender este vínculo como un juego de posibilidades (“relaciones caleidoscópicas”) de acuerdo con las condiciones particulares de cada sujeto. En este sentido, el riesgo podía estar presente, pero no necesariamente de modo predominante, sobre todo si existían las condiciones para que el joven eligiera tener experiencias eróticas con comunicación, intercambio, disfrute y obtención de placer.

En un estudio se planteó el problema de si algunos hombres mexicanos se construían (o no) a sí mismos como sujetos de deseo sexual, de placer, de procreación y de paternidad y, a su vez, si reconocían a otros (en concreto a las mujeres) como sujetos de sus propias decisiones, tanto sexuales como reproductivas, y cómo lo hacían (Amuchástegui, 2007). Se retoma un trabajo de campo realizado entre 1997 y 2000, en el cual se recogieron narraciones autobiográficas de hombres jóvenes. Las narraciones fueron consideradas producciones dialógicas de significado dentro de relaciones de poder con investigadores y activistas. Además, se tuvo en cuenta la experiencia de los sujetos frente a distintos discursos sociales que pretenden definir la sexualidad y la reproducción en el México contemporáneo.

Se explora, en primer lugar, algunos matices de la experiencia heterosexual de los hombres en sus relaciones con las mujeres, en contextos particulares determinados por la clase y por el intercambio entre las áreas rurales y urbanas. En segundo lugar, se hace una reflexión sobre una "ética democrática de la sexualidad", poniendo el acento en la discusión teórica de la ciudadanía y en los derechos sexuales y reproductivos para hombres y mujeres. Al mismo tiempo se cuestiona la participación de los hombres en las decisiones reproductivas a través de una sucinta descripción del contexto cultural, social y político. Por último, a partir de los discursos de los entrevistados, se buscaron los momentos y situaciones en que las mujeres se erigían como sujetos de sus propios deseos y decisiones sexuales y reproductivas, en un contexto de división sexual del trabajo y de dominación del amor romántico.

Se concluye que en la cultura sexual dominante en México, mientras las mujeres tenían que separar activamente la sexualidad de la reproducción, para los hombres ambas estaban "naturalmente" separadas y eran objeto de elecciones. A diferencia de sí mismos, los hombres expresaron que las mujeres se convertían en sujetos con derecho a sus propias decisiones cuando eran madres y esposas. En este sentido, las diferencias biológicas producen, en última instancia, una división del trabajo, lo cual da lugar a posiciones sociales diferenciadas de los hombres y las mujeres dentro de las ideas dominantes de amor y matrimonio. Por tanto, el erotismo y la sexualidad se subordinaban a la exaltación de la reproducción. En este sentido, los procesos de construcción subjetiva de la autonomía reproductiva no eran equivalentes a los relacionados con el placer sexual, el deseo y las prácticas eróticas.

CAPÍTULO III. HOMOEROTISMO, BISEXUALIDAD, IDENTIDADES LÉSBICAS Y TRANS

En este capítulo damos cuenta de investigaciones sobre el campo del homoerotismo (masculino y femenino), la bisexualidad, lo transgénero, el travestismo y la transexualidad.⁷ Como se verá en lo que sigue, las propias definiciones de cada uno de estos términos son objeto de debate. Tal vez la razón principal radique en que en este tema los límites entre identidades, deseos y cuerpos no siempre parecen precisos. La amplitud de las dimensiones y otras variables consideradas es notable: hay estudios urbanos y rurales, investigaciones que ponen el énfasis en la etnicidad, que están interesadas en los procesos migratorios o en el trabajo sexual. Desde el punto de vista de la fecha de publicación, hemos incorporado desde trabajos clásicos (incluso desbordando la delimitación cronológica de esta revisión crítica: tal es el caso de Joseph Carrier) hasta las perspectivas y los enfoques más recientes.

HOMOSEXUALIDAD MASCULINA, BISEXUALIDAD E IDENTIDAD GAY

Una de las primeras investigaciones realizadas en este campo, y que forma parte de las referencias obligadas de los estudios que le siguieron, se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, entre los años 1969 y 1971, y se interesó en el comportamiento homosexual de hombres mexicanos, mestizos y pobres (Carrier, 2001). Cuando fue publicada primero en inglés y luego

⁷ Cuando los temas de este capítulo se cruzan directamente con el VIH/sida, las infecciones de transmisión sexual y otros aspectos de salud sexual, hemos optado por remitirlos al capítulo IV.

en español, sumaba 25 años de investigación. En la primera fase del trabajo de campo se contactó a 85 personas y a 10 familias. El trabajo recoge también investigaciones menores hechas en Hermosillo, Los Mochis, Tuxpan, Mazatlán y Culiacán, siempre entre hombres de clase media baja y clase baja alta. Se utilizó el término "homosexualidad" para nombrar los comportamientos sexuales, no las identidades sustantivas, de modo que en el trabajo aparecen individuos que se identifican como gays (grupo minoritario), pero también homosexuales, bisexuales o cambiantes, e incluso heterosexuales. Dado el año en el que empezó este estudio, uno de sus aportes es presentar una descripción de un grupo de hombres homosexuales antes de la expansión del sida. Después la epidemia marcará de manera tan definitiva las investigaciones que se realicen en este campo y la experiencia de los sujetos y colectivos, que será difícil pensar el homoerotismo masculino sin su presencia, real o fantasmal.

La pregunta central que orientó el estudio fue: ¿cómo asumen su homosexualidad los hombres mestizos (de ascendencia española e indígena) que tienen sexo con hombres en su vida diaria en una sociedad que censura ese comportamiento? Mediante una aproximación descriptiva denominada "panoramas íntimos", la investigación se interesó de modo especial por las formas satisfactorias de adaptación de hombres con comportamientos homosexuales manifiestos, así como sus estrategias para lograr esto frente a las fuerzas sociales presentes en el contexto mexicano. En efecto, los hombres que tenían parejas sexuales masculinas, primarias o secundarias, solían crear estrategias para asumir su sexualidad en un contexto de censura y de rechazo.

En una parte del trabajo, se estudiaron las formas de iniciación de los encuentros homosexuales, los lugares más habituales de reunión, los métodos empleados para iniciar los encuentros y los horarios. También se observaron los lugares donde se concretaban los encuentros, el tipo de participantes por sus características y la clasificación que hacían éstos de los hombres. Otro elemento importante fue el análisis de la vida social de los hombres que tenían relaciones sexuales con otros hombres, así como sus relaciones familiares.

En otra parte, se presentaron cuatro reseñas biográficas de sus informantes. Con ellas se pretendía responder a la pregunta: ¿cómo es la vida de personas que descubren su homosexualidad en el seno de familias mexicanas numerosas? A pesar de sus diferentes recorridos biográficos, los cuatro informantes encontraron aceptación cuando decidieron "salir del clóset" frente a sus familias; a pesar de sus patrones de comportamiento diferentes, hicieron

frente a su homosexualidad y tuvieron relaciones amorosas importantes. Las preferencias de rol sexual eran diferentes (dos pasivos y dos activos) y esto afectó sus actitudes y comportamientos a lo largo de sus vidas. Carrier destacó el predominio del sexo anal frente a otras prácticas sexuales (como el sexo oral), la clasificación tripartita en función de los roles sexuales en esta práctica (pasivos, activos e “internacionales”) y la importancia de los antecedentes sexuales, especialmente los que tuvieron lugar durante la adolescencia, en la vida sexual posterior, en particular bajo la forma de patrones recurrentes.

Luego de este extenso trabajo de campo, se concluye que la vida de los homosexuales masculinos en Guadalajara había experimentado pocos cambios. Esto se reflejaba tanto en los métodos y lugares de encuentro (incluso habiendo más lugares exclusivamente gays en la ciudad) como en las relaciones familiares.

La desaprobación social de la homosexualidad seguía presente. Los homosexuales, además, repetían las mismas estrategias que en los años setenta. Para empezar, seguían ocultándose, incluso cuando la familia conocía su comportamiento. Permanecía lo que se llamó la “conspiración de silencio” o el “falso secreto” en torno a la homosexualidad, una estrategia compartida tanto por los homosexuales como por sus familias. Los homosexuales continuaban otorgándole mucha importancia a su reputación ante los demás y evitaban perder prestigio (“quemarse”) frente a amigos y familia. Muchos preferían no exponerse públicamente y sostenían vidas heterosexuales ficticias (por ejemplo, mediante expectativas matrimoniales). Mantenían el mismo temor a ser vistos con hombres considerados afeminados, así como a ser observados en lugares conocidos de encuentro entre homosexuales. En este sentido, no sólo era insistente la voluntad de las autoridades locales de cerrar estos lugares, sino el propio deseo de los individuos de esconderse o reducir sus visitas a ellos. Del mismo modo, los homosexuales seguían llevando a cabo acciones orientadas a desviar la atención de los otros (teniendo novias, relaciones con prostitutas, silbando y haciendo piropos a mujeres que pasaban por las calles). Mientras mayor era el involucramiento del individuo en los encuentros homosexuales, o cuando éste tenía alguna pareja exclusiva, el esfuerzo por ocultar la situación se hacía mayor. Si bien socializaban abundantemente con amigos homosexuales, en la medida en que, incluso hasta edades avanzadas, seguían conviviendo con sus familias, estos procesos de socialización encontraban una importante limitación. Estas son las razones que aducen para describir la existencia de una “subcultura gay limitada” en Guadalajara y el impacto también limitado del movimiento de liberación gay.

En una de las primeras revisiones que se publicaron sobre bisexualidad masculina en México (Liguori, 1995), se recopilaron las investigaciones realizadas hasta ese momento sobre el tema (los trabajos de Joseph Carrier, Ian Lumsden y Annick Prieur). Además, se presentaron algunos resultados de una investigación sobre sida y prácticas bisexuales en estratos socioeconómicos en México, en la que se estudiaba a hombres que se identificaban como heterosexuales, pero que tenían relaciones sexuales con otros hombres, generalmente asumiendo el rol activo en la penetración anal (individuos que –como veremos a lo largo de este capítulo– son a menudo llamados en México “mayates”).

Otro estudio (Prieur, 2008), también pionero, abordó el travestismo en Ciudad Nezahualcóyotl⁸, e hizo un análisis de la situación de los “mayates” o bisexuales masculinos, basándose en una observación de campo, 7 entrevistas a “mayates” y testimonios de sus compañeros sexuales (las travestis o “jotas”). Se estudiaron las distintas dimensiones, el contexto y el clima moral de estas prácticas, así como la forma en la que los mayates manejaban los encuentros homosexuales para no dañar su masculinidad.

Para empezar, se indica que la bisexualidad masculina era una práctica extendida que se desarrollaba muchas veces en espacios públicos (cines, cantinas, baños públicos, entre otros), aunque a menudo sólo fuera percibida por los interesados. Se discutió la tesis según la cual estas prácticas tenían lugar sin estigmas para los hombres y bajo un ambiente social de tolerancia; aunque estuviera extendida, de esto no se seguía que fuera socialmente aceptada. En efecto, tales comportamientos no se realizaban con mucha apertura, la feminidad de las “jotas” contribuía a ocultar a los hombres que estaban teniendo una relación homosexual, y los “mayates” apelaban constantemente a pretextos comunes como la obtención de dinero o regalos, la juventud, la inexperiencia con mujeres en edades tempranas o la embriaguez para justificar sus prácticas. La propia investigadora tuvo dificultades para hacer estas entrevistas, entre otras cosas porque los “mayates” solían negar sus prácticas.

Los bisexuales masculinos afirmaban que el repertorio sexual empleado en estas relaciones no era muy variado, pero las “jotas” consideraban que, aunque muchas veces no había besos y/o caricias, el repertorio era más amplio del que sus compañeros reconocían. Dentro de la bisexualidad, el

⁸ Comentaremos esta investigación en la sección siguiente.

aspecto más sensible era la práctica sexual, en particular la penetración. El hombre era considerado el activo y el que penetraba; el homosexual, por su parte, el pasivo y el que era penetrado. Esta idea cultural les permitía afirmar a los “mayates” que les gustaba estar con homosexuales, pero no con hombres. Todos sus informantes afirmaron que nunca habían sido penetrados, pero la observación y los relatos de las “jotas” parecían desmentir esta uniformidad. Lo que subyacía a la negación era precisamente la idea de que ser pasivo implicaba ser homosexual y por tanto no ser hombre. Las “jotas”, por su parte, también mostraban dificultades para aceptar penetrar a sus compañeros, así como reconocerlo ante sus pares (para algunas de ellas, el hecho de penetrar las convertiría en menos femeninas).

En este estudio, se analizó también la idea del desfogue sexual como explicación de la bisexualidad y la particularidad del deseo homoerótico masculino. A partir de los significados sexuales encontrados, se consideró que las “jotas” utilizaban sus cuerpos como signos que enviaban mensajes de disponibilidad sexual a sus potenciales compañeros masculinos, pero al mismo tiempo mediante sus cuerpos les aseguraban que serían mujeres en la relación sexual. En este sentido, se establecía un acuerdo tácito entre los participantes: en la relación sexual todo ocurriría “como si” los cuerpos de las “jotas” y los de los “mayates” fueran distintos (se actuaría “como si” el primero no tuviera pene y el segundo no tuviera ano, por ejemplo, prohibiendo tocar estas partes del cuerpo). En este acuerdo, ambas partes sabían lo que estaba ocurriendo, por lo que el tabú del cuerpo se convertía en una fuente de tensiones, pero también de erotismo (vinculado, entre otras cosas, al placer de la transgresión).

Así también, se sostiene que tanto la tesis de la poca disponibilidad de mujeres sexualmente accesibles para los jóvenes, como la idea de un deseo homosexual reprimido, no podían dar cuenta de la bisexualidad masculina. Ésta se vinculaba más bien con una cierta estructura simbólica. El problema básico que debían resolver los “mayates” era encontrar una forma de intervenir en relaciones homosexuales sin convertirse ellos mismos en homosexuales. Así, se construían imágenes sociales muy distintas –y también jerárquicas– para el bisexual y el homosexual, basándose en las apariencias corporales y en las normas que regulaban las prácticas sexuales. La diferencia entre la “jota” y el “mayate” era frágil, por lo que en ocasiones se podía recurrir a la violencia para remarcarla. En última instancia, la dominación masculina, la subordinación femenina y la degradación del homosexual conformaban las condiciones para la libertad homoerótica de los hombres masculinos; sólo a partir de la dominación masculina los “mayates” podían

participar en las relaciones homosexuales sin dañar su identidad social o su autoimagen como hombres.

En años posteriores a los trabajos de Carrier, han aparecido investigaciones que estudian, de modo específico, no tanto los comportamientos homosexuales, sino el surgimiento y la expansión de una identidad propiamente gay, en particular en espacios urbanos.

Una de ellas (Laguarda, 2007), con un énfasis en la historia, buscó dar cuenta de las palabras (peyorativas) tradicionalmente utilizadas en México para referirse a los sujetos de deseo masculino que presumiblemente habían incurrido en prácticas homosexuales ("raritos", "mayates", "jotos", "putos", entre otros). Correlativamente, intentó poner en evidencia algunos significados producidos por el advenimiento de la palabra y la identidad gay. Se trataba de dos tipos de representaciones de las prácticas homosexuales: por una parte, las "tradicionales" o anteriores al modelo gay de organizar los encuentros homosexuales; por otra, las "modernas" o vinculadas con una identidad social específica (la identidad gay).

En ese estudio, se señala que el concepto gay emergió en la segunda mitad del siglo XX. De acuerdo con esta identidad, las relaciones homosexuales podían resultar liberadas de la reproducción de los roles tradicionales de género, dentro de los cuales se asumía que uno de los participantes en un encuentro homosexual cumplía el papel masculino y el otro el femenino. A su vez, la identidad gay hacía posible establecer relaciones erótico-afectivas con personas del mismo sexo de manera exclusiva, además de permitir la conformación de una red con autoconciencia grupal. Efectivamente, acaso lo más característico de la forma gay de organizar la homosexualidad fue que quienes se identificaban con ella tenían la conciencia de pertenecer a un grupo diferenciado respecto de los otros grupos sociales.

El término gay se difundió en México durante la segunda mitad de la década de los años setenta y principios de los ochenta. Este concepto tendía a liquidar la división activo/pasivo en la que se reproducían los roles de género, además de contribuir a crear una comunidad en la cual todos los individuos eran reconocidos como homosexuales, dotando así a sus miembros de un sentido de pertenencia grupal. Antes de esta fecha la palabra gay no habría sido utilizada en México. Quienes solían tener prácticas homosexuales recurrían a términos como "entendido" o "de ambiente", que no siempre implicaban una transformación del orden establecido. Con el advenimiento del

nuevo nombre y la identidad, los gays, como miembros de un grupo específico, pudieron luchar por eliminar “prejuicios” propios y ajenos, así como crearse nuevos espacios para su desarrollo (por ejemplo, organizaciones civiles, publicaciones, bares, entre otros). Permitía construir una identidad legítima y rechazar el estigma, posibilitando una mayor visibilidad que fortaleciera la capacidad de establecer reivindicaciones sociales y personales e intentar transformar el entorno social.

Otra investigación, pero de corte etnográfico, analizó los elementos que intervenían en la construcción social de la identidad gay en el ámbito urbano de la Ciudad de México (List, 2005 y 2007). Se hace hincapié en las relaciones del sujeto gay con distintos entornos, a saber, la familia, la clase social y la comunidad de intereses (laborales, de amistad, afectivos o de pareja, vecinales, entre otros). La interacción cotidiana con estos entornos puede contribuir a la construcción de una imagen de la identidad gay en la que, por una parte, sea posible su aceptación no estigmatizada y, por otra, la creación de una sociabilidad y una cultura en la que se subraye la preferencia sexual gay. Las condiciones sociales que harían posible esta identidad positiva se dieron, para el investigador, en los años noventa.

El trabajo de campo de este estudio se realizó entre los años 1996 y 1999. En ese periodo se recorrieron distintos espacios de sociabilidad gay como discotecas, cantinas, bares, restaurantes, clubes y fiestas privadas, y se asistió a eventos importantes como la Marcha del Orgullo LGBTT y la Semana Cultural Gay. Los 9 informantes principales pertenecen a la clase media de la ciudad. Fueron abordados mediante entrevistas, casi todas grabadas, y se sostuvieron numerosas pláticas informales con ellos. La clase media tendría la particularidad de depender de un *status* socialmente reconocido, lo que la convierte en una clase vulnerable a las presiones sociales, por lo que a menudo se esfuerza por reproducir los valores sociales existentes (aunque sea bajo formas de simulación, “maquillaje”, etc.). Los informantes tenían entre 25 y 40 años, estudios universitarios y trabajo, y desempeñaban su vida cotidiana de una forma más o menos abiertamente gay. Sus profesiones eran muy variadas. Casi la mitad de los mismos convivía de forma permanente con su familia. Destaca el hecho de que, al ser residentes en la ciudad de México, contaban con un número mayor de espacios de socialización específicamente gays, en comparación con otros grupos del país.

Esta investigación se divide en dos grandes apartados. En el primero, de índole básicamente teórica, se sitúa la reflexión en el marco general de los

estudios de género, subrayando de modo especial el problema de la identidad y su construcción: las relaciones de género contribuirían a la formación tanto de la identidad masculina como de la identidad gay. En efecto, las relaciones de género, poder e identidad conforman el contexto fundamental que permite entender la preferencia sexual de los sujetos gays, así como sus relaciones de pareja y amistad, y también las formas de reconocimiento y diferenciación de su preferencia sexual. Se afirma que más que homosexualidad existen “homosexualidades”, o formas diversas de expresar una misma preferencia sexual. También se distingue entre homosexual y gay para subrayar la diferencia entre la estigmatización de una identidad y su politización positiva como miembro de una minoría sexual.

En la segunda parte, se analiza de forma específica la sociabilidad gay en el contexto urbano. En particular, las formas de interacción de los sujetos gays con distintos ámbitos de socialización, desde la infancia dentro de la familia y la conformación de los valores, hasta el “coming out” y la aceptación de la propia identidad. También se señala la importancia de la homofobia como contexto adverso a la identidad gay, así como las respuestas que aportan las movilizaciones sociales en términos de visibilidad y capacidad de construir una ciudadanía para la diversidad sexual.

Las organizaciones y colectivos que promueven la movilización social, sin embargo, no articulan a la mayoría de los sujetos gays. Esto explicaría, en parte, la construcción de lo que –siguiendo a Michel Maffesoli– se denominan “tribus gays”. Después de la familia y la pareja, las “tribus” constituyen el grupo social fundamental y suplen los referentes sociales que el contexto urbano les niega. Se trata de pequeños grupos que se reúnen y establecen lazos por semejanza o afinidad, estableciendo también diferencias o límites con otras tribus (gays y no gays). Realizan interacciones mediante lenguajes verbales (en particular el conocido *joteo*) y no verbales (como las miradas, los gestos, el olfato, entre otros), que hacen posible el reconocimiento del grupo en diversos contextos. Los miembros de las “tribus” no se unen bajo objetivos políticos, sino estilos de vida compartidos y, en este caso, formas de construcción social de la preferencia sexual. No se forman mediante acuerdos o compromisos explícitos, ni tienen asegurada la permanencia en el tiempo. Se basan en la proximidad corporal, sentimental y de sensaciones. Aportan un punto de apoyo central al sujeto gay y le permiten, mediante la sociabilidad, ampliar la construcción de una cultura gay urbana. Una dimensión importante de las “tribus” es que, en su interior, se hace posible la construcción de relaciones sexuales, de pareja y amistades. En la ciudad de

México, estas “tribus” habrían permitido a los adultos gays afirmar un estilo de vida propio y una voluntad de permanencia como grupo social.

La ciudad de México se presenta como un espacio de fragmentación múltiple, lo cual hace que los individuos participen simultáneamente en diversos grupos. En el caso de los gays, al ser una población numerosa y dispersa, tiene lugar una apropiación intensa de espacios de sociabilidad. No es un grupo homogéneo, sino bastante diferenciado, por lo que cabría hablar de una “geografía gay” de la ciudad, en donde cada sector social produce sus propios espacios. Estos lugares tienen en común, entre otras cosas, que permiten la interacción gay –mediante besos, caricias o abrazos entre sujetos del mismo sexo– en un espacio público. En este sentido, las transgresiones gays han dejado en parte de ser clandestinas y se han hecho públicas. Los sujetos gays, con esta vinculación espacial, distorsionan y movilizan la frontera entre lo público y lo privado. Apelando a la noción de “lugares antropológicos” en el sentido de Marc Augé, se indica que estos espacios son identificatorios, relacionales e históricos.

En una aproximación previa a los espacios de sociabilidad gay, se investigó la interrelación entre espacios y sujetos (List, 1999). En ese contexto se formulan algunas preguntas: ¿de qué manera los individuos gays se apropian de ciertos espacios?, ¿qué formas de socialidad existen en ellos?, ¿qué tipos de consumo cultural y simbólico se realizan? Se indica que estos lugares constituyeron respuestas a un entorno social –y también personal– homofóbico. Aunque previamente existían sitios de tránsito (calles, estaciones y vagones de metro, rutas de camiones, parques, etc.) utilizados por los sujetos gays, cada vez se hizo más insistente la demanda de más y mejores sitios de socialización. El potencial económico de los grupos gays fue, ciertamente, un elemento determinante en su formación. En general, resultaron de la insistencia de ciertos empresarios por abrir este tipo de espacios, pero también la apropiación de espacios ya existentes que hicieron los clientes gays. De estos “lugares gays”, apropiados por los clientes, se estudian dos: el Bol Polanco (con una clientela de clase media) y la cervecería La Lili (cuyos asistentes eran comerciantes y trabajadores de sectores bajos). Dos condiciones hicieron posible la existencia de estos espacios: la permisividad del público que concurría a ellos y la de los dueños de los locales. No se trataría sólo de espacios geográficos, sino de espacios de interrelación social, con códigos lingüísticos y señales particulares. Están cargados de un sentido que refuerza el sentimiento de pertenencia a un grupo y reafirma una identidad frente a otros.

En otra aproximación a este tema (List, 2002), se estudia una discoteca ubicada al sur de la ciudad de México, y se analiza la construcción de una identidad gay particular (la de la “gente bien”). Allí asisten habitualmente gays de clase media, con un capital cultural y una forma de consumo cultural particular, que buscan exclusividad y donde la clientela es selecta. Los sujetos gays acuden a esta discoteca por diversión, para reunirse con amigos, “ligar” y conocer gente nueva, pero no buscando sexo anónimo u otras formas de encuentro sexual (no hay cuarto oscuro, *table dance* o *show stripper*). Con los materiales que arroja una observación etnográfica, se reflexiona sobre el entorno de la colonia en donde se ubica la discoteca y las relaciones tácitamente pactadas con el vecindario. Se analizan los significados de la arquitectura, decoración y personal de la discoteca, los personajes que asisten, las interacciones verbales y no verbales (miradas, contactos) que se establecen, las dinámicas de los bailes y los shows que se presentan. Esa discoteca sería una muestra de la diversidad de espacios de sociabilidad que existen en la ciudad para los grupos gays de una clase social determinada.

En otro estudio (Hernández, 2001y 2005) se investigó un grupo gay de la ciudad de México. El grupo elegido fue Unigay, que funcionó desde 1996 hasta 2000. Estaba compuesto por jóvenes veinteañeros de clase media. Se reunían cada domingo públicamente en el Parque Hundido. Su pregunta central fue: ¿en qué medida la pertenencia a un grupo gay contribuye –y de qué manera– a la construcción de la identidad gay de hombres que desean eróticamente a otros hombres? Se sostiene que aunque existan muchos grupos gays, ninguno había sido estudiado etnográficamente y que en esta investigación se enfatizó en los procesos subjetivos y formativos de los individuos que pertenecen a asociaciones formales gays compuestas por activistas.

De modo preliminar, se estudió el contexto social del grupo, especialmente la historia de las agrupaciones de la diversidad sexual en México. También se analizaron los objetivos del grupo, las características de los participantes, los coordinadores y la estructura organizativa del grupo, la forma de inserción de nuevos miembros, el uso particular que hacían del espacio público y las distintas actividades dominicales que realizaban. Sus ejes de análisis etnográfico fueron tres: (i) el proceso de “desclosetamiento”; (ii) el papel de la presencia pública en el Parque Hundido; y (iii) algunas formas de sociabilidad. Asimismo, se subrayó, para análisis futuros, la importancia de incorporar otras dimensiones de análisis, tales como representaciones sociales de los jóvenes sobre la homosexualidad, el papel del *performance* de la identidad de género, el *camp* en las construcciones de lo gay y en las formas de sociabilidad del grupo.

En sus consideraciones finales, se insistió en la importancia de las adaptaciones –que en México fueron llevadas a cabo por los grupos y asociaciones que constituyen el Movimiento Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero– del discurso gay identitario de Estados Unidos. Esto habría permitido la formación de una *identidad gay positiva* en la ciudad. Esta identidad se expresaba, a pesar de la influencia de las formas globalizadas, de manera local. En Unigay los grupos de activistas conformaron un espacio relacional, compuesto por redes, que permitió a los miembros y participantes validar su deseo homoerótico. Allí podían aprender a ser gays, mejorar su autoestima, disfrutar de la identidad gay sin angustia, miedo o culpa, y, finalmente, forjar una consciencia de pertenecer a un grupo marginado. También podían convertir esta identidad en una identidad autoafirmativa, lo cual era un elemento importante para enfrentar a una sociedad heterosexista. La identidad gay, construida en estos grupos formales de activistas, aportaba a los individuos un conocimiento de sí mismos, un modo de vida, una manera de estar en el mundo y una cultura.

Por otra parte, desde el punto de vista de la teoría de los nuevos movimientos sociales y la creación de identidades, se elaboró un análisis histórico del movimiento lésbico-gay en México (Miano y Biglia, 2001). Es un primer acercamiento al proceso de construcción social de las identidades gays a partir de un acervo de testimonios orales. Para ello se seleccionó una muestra de 10 entrevistas a hombres y mujeres, fundadores y protagonistas principales del movimiento lésbico-gay desde la década de los setenta hasta principios de los ochenta, insistiendo en las dimensiones de la toma de conciencia y el proceso de construcción de la identidad colectiva. Las “identidades homosexuales” involucraban un universo complejo, contradictorio y multi-dimensional y no todas eran visibles en el “movimiento gay en México”. No obstante, se señala que este movimiento social fue un factor aglutinante y un canal privilegiado de expresión de muchas de esas identidades.

Se recurrió a la historia oral y a la perspectiva biográfica con el objeto de permitir la expresión de la reflexividad del sujeto de estudio. El proceso de identificación y construcción (individual y colectiva) de este nuevo sujeto social fue considerado tanto desde los determinantes culturales presentes en el contexto histórico y social, como a través de la percepción y reflexión subjetiva respecto a tal proceso. En las conclusiones provisionales de este trabajo se hace una reflexión crítica sobre el concepto de identidad como categoría heurística para el movimiento lésbico-gay mexicano.

TRANS

Una investigación a la que ya hicimos referencia (Prieur, 2008) se realizó en la casa de Gerardo Ortega, alias "La Mema", ubicada en un barrio obrero y popular de ciudad Netzahualcóyotl, parte de la zona conurbana del Distrito Federal. En el trabajo de campo se visitaron bares, discotecas, zonas de prostitución, mercados, transportes públicos y cárceles. La Mema, el informante principal, era un activista de los derechos homosexuales y su casa era un lugar de reunión habitual para jóvenes de clase obrera, especialmente homosexuales, así como para sus compañeros bisexuales.

Es un estudio sociológico de una subcultura de homosexuales afeminados o travestis ("jotas" o "vestidas", según el término que parte de los informantes utilizan para identificarse individual y grupalmente). Las "jotas" se ocupaban como estilistas, prostitutas o ladrones, y sus compañeros ("mayates") eran obreros manuales con poca cualificación. El trabajo de campo duró seis meses entre 1989 y 1991, y se utilizó la observación participante, se realizaron entrevistas grabadas (no estructuradas e informales) a 7 hombres bisexuales y 11 homosexuales femeninos, y se platicó de manera informal con distintas personas. Los informantes eran parte del círculo más cercano de los visitantes de la casa.

En este estudio, se asumió una perspectiva constructivista de las relaciones de sexo-género. Basándose en algunos conceptos de Pierre Bourdieu, el interés principal era conocer de qué manera los esquemas de percepción y evaluación, dependientes del género, operaban en su grupo de estudio, y qué representaciones particulares tenían lugar en un contexto social más amplio de dominación masculina. Se sostiene que las "jotas", a pesar de su diversidad como grupo, poseían una identidad común. Para responder a sus preguntas, se elaboró una descripción etnográfica densa en el sentido de Clifford Geertz.

El enfoque sociológico buscaba detectar patrones sociales y no sólo describir particularidades. No obstante, interesada en las condiciones objetivas, pero también en el punto de vista de los actores, en la investigación se argumenta que las construcciones de género, si bien dependen de las condiciones materiales y sociales, no se reducen a ellas, de modo que la subcultura de las "jotas" era capaz de crearse a sí misma, tener una dinámica particular y una historia independiente de la "cultura madre". Entre las condiciones objetivas más importantes se señalaron las siguientes: la existencia de una ciudad de enormes dimensiones; la pertenencia a una clase social baja u obrera, con pobreza y poca movilidad social, así como con poca educación formal; la

edad de los informantes; la estructura familiar, que incide en la dimensión económica, moral y emocional del grupo; en general, la dominación masculina y la complementariedad de los sexos. Este último elemento hacía que el desprecio social hacia la femineidad afectara también a las "jotas". De allí que, a partir de esta dominación, se pueda explicar la identificación que hacen las "jotas" de la homosexualidad con la femineidad, la orientación de su deseo sexual hacia hombres con apariencia masculina y la distinción entre las "jotas" y los "mayates" (que excluía al "mayate" del estigma que padece la "jota" al asumir una posición pasiva en el sexo). No obstante, se insiste en que esta dominación no es siempre experimentada como opresiva o coercitiva, sino que por el contrario muchas veces es asumida voluntariamente. Esto ocurre, en su opinión, no sólo por la incorporación de los esquemas de percepción y evaluación de los dominantes, sino porque los actores desarrollan estrategias de adaptación y resistencia.

Un elemento destacado de la investigación es el cuerpo, que aparece como condición material que limita las construcciones de género, por ejemplo, mediante las experiencias de enfermedad, dolor, deterioro físico y envejecimiento. Esto también se pone de manifiesto en el acto sexual: para los actores, la presencia de dos cuerpos con órganos sexuales masculinos en una relación sexual dificulta el mantenimiento de la construcción de género (femenina para la "jota", masculina para el "mayate").

Aunque la situación de las "jotas" era de marginación, exclusión y violencia, se subrayó que también estaban fuertemente integradas en la familia y en la vida del barrio. Las "jotas" mostraban una mezcla de valentía y convencionalismo: por una parte, llevaban a cabo una ruptura radical con las expectativas sociales que recaían sobre ellas como hombres, pero al mismo tiempo respetaban profundamente el orden tradicional de género y la estructura familiar.

Otra investigación estudió la articulación de las relaciones y los roles de género en la sociedad zapoteca del Istmo de Tehuantepec, en particular en la ciudad de Juchitán (Miano, 1998 y 2002). En este trabajo se destaca la importancia de la vinculación entre la identidad étnica y la modernización. Aunque se estudian relaciones de género y poder entre hombres, mujeres y *muxes*, en esta sección expondremos principalmente sus hallazgos en torno a la sexualidad de los *muxes*.

El trabajo etnográfico se realizó en dos momentos: el primero, entre 1989 y 1993; el segundo, entre 1995 y 1996. Se empleó la observación participante

y la descripción etnográfica densa en el sentido de Clifford Geertz. Se realizaron entrevistas, fotos, historias de vida, pláticas abiertas, observaciones y videos. Se indica, no obstante, que por las costumbres de la localidad se hicieron pocas entrevistas formales grabadas.

La situación de los *muxes* en esta región está institucionalizada y se pueden verificar actitudes más permisivas hacia la homosexualidad, el afeminamiento y el travestismo, en la medida en que no son consideradas necesariamente como excepcionales o fuera de las normas. No ocurre lo mismo con la homosexualidad femenina. La palabra *muxe* no tiene connotaciones peyorativas y ellos se pueden mover por espacios sociales masculinos y femeninos.

Se describe el mundo de los *muxes* como un mundo de nombres que no está sujeto a clasificaciones rígidas y en el que las identidades son instrumentales: dependen del interlocutor, de lo que se quiera expresar, del momento, del contexto y del intercambio de imágenes individuales o colectivas. Más allá de las diferencias, lo que los *muxes* tendrían en común es una vida que implica un constante “*performance* de género”, una identidad ambigua y lúdica que atraviesa los roles.

En el estudio se subraya también la importancia de la familia en la vida de los *muxes*. Cuando los niños manifiestan durante la infancia conductas consideradas femeninas, se suelen entender como signos de un “destino social” particular y, de esta manera, son colocados en una posición de género prevista por la cultura. Está extendida la idea de que se trata de un hecho natural, e incluso común, en las familias de la zona.

Respecto a la sexualidad, un primer elemento que destaca es la costumbre tradicional de que los *muxes* mayores inicien sexualmente a los varones entre 10 y 15 años. Éstos también abren prepucios y enseñan prácticas sexuales, estrategias de cortejo y seducción. Por otra parte, se indica que existen pocas parejas entre *muxes*. Éstos no buscan compañeros homosexuales, sino varones heterosexuales, incluso “machos”. De hecho, los “mayates” varoniles son muy apreciados entre el grupo y establecer relaciones con ellos constituye una manifestación de su “éxito como mujeres”. Aunque, en distintos contextos y por distintas motivaciones, muchos varones heterosexuales afirman haber tenido relaciones sexuales con gays, los *muxes* lamentan y sufren con frecuencia la imposibilidad de tener parejas masculinas estables y basadas en el afecto mutuo (es decir, el no tener “maridos”).

Las relaciones de parejas suelen ser temporales. Cuando se dan relaciones más estables, son semi-clandestinas, aunque en ocasiones se llegan a realizar “matrimonios” simbólicos. Los *muxes* suelen relatar la experiencia de un fuerte enamoramiento una primera vez, pero que, sin embargo, fue seguido por una dolorosa ruptura, por lo cual consideran que no pueden volver a experimentar el amor. A pesar de que la iniciación sexual habitual de los *muxes* tuvo lugar con hombres mayores, sus parejas son casi siempre menores que ellos. Sufren al no ser tratadas “como mujeres”, por lo que, en la medida en que su identidad femenina no es reconocida por los hombres, se producen en ellos importantes carencias afectivas. Los *muxes* utilizan estrategias para mantener a sus parejas (hacen entregas afectivas totales, sirven de soporte económico para las mismas, les hacen regalos, aceptan la clandestinidad de las relaciones, intentan dar todo el placer sexual posible incluso negando el propio, entre otras). En este sentido, aceptan condiciones que no desean o que los hacen sufrir y, sin embargo, no siempre logran consolidar las relaciones. De esta manera, se considera que las relaciones de pareja están marcadas por rupturas que parecen inevitables y que tienen una inestabilidad inherente.

Sobre la situación de los *muxes*, se concluye que no se trata de una identidad, sino de un conjunto de identidades que comparten un estilo de vida complejo. Éste se coloca en un continuo entre los extremos femeninos y masculinos, con importantes variaciones a lo largo del ciclo de vida. Se trataría de una cultura de la ambigüedad, del *performance*, del exhibicionismo y de la transgresión.

Otras investigaciones exploran contextos culturales marcados por la etnicidad. En una de ellas, se estudia la homosexualidad masculina entre los *rarámuri* (tarahumaras) mediante una descripción de la cultura y la historia de la construcción de la masculinidad indígena y de los homosexuales masculinos en la comunidad (Pérez Castro, 2001). Éstos recibían el nombre de *reneke* (referido a mujeres y hombres) o *nawiki*. En la comunidad había sido introducido también el término “osexuales”. Se hizo una investigación documental y también entrevistas personales a ocho homosexuales sobre conocimientos, actitudes y comportamientos sobre la homosexualidad en su cultura. Los informantes pertenecían a tres comunidades del municipio Bocoyna y tenían un promedio de 35 años de edad.

En sus relatos, la homosexualidad no aludía sólo a una preferencia sexual, sino a un interés por ser como las mujeres. En su cultura, un hombre podía casarse –aunque sin ritual establecido– con otro hombre; en estas relaciones

cada uno asumía un papel diferente: uno el papel de proveedor y el espacio público, otro el espacio privado y el cuidado del hogar. Se consideraban a sí mismos extremadamente celosos e infieles. Cuidaban su aspecto facial, les gustaba estar gordos (lo que era un signo de belleza en su comunidad) y buscaban tener relaciones principalmente con hombres jóvenes. Para ellos no era determinante el tamaño de los genitales de su pareja, pero sí la fuerza de su cuerpo. Les gustaba realizar actividades consideradas femeninas en el hogar, pero también realizaban trabajos por los que recibían una remuneración económica (albañilería, cortar pinos o sembrar en parcelas de maíz y frijol). Decían no haber sentido rechazo dentro de su comunidad (por ejemplo, no tuvieron que “salir del clóset”), pero también afirmaban que en su comunidad no había elementos que les asignaran un papel positivo especial: simplemente eran considerados como uno más. No obstante, encontraban límites en el acceso a cargos o posiciones de poder, tenían pleitos por celos con las mujeres y, sobre todo, eran perseguidos por los sacerdotes católicos. Sentían que fuera de sus comunidades los trataban mal y los ofendían. Respecto a los servicios de salud sexual y reproductiva estaban más alejados que la población heterosexual, y carecían de información sobre sexualidad y riesgos de infecciones de transmisión sexual.

Los hombres heterosexuales de la comunidad los aceptaban y los trataban de forma normal, aunque durante las fiestas se aprovechaban o burlaban de ellos. No los consideraban débiles (decían que tenían la fuerza de dos hombres porque eran hombre y mujer), reconocían que sabían golpearse y también realizar el trabajo físico. Los definían como hombres a los que “les gusta la *bisaka*”, es decir, el pene, y que permitían ser penetrados por otros hombres. El hombre que penetraba no era homosexual, más bien se reafirmaba como macho. En este sentido, los heterosexuales podían tener contactos sexuales con otros hombres cuando estaban borrachos sin que esto fuera considerado un acto homosexual. En algunas ocasiones, como en las ceremonias de muertos, se podían dar inversiones de los papeles de género.

En una investigación distinta se describieron, bajo el discurso de la masculinidad en la zona purépecha de Tiríndaro, en el estado de Michoacán, diversas prácticas sexuales masculinas que se encontraban insertas en la dinámica social de la localidad y que tenían una función formadora al interior de la misma, lejos del contexto sociopolítico del “ser gay” (Cosío Barroso y Fernández Chagoya, 2005). La observación participante y las historias de vida fueron las técnicas de investigación utilizadas. Se sostiene que la presencia de un grupo de hombres que se autodenominaban “gueis” mostraba que en este asenta-

miento purépecha la masculinidad había sido reconstruida mediante tipos particulares de “gayasidades”, término acuñado por las autoras del estudio.

Se analizaron los tipos de “gayasidad” tanto desde lo público como desde lo privado. En cuanto al ámbito privado, se recogió una historia de vida mostrando las relaciones de aceptación y rechazo que había experimentado uno de los informantes. Éste había alcanzado una situación de respeto recíproco mediante el desarrollo de actividades para la comunidad (confección de vestidos especiales, organización de fiestas y decoración).

En cuanto al ámbito público, se estudiaron dos espacios: una conocida peluquería y una danza tradicional. A la peluquería acudían muchachos (de 13 o 14 años) y hombres casados (a veces vinculados a los “gueis” por parentesco o amistad) para tener relaciones sexuales sin que los “gueis” los buscaran. Con los muchachos tenía lugar la iniciación sexual. En estas relaciones, el “hombre” penetraba, era dominante y activo; el “guei”, por su parte, era el penetrado, se subordinaba al poder del hombre y compartía ciertas características consideradas femeninas. No era necesario el dinero para acceder a la relación sexual; para los “gueis” esta actividad era una forma de vida y no de prostitución, de modo que ambos actores lo realizaban por gusto. Las mujeres sabían lo que ocurría y, aunque no les agradara, lo aceptaban y no emitían juicios al respecto (sobre todo una vez que los hombres se habían casado).

“Las Maringuías”, por su parte, eran danzas en las que participaban hombres vestidos de mujer con el traje típico femenino. Para los “gueis” se trataba de un espacio en el que podían expresar públicamente sus preferencias y formas de vida. De hecho, se habían convertido en sus principales organizadores y participantes, de modo que la comunidad les otorgaba un lugar institucionalizado en el ámbito público y ritual. Los “gueis” habían retomado esta práctica y le habían dado un nuevo significado, sin que se transformara por ello en un espacio ritual exclusivo de los “gueis”.

Se concluyó que la masculinidad purépecha no era definida exclusivamente por las prácticas sexuales con mujeres, sino que integraba la homosexualidad, en los términos descritos. Sin embargo, no se elaboraba un discurso identitario compartido que enmarcara una convivencia homoerótica y, por tanto, un activismo político. Se destacan tres rasgos como vías de integración de los “gueis”: la función de iniciación sexual; la posibilidad de aportar fuerza de trabajo en diversas áreas, aunque no se casaran ni tuvieran hijos para la reproducción de la comunidad; y la capacidad para conservar tradiciones como “Las Maringuías”.

En el contexto del norte de México se realizó un estudio sobre el travestismo (Limas Hernández, 2000). Se describen los cambios económicos, la estructura cultural y las relaciones de género en la frontera y se plantea la siguiente pregunta: ¿qué cambios se encuentran en las subjetividades de la frontera en este contexto de cambio estructural? Con una perspectiva etnográfica, se realizaron desde 1996 “observaciones de corte intensivo” sobre identidades transexuales y/o transgenéricas en un grupo de travestis de Ciudad Juárez, aunque se hacen referencias a grupos radicados en otras ciudades (Distrito Federal, Guadalajara y Zacatecas).

El grupo de observación fue Gema Performance, una agrupación de travestis dedicados a la representación escénica de cantantes femeninas de música ranchera y vernácula. Aunque tenían prácticas homoeróticas, representaban “señoras” (no “jotitas”). Los miembros no tenían cirugía, pero en el ámbito doméstico adoptaban roles asignados a lo femenino, de modo que eran “señoras” también en su vida familiar. Por ello se habla de una “transexualidad en el proscenio y en la casa”. En cuanto al trabajo, su condición de “señoras” les permitía salir de los espacios habitualmente reservados para los gays, aunque sus prácticas fueran homoeróticas. Presentaban espectáculos en espacios familiares privados, así como en bares *straight* cuyos públicos –principalmente compuestos por personas adultas de clase popular– sabían que eran travestis. Algunos informantes relatan encuentros sexuales –a veces amores ocasionales– con parroquianos viriles. En este sentido, el grupo era una válvula de escape para hombres públicamente “heteros”, pero que se relacionaban con travestis (no homosexuales) en lugares clandestinos o reservados. Así, el travestismo artístico, por una parte, seguía los patrones estereotipados del público, de modo que hombres no homosexuales pudieran permitirse ciertas experiencias eróticas sin cuestionar la virilidad tradicional; pero, por otra, construía una identidad transgresora con prácticas heréticas.

Del análisis de las especificidades de la transexualidad, la identidad-alteridad de género y las transgresiones de las masculinidades y feminidades instituidas, se concluye que grupos como Gema Performance constituyen un prólogo para probables expresiones novedosas de las construcciones de género, las identidades homoeróticas y, en particular, lo transexual. De este modo, es necesario atender a los ritmos estructurales y objetivos, pero también a los cambios sociales en lo micro, porque desde los “sótanos sociales”, lo subterráneo y la periferia se construye “lo público del futuro”, con nuevas formas de liberación y nuevos actores sociales.

Otra investigación (González Pérez, 2003 y 2001) estudia lo que se denomina la construcción de la identidad “gay travesti”. Se trata de una categoría de análisis propuesta para no reducir el objeto de estudio a los espacios de los shows ni a los grupos de “vestidas” que no participan en escenarios públicos. Con esta categoría se pretende señalar que la homosexualidad y el travestismo se pueden traslapar, pero no necesariamente coinciden. El travesti gay llevaría a cabo una doble transgresión, una de género y otra relativa a la orientación sexual. Éste se separa, al mismo tiempo, de la masculinidad y de la heterosexualidad, es decir, del “hombre varonil heterosexual”.

Fue un trabajo etnográfico realizado en la ciudad de Colima, entre los años 1999 y 2000, con alrededor de 30 gays travestis. Se recogió información de archivos, entrevistas y observación participante en diferentes espacios. Se elaboraron 7 narraciones biográficas y grupos de discusión con otros informantes.

La “homosexualidad” es analizada como preferencia y práctica sexual, pero no como una forma de identidad sexual. En cuanto al travestismo, se señala que es susceptible de adquirir diferentes orientaciones sexuales, y que su ejercicio presenta grados variables de intensidad (de permanente a ocasional). En este sentido, se delimitó el objeto de estudio a los travestis gays, es decir, a varones que asumen de manera permanente expresiones femeninas y tienen una orientación sexual (no necesariamente exclusiva) hacia personas de su mismo sexo.

El objetivo general de la investigación era estudiar las negociaciones de la identidad que hacen eso sujetos, formando un “nosotros” frente a los “otros”, en diferentes contextos de segregación. En este sentido, se ocupa de los contextos, las prácticas y las negociaciones individuales y colectivas. Su enfoque se basa, principalmente, en el interaccionismo simbólico de Erving Goffman. De allí se retoma el concepto de “identidades vulnerables al estigma”. El travestismo gay poseería, de esta manera, espacios de tolerancia relativa, con un estatus más o menos fluido, lo que le permitiría llevar a cabo una negociación constante de la vulnerabilidad al estigma que lo define.

Los principales contextos sociales que hacen vulnerables sus identidades son la policía, el mercado de trabajo, el sistema educativo, los marcos jurídicos del Estado y la religión católica. No obstante, los espacios que recorren y recrean son diversos y cambiantes. Se analizan las fiestas charro-aurinas, los burdeles de la “zona de tolerancia” en la ciudad, las discotecas gays y las fiestas privadas. Del mismo modo, se considera importante estudiar las diferentes estrategias reivindicativas que ponen en marcha estos

sujetos en esos espacios. Se subraya especialmente el uso de una compleja jerga (en la que aparecen figuras de demarcación identitaria y espacial como el *perreo*), así como diversas dramaturgias, todas ellas entendidas como estrategias de reivindicación de un territorio. Éstas son el resultado de negociaciones a partir de sus propios miedos, alegrías, incertidumbres, rencores y sueños.

Por último, se concluye que la identidad gay travesti es heterogénea, pero sirve para articular a estos individuos en un espacio y en la lucha por un territorio. La identidad se reivindica en la vida cotidiana y aporta un sentido a la existencia frente a la vulnerabilidad al estigma. En torno al travestismo gay se construye un estilo de vida, una jerga determinada, formas de sobrevivencia y solidaridad, ciertas semejanzas biográficas, experiencias de estigma y rechazo, así como una intención colectiva e individual por construir una identidad, formas de vinculación y sociabilidad, una estética y una red de relaciones sociales que permitan la expresión del "yo".

TRABAJO SEXUAL

En uno de los primeros trabajos de investigación sobre comercio sexual masculino (Liguori y Aggleton, 1998), realizado en la ciudad de México, se analizaron los contextos sociales y laborales, así como las actitudes y prácticas de riesgo o de prevención en torno al sida, en dos tipos muy diferentes de trabajo sexual masculino: los travestis y los masajistas en baños de vapor públicos. Se realizaron entrevistas a profundidad con trabajadores sexuales e informantes clave (activistas que trabajaban en la lucha contra el sida, autoridades gubernamentales y personal de salud que atendía a esta población en centros de información y detección de VIH). Las entrevistas a travestis fueron realizadas en Ciudad Nezahualcóyotl. La información que se recopiló sobre los clientes fue indirecta: provenía de las apreciaciones que hacían de ellos los propios trabajadores sexuales.

Entre los resultados del trabajo se puede señalar que aunque ambos grupos provenían de estratos socioeconómicos bajos, tenían identidades, condiciones de trabajo, exposición a riesgos, prácticas sexuales y medidas preventivas muy diferentes. Los masajistas tenían un origen rural más o menos reciente y mantenían vínculos con sus núcleos familiares en el campo (sin embargo, éstos no sabían a qué se dedicaban). Tal y como se ha mostrado en otras investigaciones, su identidad masculina heterosexual no se veía

cuestionada por tener sexo con otros hombres, siempre y cuando fueran ellos los que penetraran a los otros y fueran receptores en el sexo oral. Por otra parte, se relacionaban de forma consistente con mujeres. En este sentido, los masajistas no transgredían las normas culturales aceptables, de modo que podían entrar y salir del trabajo sexual sin muchos costos personales. Además, trabajaban en horarios diurnos, por lo que podían llevar una vida familiar regular; no obstante, eran explotados por los encargados de los baños. En relación a las prácticas, como se dijo, nunca se dejaban penetrar y eran receptivos en la felación; los que hacían lo contrario eran una minoría. Su conducta preventiva se mostró uniforme: manifestaban un uso consistente del condón, tanto por las políticas de los establecimientos en los que trabajaban como por convicciones propias.

Los travestis de asentamiento urbano, por el contrario, llevaban una vida marginada y estaban sometidos a confrontaciones cotidianas. Sus ingresos variaban de acuerdo a la zona de trabajo en la ciudad: en zonas de clase media podían ganar más que los masajistas, pero éste no era el caso en zonas populares. En cualquier caso, aunque su trabajo no era explotado por otros, estaban expuestos a mayores peligros y violencia. En cuanto a sus prácticas, los travestis se consideraban más abiertos al disfrute sexual y afirmaban estar dispuestos a ejecutar un repertorio más amplio de prácticas sexuales. Su conducta preventiva era alarmante: en general, trataban de usar condón cuando penetraban o eran penetrados, pero no lo hacían cuando no “había”; durante el sexo oral nunca lo utilizaban. Esto respondía a tres circunstancias: en México no se había establecido una cultura preventiva centrada en el uso consistente del condón; los pocos esfuerzos que se habían hecho para promover el uso del condón, no habían promovido al mismo tiempo una cultura de compra del condón; por último, la población masculina que se dedicaba al trabajo sexual era tratada, tanto por las autoridades mexicanas como por las agencias de cooperación internacional y los organismos internacionales, como una “población prescindible” por la que no valía la pena hacer esfuerzos.

Un estudio sobre comercio sexual realizado en varones con clientela básicamente masculina, en la ciudad de Xalapa (Córdova, 2003c), se concentra en los trabajadores sexuales que se asumen como heterosexuales o bisexuales. Se entrevistó a varones entre 16 y 33 años. Las dimensiones de su problema de estudio fueron la autodefinición de los individuos a partir de las actividades que realizan, el lugar de trabajo, la frecuencia de su dedicación al comercio sexual, el tipo de servicios ofrecidos y la personificación de género.

Se indica que investigar las condiciones del sexoservicio de varones implica analizar el contexto sociopolítico y los protocolos culturales referentes al cuerpo, el género y la sexualidad que lo permean. Se señala que un elemento importante es que el trabajo sexual es una alternativa laboral para un número creciente de jóvenes excluidos del mercado de trabajo formal.

Se diferenciaron tres grandes tipos de sexoservidores. En primer lugar, los “mayates”, que ofrecen servicios a varones –principalmente homosexuales reconocidos, pero también encubiertos (o “tapados”)–, asumen el rol activo, presentan un aspecto masculino, nunca se identifican como homosexuales y mantienen relaciones de pareja con mujeres (por preferencia sexual o por refrendar su virilidad). En segundo lugar, los “chacales”, de aspecto hipermasculino o incluso “macho”, a menudo provenientes de sectores populares. En tercer lugar, los “chichifos”, que establecen relaciones más o menos permanentes con sus clientes y reciben dinero, regalos y/o vivienda a cambio de cierta exclusividad sexual.

Los lugares más habituales de comercio sexual eran el parque central de la ciudad y las “clínicas de masajes” semi-clandestinas. En cuanto a la frecuencia, para un primer grupo el comercio sexual constituye su única actividad remunerada. Éstos se consideran profesionales del comercio sexual y tienen prácticas sexuales más seguras. Un segundo grupo se dedica sólo esporádicamente a este trabajo, lo consideran un complemento de otras actividades y pueden o no autodefinirse como sexoservidores. Esto último contribuye a que sus prácticas sean menos seguras. En cuanto a los servicios prestados, se considera que existe una cierta especialización en los papeles activos (basados en la penetración anal, la masturbación mutua o el sexo oral receptivo) y pasivos.

Luego se discute la importancia de la autodefinición. La insistencia de los “mayates” en su desempeño del rol activo se debería a dos razones principales: es un punto de anclaje con las normas culturales relativas al género masculino, y la virilidad aparece como poseedora de un valor de cambio tasado favorablemente en el mercado. Por otra parte, se subraya que los peligros para la salud se reducen o aumentan si los sujetos se definen o no como trabajadores sexuales. Por último, se indica que aunque la frontera entre lo que es o no trabajo sexual no siempre es clara, dicho trabajo es una alternativa para jóvenes varones que no encuentran una inserción en la economía formal.

Insistiendo en la misma línea de investigación se analizan las matrices culturales que articulan las experiencias e identidades de los trabajadores sexua-

les varones de Xalapa (Córdova, 2005b). Se pretende dar cuenta del vínculo entre las convenciones sociales, basadas en un sistema de género dicotómico, y las prácticas de los sexoservidores, en particular respecto al cuerpo y los usos del cuerpo. Son datos etnográficos pertenecientes a una investigación más amplia realizada entre 2000 y 2002. Desde un andamiaje teórico cuyos componentes principales son la identidad, la sexualidad y el cuerpo, se presentan algunas reflexiones a partir de observaciones, conversaciones no grabadas, así como 30 entrevistas a profundidad, abiertas y semidirigidas (7 a *strippers*, 12 a trotacalles masculinos o “mayates”, 7 a trotacalles travestis y 4 a masajistas). Se subraya que el trabajo sexual masculino implica formas de transgresión y que, en verdad, es una “vida en los márgenes”, en la medida en que allí el sexo se compra y se vende, los usos del cuerpo se traslapan, las jerarquías se diluyen y las identidades inventan otros puntos de anclaje.

Se exponen cuatro grandes formas del cuerpo y del uso corporal entre los trabajadores sexuales. En primer lugar, en los *strippers* –donde la importancia está puesta en la juventud, la belleza y la apariencia muy masculina– el cuerpo aparece como “espectáculo”. Aunque existan contradicciones entre lo que dicen y lo que hacen, se asumen como heterosexuales, por lo que sus cuerpos están sometidos a una doble exigencia: por una parte, una masculinidad exacerbada en el discurso y en las apariencias; por otra, el acercamiento y contacto físico con un auditorio masculino. En segundo lugar, el cuerpo de los “mayates” es descrito como una “frontera”, en la medida en que siempre se asumen como activos y sostienen una apariencia masculina (en algunos casos hipermasculina), por lo que insisten en no ser penetrados y en ser receptivos en el sexo oral. En tercer lugar, el cuerpo de los travestis se muestra como una “ficción”, en el sentido de que mediante el maquillaje, el vestuario, el peinado, las prótesis, la conducta, las terapias hormonales y/o las inyecciones de aceite de cocina asumen rasgos femeninos. No obstante, ninguno de los entrevistados se había practicado una cirugía de cambio de sexo. Son cuerpos de varón con apariencia de mujer y asumen el rol pasivo durante los contactos sexuales. En cuarto lugar, en el caso de los masajistas que trabajan en “clínicas de masajes”, éstos se autodefinían como gays, pero lo hacían utilizando lo que Córdova llama un “mito fundador/revelador”, según el cual la homosexualidad es una característica innata que fue revelada en una experiencia temprana, habitualmente infantil. Por eso el cuerpo de los masajistas presenta la imagen de un “origen”.

La investigadora concluye su trabajo con una nueva discusión sobre las matrices culturales y las formas de transgresión en el trabajo sexual. Mientras

que el cuerpo y sus usos hipermasculinos en los *strippers* y “mayates” constituyen una forma de protección simbólica contra la feminización y estigmatización de un varón que tiene prácticas que corresponden a las mujeres (por ejemplo, bailar desnudo o tener sexo con hombres), en los masajistas y travestis tiene lugar una justificación simbólica de apariencias y prácticas femeninas a través del “mito fundador/revelador” o la convicción de estar en un cuerpo equivocado, respectivamente.

En una investigación realizada en la ciudad de Oaxaca, se estudió un grupo de individuos que se asumían como gays u homosexuales, todos ellos travestis, que se dedicaban a la prostitución callejera (Higgins y Coen, 2002). Estaban organizados en el Grupo Unión, Lucha, Prevención de Enfermedades Transmisibles-VIH/sida. Lo conformaban 15 miembros, entre amigos y compañeros de trabajo. Mediante esta organización luchaban por el derecho a trabajar en la calle, y promovían la educación sobre sida entre sus clientes y en foros públicos.

Los travestis del grupo trabajaban de madrugada, portaban el carnet de salud expedido por las autoridades y no tenían padrotes ni establecían competencias entre sí. En el estudio se describen sus ingresos, los distintos servicios que prestaban a sus clientes y sus rituales de transformación antes de trabajar. Los informantes hablaban fluidamente de su trabajo, asumían posturas audaces sobre el futuro (como “hay que vivir en el ahora” o “gozar el presente”) y tenían una justificación hedonista de su trabajo (les resultaba fácil y les reportaba el dinero suficiente para vivir como querían). Se percibían a sí mismos como “calientes” y excitantes. A pesar de la fluidez de las identificaciones sexuales, la diferencia entre pasivos (gays, “maricones”, “jotos”, “putos”, “vestidas” o “locas”) y activos (“mayates”) era más bien rígida. No tenían relaciones sexuales con otros gays pasivos, no buscaban estímulos genitales para ellos mismos y a menudo cubrían sus genitales durante el acto sexual.

EN LOS BORDES DE LA IDENTIDAD: INTIMIDAD, CUERPO Y DESEO

Una investigación etnográfica, realizada entre los años 1988 y 1992 (Núñez, 2000), en la ciudad de Hermosillo, Sonora, sobre la cultura sexual regional, abordó las prácticas homoeróticas masculinas y las relaciones de poder-resistencia que se daban en torno a la sexualidad. Como parte del trabajo de campo, se recopilaron y analizaron notas de prensa, se hizo observación

participante en la zona, se sostuvieron numerosas conversaciones informales y se realizaron 20 entrevistas en profundidad. Los individuos entrevistados, más allá de otras semejanzas y diferencias, eran varones que tenían más o menos regularmente relaciones sexuales con otros varones. Para sus categorías de análisis –poder, resistencia y campo sexual– se recurrió, entre otros, a Michel Foucault y Pierre Bourdieu.

El poder construye lo que en este estudio se denomina la “existencia sexual” de las personas. Con este término se pretende dar cuenta de la permanente definición y transformación de las identidades, priorizando la apertura, más que el cierre, de las mismas. Se trata de una dimensión “bio-psico-social” de los individuos vinculada con la vivencia del placer y el deseo erótico (vivencia que incluye el cuerpo; las organizaciones del deseo; las adscripciones emocionales, corporales, conductivas y cognitivas, y un determinado estatus social). La “existencia sexual” es un producto, pero también un elemento productor, de representaciones sociales. Asimismo, se entendió el “campo sexual” local como un campo de fuerzas sociales, con relaciones de poder y capitales simbólicos diferenciados, con posiciones dominantes y dominadas, pero en permanente disputa. Se anota que los roles de género formaban una “trilogía de prestigio”, hombre-masculinidad-heterosexualidad, que subordinaba las trilogías mujer-feminidad-heterosexualidad y tercer sexo-afeminamiento-homosexualidad.

En el campo sexual de Hermosillo se encontraron tres tipos de discursos. El primero, hegemónico, ortodoxo y operativo en el “sentido común”, estaba basado en la religión cristiana y en la medicina. Algunos de sus principales ejes eran la reproducción, el matrimonio hombre-mujer, la genitalidad, la negación del placer y el cuerpo, entre otros. También se detectan dos “herejías” discursivas: el discurso “consumista”, que reivindicaba el placer sexual como un fin legítimo, pero se limitaba a la búsqueda empresarial de ganancias y reproducía de alguna manera la “trilogía de prestigio”, y un “contradiscorso” de resistencia, que aceptaba y reivindicaba nuevas formas de subjetividad y erotismo, pero con una presencia local limitada a ambientes universitarios, artístico-literarios, a personajes públicos e instituciones relacionadas con educación y salud sexual.

En este estudio, se analizó la construcción de un “*habitus* grupal homosexual” desde el sentimiento de diferencia que presentaban algunos varones en las primeras etapas de sus vidas. En la autodefinition y aceptación como “homosexuales” –que llevaban a cabo algunos individuos, no todos–, podían observarse ciertos pasos más o menos compartidos. Se

analizaron también las prácticas erótico-afectivas de aquellos individuos para los cuales la categoría “homosexual” ocupaba un lugar periférico en su identidad sexual. Aquí se incluyeron las maneras en que se presentaban o eran presentados (homosexual, bisexual, “mayate”, “jalador”, “normal que tuvo cotorreo”), así como las variantes particulares del cortejo (“ligue”) de acuerdo a los gustos, las angustias ante el rechazo social y las formas de evasión de la vigilancia. Se destacó la existencia de redes de sociabilidad entre varones con prácticas homoeróticas y su incidencia en el sentimiento de pertenencia a una comunidad homosexual (“ambiente”), al mismo tiempo mítica y real. A pesar de esta identidad colectiva, existían diferencias internas y múltiples maneras de vivir la identidad, de modo que se pudieron señalar tres grupos (con subdivisiones): travestis, “obvios” y “tapados”. A este respecto, la forma específica de transgresión operaba como criterio de diferenciación (cómo, dónde, cuándo, hasta qué punto), y los grupos se dividían más bien en torno a temas de conversación, lugares de encuentro y formas de convivencia. También se interpretó el conjunto de signos verbales, gestuales y materiales que constituían el *camp* local (“joteo”). Éste generaba un espacio festivo –fuera del panóptico habitual en que el solían vivir estos varones– que daba lugar a formas de parodia, no tanto de la “loca”, sino de sí mismos, lo que hacía posible un “exorcismo” de los fantasmas creados por la vida en la diferencia y la homofobia.

En otra investigación se planteó como objetivo general analizar un “régimen de poder invisible” de sexo-género que estructuraba las posibilidades de acción de varones mexicanos (Núñez, 2007a). El interés se centró en las “posibilidades de intimidad entre varones”, esto es, el conjunto variable de posibilidades de ser, hacer y relacionarse que tiene por base identidades, usos del cuerpo y formas de deseo, que podían ser tanto eróticas como afectivas. Se partió de preguntas como las siguientes: ¿en qué consiste este régimen?, ¿hay realidades amorosas y eróticas entre varones que escapan al régimen de poder?, ¿en qué consisten?, ¿cómo se relacionan las posibilidades de intimidad entre varones con el sistema dominante?, ¿por qué este régimen no logra dar cuenta de las diferencias?

El trabajo etnográfico se realizó en comunidades rurales de la sierra de Sonora y en la ciudad de Hermosillo entre 1997 y 2002. Aparte de la observación de campo, se hicieron entrevistas en profundidad y se sostuvieron conversaciones informales. Se buscó tanto una teorización anclada como una inducción analítica, subrayando regularidades y variaciones, concepciones dominantes y subordinadas.

Esta investigación reflexionó sobre las categorías de hombre, gay, homosexual, masculino, "joto", "mayate" y "hombres que tienen sexo con hombres". Se cuestionó el llamado "modelo dominante de comprensión de la experiencia homoerótica en México", compartido tanto por el sentido común como por la academia y el activismo.⁹ Este modelo, tradicional y moderno, es fundamentalmente sexual, se basa en la idea restringida de penetración anal (con un penetrador y un penetrado), opera con dicotomías rígidas (activo-pasivo, macho-joto, heterosexual-homosexual, masculino-femenino) y, de esta manera, reproduce las ideologías existentes sobre sexo y género. Aquí aparecen la homofobia, el heterosexismo y el androcentrismo. Dichas ideologías pretenden invisibilizar o cerrar las posibilidades de intimidad entre varones y suponen, a menudo, un etnocentrismo implícito, elaborado en torno a las diferencias "modernas" entre homosexualidad, heterosexualidad y bisexualidad.

A partir de la tesis de que la identidad masculina no es una "posición de sujeto" o una estructura patriarcal estable y homogénea, sino más bien un artificio, un *performance* o una máscara, se presenta un conjunto de resistencias o usos estratégicos de la masculinidad no vinculadas con la identidad gay o de "joto". De esta manera, los individuos resignificaban la categoría de "hombre" de un modo que pudiera incluir el homoerotismo entre varones; elaboraban nuevos marcos que ampliaban sus posibilidades de intimidad (amistad, camaradería, *cotorreo*, entre otros); mantenían sus prácticas transgresoras en el silencio; encubrían sus experiencias en contextos de embriaguez, o afirmaban haber llevado a cabo ciertas prácticas por objetivos diferentes al placer (por ejemplo, por motivos económicos).

Junto a su especial énfasis en el deseo y el cuerpo, la investigación incluye reflexiones sobre las tensiones entre el potencial radical de la categoría de "hombres que tienen sexo con hombres" y su uso epidemiológico, las diversas formas de socialización y subjetivación de los varones mexicanos, los problemas de clase y etnia implicados, y las diferencias que se han presentado en torno a la masculinidad en el México posrevolucionario.

Una investigación realizada en una cárcel de la ciudad de México, durante el año 2004, analiza los materiales provenientes de 15 entrevistas en profundidad realizadas a internos (Parrini, 2007). Es un trabajo sobre la formación de la subjetividad masculina en el espacio específico de la cárcel. Pero esta

⁹ Véase también Núñez, 2001.

subjetividad siempre es sexuada y “generizada”, es decir, especificada por un determinado orden de sexo-género. En este sentido, una de las preguntas principales que orienta este trabajo es la siguiente: ¿hay una forma específica de subjetivación masculina en la cárcel? Aunque el punto de partida del estudio es, en principio, foucaultiano, realiza una aplicación inversa de este enfoque: a diferencia de Foucault, no se parte de los discursos de la institución disciplinaria para estudiar sus efectos, sino más bien de los propios sujetos institucionalizados. Aunque no pretende ser una etnografía, se realiza una descripción del espacio social de la cárcel y de los internos.

Se apela a la noción de “discurso” para llevar a cabo el análisis, entendiendo por tal el conjunto de dispositivos culturales de significación, las prácticas sociales y los procesos de constitución de sujetos. Se aclara que esto no implica una distinción tajante entre los discursos y las prácticas, ni una separación rígida entre lo lingüístico y lo extralingüístico. Se interesa por los contextos prácticos y de significación en la cotidianidad de la cárcel, pero sin asumir que existe una relación de determinación estricta entre éstos y las prácticas. Por el contrario, muestra las incoherencias, divergencias, sinsentidos y contradicciones presentes entre lo que se dice (los distintos significados asociados a la masculinidad y categorías adyacentes) y lo que se hace (la multiplicidad de las prácticas efectivas). En diversos momentos de la investigación se expone la organización (espacial, temporal y de poder) de la cárcel, las distintas configuraciones de la masculinidad en el lenguaje de los internos y las diversas formas de erotismo (las visitas externas, las variantes de prostitución, el homoerotismo, las dinámicas de seducción, entre otras). Las categorías centrales de este trabajo son “panópticos” y “laberintos”, pero su objetivo es más bien mostrar la imbricación entre unos y otros, así como el funcionamiento múltiple de cada uno (no hay un “panóptico” y un “laberinto”, sino muchos). Con estas categorías, se desea señalar que el funcionamiento efectivo de la cárcel difiere de los objetivos explícitos que aparecen en sus archivos y documentos. En efecto, en la cárcel tienen lugar diferentes reapropiaciones, recreaciones, desplazamientos y resistencias.

Con un énfasis especial en la interrelación entre identidad, deseo y cuerpo, se destaca que en esta cárcel de varones operan cuatro “regímenes de poder y subjetivación” que están condensados en cuatro partes del cuerpo: en la boca se presenta un régimen de silencio y habla; en los ojos una organización erótica del deseo; en la cara un conjunto de identidades múltiples que articulan vida y muerte, pertenencia y extrañeza; y, sobre todo, en el culo, donde se puede constatar un régimen complejo de sexo-género.

Asimismo, se explora la masculinidad desde sus “márgenes”, esto es, a partir del erotismo y la sexualidad. Las formas múltiples de la sexualidad homoerótica constituyen una fractura o un espacio de resistencia –específico y tangible– que la institución no había creado, pero que la atravesaba. Cabe destacar que no se encontró una “homosexualidad” como entidad (sexológica, psicológica y epidemiológica), ni tampoco una heterosexualidad y una homosexualidad como referentes fijos, sino más bien lo que se denominó una “erótica”. Por tanto, se llevaba a cabo una microfísica, no sólo del poder, sino también del deseo. De una u otra manera, con independencia del objeto de deseo de los internos (fuera éste intermitente o permanente, esporádico o intensivo, cerrado o abierto, “descarado” o “tapado”), todos ellos participaban de estas mismas dinámicas deseantes. De este modo, no se expuso una colección de conductas, sino formas flotantes, más que adscriptivas, de sexualidad.

Se analizaron, en primer lugar, dos tipos de vinculación sexual con individuos externos al reclusorio: las “visitas conyugales”, organizadas y reguladas por la propia institución; y las “cabañas”, un espacio de intimidad creado por los propios internos. En segundo lugar, se señaló la existencia de al menos dos sistemas de prostitución dentro de la cárcel: uno con jóvenes (“chamacos”), otro con travestis. En tercer lugar, se describieron distintas formas de seducción centradas de modo particular en ciertos usos de la mirada. Finalmente, se dio cuenta de los sujetos involucrados en tanto que “figuras” de la sexualidad homoerótica. En palabras de los internos, destacan dos: el “puto”, figura identitaria que participa de la “homoerótica” mediante un parecer; y el “caquín” que participa mediante su hacer (tiene relaciones sexuales con los “putos”). Ambas figuras estaban articuladas en torno a regímenes particulares de apariencia, mostrándose siempre engarzados a los cuerpos. En este contexto, siguiendo de cerca los relatos de los internos, se expusieron distintas operaciones de reversibilidad entre las identidades, los deseos y los cuerpos.

De allí se dedujo que sexo y género tenían lugar en una “juntura” o “espacio *entre*”, permanente e insistente, de delimitación y reversibilidad, funcionando mediante aperturas y cierres, descaros y encubrimientos. Sexo y género no aparecían como entidades sólidas, sino precisamente como formas de organización de este espacio. La masculinidad, por su parte, situada en la polaridad entre el “cabrón” y el “puto”, era una operación de deslinde y desconocimiento del “espacio *entre*”, un intento fallido por delimitar un territorio cierto y preciso, consistente y sólido. En las formas de prostitución, seducción y homoerotismo no había, en última instancia, más que parcialidades en desplazamiento.

Se subrayaron al menos otras dos conclusiones. En primer lugar, la masculinidad aparece como un punto de condensación o fijación de significados (“punto nodal”), pero que no está atado a ningún significado en particular. En este sentido, lo masculino es entendido como una operación performativa y no substancial. En segundo lugar, se afirma también que el género no funciona como un orden en el que los contenidos se correspondan con las formas, los significados con las prácticas y los sujetos con sus intenciones (“escena de identidad”). Por el contrario, el orden de género (hombre-mujer, masculino-femenino) se presenta no sólo como sujeto a subversiones y/o inversiones, sino también a procesos de reversión, en una alternancia (no mezcla) permanente entre uno y otro (“escena de seducción”). Todo ello tiene lugar en el cuerpo y bajo la modalidad de un flujo circular y recursivo, no identitario.

Otro estudio, que aborda lo que se llamó “nomadismo sexual” (Vendrell, 2005), tuvo un carácter exploratorio y su principal objetivo fue señalar vacíos de conocimiento a partir de los cuales se pudieran formular hipótesis para ponerlas a prueba en investigaciones posteriores. Se realizaron entrevistas en profundidad a cuatro mujeres y dos hombres, cuyas edades oscilaban entre los 22 y los 29 años de edad, residentes en Cuernavaca o en su zona conurbada. Las prácticas sexuales de estos jóvenes “nómadas” no se ajustaban a guiones de carácter unisexual (heterosexual u homosexual). No formaban parte de una red o grupo específico ni se identificaban a sí mismos en función de una preferencia u orientación sexual.

En el análisis se destacan tres aspectos que se repetían en los testimonios. En primer lugar, los interlocutores mostraban una indefinición en lo referente a sus preferencias sexuales. Así, sus objetos sexuales no podían ser definidos en función de su “sexo”, de modo que éste no era determinante para establecer o no una relación sexual. Decían que se relacionaban simplemente con “personas”. Aunque establecían siempre algún tipo de límite, indicaban una apertura o disposición a tener relaciones con cualquier persona de su interés, independientemente de su sexo o género. En segundo lugar, manifestaban un rechazo a las etiquetas usuales de identificación sexual (no se identificaban como “homosexuales”, “gays” o “lesbianas”, pero tampoco como “bisexuales”). Por último, personalizaban la propia identidad en lo referente a las preferencias sexuales; se daba una “personalización extrema” en la que los interlocutores incluso inventaban nombres o etiquetas particulares para referirse a lo que eran o creían ser (se autodefinían con palabras como “ente” o “multigustoso”).

Se argumentó que esta personalización quizás se vinculaba con el hecho de que ninguno de los jóvenes del estudio estaba directamente relacionado con grupos de información o activismo en el campo de la diversidad sexual. Sus relaciones con el movimiento –o movimientos– agrupados bajo las siglas LGBT eran prácticamente nulas. Vivían su “sexualidad” de manera personal, “despreocupada” o “desproblematizada”. La hipótesis con la que se trabajó fue que el asociacionismo LGBT producía una identidad y, de esta manera, contribuía a homogeneizar experiencias, preferencias, deseos e identidades. La existencia de estos “nómadas sexuales” ponía en cuestión el modelo de sexualidad dominante (tanto heterosexista como homosexista), las identidades sexuales de carácter cerrado y exclusivo, las políticas de identidad que las sustentaban, la naturalidad de los modelos y guiones sexuales, la sociedad heterosexista (y sus derivados, los segmentos sociales homosexistas) y los saberes existentes. En última instancia, estos jóvenes planteaban interrogaciones importantes sobre nuestro “ser sexual”.

IDENTIDADES LÉSBICAS

Tal y como señalamos al comienzo de este capítulo, los estudios sobre lesbianismo no son abundantes. Algunas referencias más o menos secundarias pueden ser encontradas en algunas investigaciones cuyo eje principal está puesto en otra dimensión de la sexualidad femenina. Por ejemplo, en una investigación –comentada en el capítulo I– realizada en Boca del Cielo, Veracruz, se afirmaba que los gays y lesbianas de la comunidad no eran excluidos (Ponce, 2006). Se consideraba que “nacieron así”, es decir, que formaban parte de un orden natural. En este sentido, eran tratados con serenidad, permisividad e incluso tenían una cierta participación social. De este modo, a pesar de la reproducción del modelo tradicional heterosexual, la aceptación del homoerotismo en esta comunidad veracruzana suponía un tratamiento más libre de la sexualidad, una mayor aceptación de la diferencia y unas normas culturales más flexibles. Los gays sin embargo, tenían mayor prestigio social que las lesbianas. Las mujeres lesbianas actuaban con disimulo, discreción y cuidado; los “chotos”, por el contrario, se expresaban públicamente, por ejemplo, en las fiestas locales.

En una de las primeras investigaciones centradas en el lesbianismo realizadas en el país (Mogrovejo, 2000), se hace una reconstrucción histórica del movimiento lésbico en algunos países de América Latina, mediante el estudio de caso de México, en el período 1971-1995.

La investigación inició en 1994 y se hizo una revisión documental, periodística y bibliográfica del tema, así como una recopilación de los testimonios de algunas actrices de este proceso. Su acercamiento al problema estuvo basado en la historia oral porque la información sobre lesbianas generalmente no había sido escrita por ellas, tenía a menudo un carácter homofóbico y los textos escritos por lesbianas eran clandestinos, de difícil acceso y estaban fuera de bibliotecas y centros de documentación. Se hicieron 78 entrevistas a militantes de los grupos lésbicos, 48 de ellas en México. Los temas que recorrió la autora fueron: el proceso de asumirse lesbiana frente a la familia, la escuela, el barrio y/o el trabajo; el proceso de conciencia a través del contacto con el grupo, el movimiento y la salida del closet; la historia del grupo; las alianzas estratégicas con otros movimientos y sectores; las concepciones políticas; y, finalmente, las dinámicas internas (políticas, sociales y amorosas).

Este estudio analizó la acción colectiva lésbica tanto desde el punto de vista interno o personal como del externo y grupal. Se consideró que dicho proceso implicaba la búsqueda de una identidad colectiva autónoma dentro de una realidad social heterosexual ajena. Las lesbianas encontraban e identificaban una problemática común: la discriminación social en razón de su orientación o preferencia sexual. La historia del movimiento lésbico era la historia de la lucha por la validación de la realidad, existencia y derechos de las lesbianas.

Se argumenta que en el desarrollo del movimiento lésbico en México y en América Latina se podían encontrar, a grandes rasgos, las tres generaciones teóricas del feminismo europeo (las cuales, en verdad, no estaban opuestas, sino que coexistían y se reforzaban mutuamente, a pesar de las conflictividades): el momento de la universalidad o la igualdad en relación con los movimientos homosexual y feminista; el momento de la diferencia y la construcción de un movimiento lésbico autónomo; el rechazo de las diferencias y la búsqueda de interlocución con otros sectores de la disidencia sexual, el retorno de la presencia masculina y muchas veces la institucionalización.

Con diferencias entre los países, el movimiento lésbico en América Latina surgió a partir de la lucha homosexual en Estados Unidos y el movimiento feminista latinoamericano, y atravesó las tres grandes etapas señaladas.¹⁰

¹⁰ Véase también Mogrovejo, 2001.

En la primera, el movimiento lésbico se identificó con las luchas de la izquierda de la época, se adhirió a ellas como un grupo marginal y consideró que encontraría su libertad junto a la libertad de la sociedad y el socialismo. Pensaban que las demandas feministas reforzaban su identidad como lesbianas y, de esta manera, los cuestionamientos de género fueron introducidos en el espacio homosexual. Las activistas pioneras insistieron en la importancia de “dar la cara” y “salir del clóset” para hacerse presentes y exigir demandas. Fue la etapa del florecimiento y expansión del movimiento. Entre otras cosas, el movimiento contribuyó a la difusión de un contradiscurso de transformación social, ligado a la revolución y la democracia, frente a la prensa, la psiquiatría, el psicoanálisis, la medicina, el derecho y la moral religiosa; facilitó la aceptación de la condición sexual de muchas personas; e introdujo cambios en las políticas de algunos partidos de la izquierda, fortaleciendo en general a la sociedad civil.

En la segunda, afirmaron las diferencias de su propio activismo. En principio, se acercaron al feminismo, aunque las demandas de libre opción sexual siguieron siendo un tabú durante años. El divorcio entre lesbianismo y feminismo se produjo por diferencias en la priorización de las demandas, en particular por la búsqueda feminista de contactos con sectores populares, de legitimación dentro de la izquierda y de legitimación institucional frente al Estado. En virtud de la influencia del feminismo radical y la valoración de lo femenino frente a lo masculino, los grupos lésbicos identificaron sus diferencias frente, por una parte, a la misoginia y el falocentrismo homosexual y, por otra, frente a las demandas única y compulsivamente heterosexuales del feminismo. La reafirmación de la identidad lésbica les condujo a un proceso de autonomía; construyeron una imagen de referencia propia (aunque diversa) y rechazaron su marginación frente a otros movimientos, luchas, demandas e identidades, logrando crear una comunidad fuera de la presencia de lo masculino como poder predominante. No obstante, esta autonomía produjo contradicciones, guetos y fundamentalismos que fomentaron prácticas de exclusión. Entre las características de este proceso, se anotan las relaciones políticas mezcladas con relaciones amorosas, la lucha por el poder y el protagonismo dentro de los grupos, las prácticas contradictorias y las tendencias a la institucionalización.

En la tercera fase, la figura masculina reaparece como un “otro” con el que cabe establecer interlocución, un similar sin una identidad de género y sexual fija. En consecuencia, fue un momento de acercamiento a sujetos homosexuales, travestis, transgéneros y otras disidencias sexuales que compartían

el rechazo a los determinismos biológicos. Comenzaron a tener lugar reflexiones sobre el lesbianismo más allá de la teoría del género y más cercanas al problema de la diferencia sexual. No obstante, en esta etapa tuvo lugar la institucionalización y la formación de élites dentro del movimiento feminista y también lésbico, y un menor cuestionamiento de la hegemonía masculina.

Otro estudio realiza un análisis antropológico, con perspectiva de género, sobre mujeres lesbianas feministas, desde el punto de vista de la “antropología feminista de género” (Alfarache, 2003). Su atención está centrada en la interrelación entre las designaciones externas o identidades socialmente asignadas a las mujeres lesbianas y la construcción de identidades afirmativas y autónomas. Las mujeres lesbianas viven en una cultura patriarcal, sexista y lesbófoba que las coloca en “no-lugares simbólicos”. El hecho de que transgredan las normas sexuales –la heterosexualidad y la maternidad obligatoria– las posiciona de manera diferente dentro del género femenino. A pesar de esta fuente de conflictos, algunas de ellas llegan a vivir su condición de género y su particularidad de manera positiva, construyendo espacios de vida afirmativos. Esto es posible mediante recursos culturales disponibles, en particular, la cultura feminista; a juicio de la autora, el feminismo permite deconstruir identidades genéricas patriarcales y construir identidades feministas.

El trabajo de campo fue realizado entre enero y junio de 1996. Se estudiaron 10 mujeres entre 25 y 45 años, de diferentes clases sociales y niveles de educación, autoidentificadas como lesbianas feministas o bisexuales, con distintas formas de inserción en la cultura feminista (desde la simpatía hasta la participación militante), con distintos trabajos remunerados, estados civiles y tipos de relaciones de pareja. En su mayoría habían experimentado violencia. Ninguna de ellas era madre ni quería serlo. Eran mexicanas residentes en el Distrito Federal y su condición de lesbianas feministas implicaba, en primer lugar, que no eran simplemente mujeres homosexuales o gays, y, en segundo lugar, que habían llegado a ser lesbianas como resultado de su inserción en la cultura feminista.

Las historias de vida se articulaban en torno a ciertos hitos (la consciencia de la diferencia, la confirmación de la diferencia, la búsqueda de mujeres semejantes, el autonombramiento como lesbianas, la “salida del clóset”, la primera relación erótica con otra mujer, la primera relación de pareja con una mujer, el contacto con algún grupo o mujer feminista, el contacto con algún grupo lésbico) y encrucijadas (en particular, la heterosexualidad-homosexualidad,

la maternidad-no maternidad y la homosexualidad-lesbianismo). Tales hitos y encrucijadas estaban marcados por resistencias, subversiones y transgresiones.

Partiendo de la tesis de que la sexualidad era construida social y culturalmente, se consideró importante distinguir homosexualidad femenina y lesbianismo porque, en el primer caso, la homosexualidad de las mujeres se construía alrededor del erotismo, convirtiéndose en el núcleo que las definía. En este sentido, la homosexualidad no agotaba el tema de su investigación; por otra parte, las mujeres estudiadas se autoidentificaban como lesbianas, no como homosexuales.

El recorrido de este análisis parte de los sentimientos de diferencia en etapas tempranas de la vida de las mujeres hasta la asunción de identidades feministas. Un argumento central de la investigación es que el paso de las asignaciones identitarias negativas a las autoidentidades afirmativas sólo es posible a través del feminismo.

HOMOEROTISMO CHICANO

El impacto del lesbianismo se hizo sentir también en los estudios sobre homoerotismos chicanos; en efecto, como se verá a continuación, el impulso inicial para el estudio de este tema provino, básicamente, de las obras y reflexiones de lesbianas chicanas sobre identidades étnicas y sexuales.

En una investigación se aborda el tema de los homosexuales masculinos chicanos en Estados Unidos (Almaguer, 1995). En ella se sostiene que este grupo social era moldeado por dos sistemas sexuales que asignaban sentidos diferentes a la homosexualidad: el europeo-norteamericano y el mexicano-latinoamericano. Ambos implicaban diferencias en los significados sexuales, las categorías clasificatorias de los protagonistas sexuales y los códigos que circunscribían a la homosexualidad. Se subrayó el hecho de que no existía un equivalente cultural del "gay" moderno en el sistema sexual mexicano-latinoamericano. En este estudio se problematizan las siguientes cuestiones: ¿cómo la socialización modela las identidades sexuales y los significados de la homosexualidad?, ¿por qué sólo un segmento de los hombres chicanos homosexualmente activos se identificaba como "gay"?, ¿estos se consideraban gays *chicanos* (enfaticando la etnicidad) o chicanos *gays* (subrayando la preferencia sexual)?, ¿estructuraban su conducta sexual de acuerdo al sistema mexicano-latinoamericano, con sus patrones patriar-

cales que privilegiaban a los hombres sobre las mujeres y lo masculino sobre lo femenino?, ¿o más bien asumían las normas y prácticas más igualitarias del sistema europeo-norteamericano?

Dada la ausencia de estudios etnográficos sobre los homosexuales masculinos chicanos, se recurrió a dos fuentes: las investigaciones antropológicas sobre homosexualidad en México y América Latina (Joseph Carrier, Roger Lancaster, Richard Parker, Barry Adam y Clark Taylor) y los escritos de lesbianas chicanas sobre comportamiento e identidad sexual (en particular, los escritos autobiográficos de Cherríe Moraga).

Aunque ambos sistemas sexuales estigmatizaban la homosexualidad, cada uno le otorgaba significados diferentes, dando pesos distintos a los dos aspectos de la sexualidad humana distinguidos por Sigmund Freud: la elección del objeto sexual y el propósito sexual. El sistema europeo-norteamericano estructuraba los significados de la homosexualidad en torno al sexo biológico de la persona a la que se dirigía la actividad sexual, mientras que el mexicano-latinoamericano lo hacía sobre el acto que se realizaba con otra persona, con independencia de su sexo biológico. El primero se basaba en categorías discretas y personajes definidos: mismo sexo (homosexuales), sexo opuesto (heterosexuales) o ambos (bisexuales). El segundo, por el contrario, se articulaba en torno al eje pasivo-activo y el papel desempeñado en la relación sexual. En este caso, la estigmatización sólo afectaba al individuo anal-pasivo. En la medida en que el estigma era codificado a través del género, la pasividad anal convertía al homosexual pasivo en afeminado, mientras que el individuo activo podía incluso adquirir un estatus mayor. Se insistió también en la importancia de la "división territorial" del cuerpo: el sistema sexual mexicano atribuía un carácter determinante al orificio anal y a la penetración anal; en Estados Unidos, por su parte, eran las relaciones sexuales orales las que aparecían marcadas.

Aparte de los sistemas sexuales contradictorios, los homosexuales chicanos encontraban dificultades estructurales para que entre ellos tuviera lugar el surgimiento de una identidad gay moderna. En efecto, la formación de una identidad gay en Estados Unidos había sido llevada a cabo por hombres con recursos y talentos para enfrentar el ostracismo social, independizados económicamente de sus familias. Los privilegios de raza y clase fueron el soporte para esculpir la nueva identidad gay, con sus nuevas instituciones y comunidades, por lo que ésta adquirió un carácter blanco, clasemediero y masculino. La homogeneidad étnica, además, facilitó la emergencia de la

identidad gay en estos grupos. Los homosexuales chicanos, por el contrario, eran proletarios y ocupaban los extremos subordinados de la jerarquía social y racial. La familia y la etnicidad seguían siendo fundamentales para resistir el racismo anglosajón y la explotación clasista.

En este estudio se diferencian cinco tipos de homosexuales chicanos: los pasivos y afeminados; los heterosexuales o bisexuales que furtivamente tenían sexo con otros hombres; los hombres latinos abiertamente gays y que participaban de la subcultura gay latina; los que, en estas mismas circunstancias, no participaban en esta subcultura (su identidad básica era la latina, mientras que la gay era secundaria), y los hombres latinos que se integraban totalmente a la comunidad gay masculina blanca. En los tres últimos grupos eran más frecuentes las parejas europeo-norteamericanas y allí se experimentaban mayores dificultades para reconciliar la identidad latina con la gay. En cualquier caso, su conducta sexual no parecía estar diferenciada según el sistema mexicano.

El estudio se concluye afirmando que sus interrogantes todavía estaban abiertos. Era necesaria mayor investigación etnográfica y documentación empírica sobre estos grupos en los que se articulaba el ser gay con el ser chicano, un camino que había sido abierto por las lesbianas chicanas.

Dentro de la misma línea de análisis del homoerotismo chicano, otra investigación (Prieto, 2005) propuso un acercamiento a aquellos “elementos extraños” –homosexuales y lesbianas– que buscaron hacer ruido dentro del imaginario unificador del Movimiento Chicano. Los sujetos “chicano-*queer*” se colocaron en una posición de resistencia a políticas excluyentes que, en último término, reproducían las prácticas discriminatorias de quienes oprimían a los chicanos. Desde la reivindicación de sus identidades, en efecto, estos “marginados de los marginados” –sin dejar de formar parte del movimiento– cuestionaban los esquemas patriarcales tanto de la sociedad dominante como de su comunidad de origen. Se exponen en primer lugar, las líneas generales de la historia del chicanismo desde 1965, los actos fundadores (y performativos) del “nacionalismo subalterno” y, finalmente, la labor de las chicanas en la articulación de demandas feministas a finales de los años setenta. En segundo lugar, para dar soporte a su reflexión, se realiza una lectura de los trabajos artísticos de Gloria Anzaldúa y Luis Alfaro, la primera desde la poesía y el ensayo, el segundo desde el *performance*, la poesía y el trabajo cultural.

El argumento principal es que los cuerpos y discursos performativos de ambos artistas –entendidos como un “espacio de resistencia chicano-*queer*”

contra la segregación étnica y sexual– trazaban “cartografías imaginarias” en las que las fronteras, en lugar de ser líneas de exclusión, se podían convertir en espacios de encuentro. De esta manera, este imaginario artístico tenía potencialmente la capacidad de transformar las concepciones de identidad y comunidad, de modo que éstas no fueran pensadas como oposición a la otredad, sino como abiertas a lo que el autor llamó “poéticas de contaminación creativa”. En concreto, Anzaldúa y Alfaro eran representantes de una nueva comunidad chicana más abierta, diversa y tolerante. La porosidad fronteriza e identitaria no era, para estos artistas, una amenaza al grupo, sino la posibilidad de aperturas a alianzas transfronterizas e intercomunitarias (por ejemplo, con *queers* blancos, negros y asiáticos) que rompieran con la tendencia etnocentrista del movimiento.

CAPÍTULO IV. MEDICALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD: SALUD SEXUAL, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA

El tema predominante –si bien no único– de las investigaciones que recogemos en este capítulo es el VIH/sida. Muchas investigaciones se han concentrado en poblaciones particulares: los jóvenes, las mujeres, los migrantes y los “hombres que tienen sexo con hombres” (los HSH, una categoría tanto utilizada como discutida por algunos de los trabajos que presentamos). Estas poblaciones, por su puesto, no son excluyentes, tal y como ocurre en los casos de mujeres migrantes o en el caso del homoerotismo mexicano en Estados Unidos. En este sentido, cabe indicar que el ordenamiento de este capítulo no siempre ha podido respetar estas diferencias. En cuanto al tema migratorio, los trabajos más recientes incorporan principalmente dos temas: las especificidades de la migración indígena en relación a la migración mestiza y la importancia creciente de la frontera de México con Guatemala. Los aspectos más reiterados por estos trabajos de investigación son las relaciones e identidades de género y los contextos socio-culturales específicos en tanto que factores determinantes en la adopción o no de prácticas de riesgo respecto a la salud sexual (por ejemplo, en cuanto al uso del condón). Dos nociones teóricas que aparecen con frecuencia son la estigmatización y la vulnerabilidad. Algunos hallazgos enfatizan el hecho de que la salud sexual aparece muchas veces vinculada de forma estrecha con la salud reproductiva. También incluimos en este capítulo algunas investigaciones sobre temas todavía poco explorados de la salud sexual, por ejemplo las terapias sexuales. Asimismo, hemos decidido incluir al final de este capítulo algunos trabajos específicos sobre violencia sexual.

LA SEXUALIDAD EN MÉXICO EN LA ERA DEL SIDA

En una de las investigaciones más amplias realizadas sobre la sexualidad mexicana en la “era del sida”¹¹ (Carrillo, 2002) se estudian los efectos recíprocos que se producen entre la cultura sexual local mexicana –entendida como el conjunto de normas, valores e ideas sobre el sexo y la sexualidad que prevalecen en México– y las identidades, deseos, ideologías y comportamientos sexuales individuales en hombres y mujeres de diferentes orientaciones sexuales. Se subrayan particularmente los cambios históricos en la sexualidad mexicana, vinculados a la modernización y la globalización, pero también las diferentes resistencias a los cambios, así como la defensa de las tradiciones locales. Partiendo del punto de vista según el cual los factores culturales inciden en los comportamientos de riesgo, uno de los énfasis de la investigación está puesto en los comportamientos sexuales que implican riesgo de transmisión de VIH y su importancia para el planeamiento de políticas de salud pública.

Su enfoque combina la antropología de la cultura y el método etnográfico con la sociología de la construcción social de la sexualidad y el método de la comprensión interpretativa. En este sentido, analiza los significados que los individuos y grupos atribuyen a sus prácticas en un contexto de modernización y cambio cultural. Se realizó observación participante en la ciudad de Guadalajara durante dos años, de septiembre de 1993 a agosto de 1995, y se llevaron a cabo 64 entrevistas cualitativas semiestructuradas a personas entre 18 y 53 años, con diversas orientaciones sexuales (para observar la interacción entre heterosexualidad y homosexualidad), y un espectro social situado entre la clase media alta y la media baja (por lo que no se consideraron ni los muy pobres ni los muy ricos). También se hicieron tres grupos de discusión.

El problema de investigación consta de cuatro grandes dimensiones. En primer lugar, se hace una revisión sucinta de la historia de la sexualidad en México en el siglo XX y el lugar que en ella ocupa el VIH. Se destacan los recursos culturales específicos que poseen los individuos para interpretar sus deseos sexuales y tomar decisiones respecto a sus prácticas. En segundo lugar, se estudian las identidades sexuales, mostrando el uso simultáneo de ideas tradicionales (vinculadas con identidades sexuales basadas principalmente en las construcciones de género) y contemporáneas (donde

¹¹ En este capítulo respetamos, en cada publicación comentada, la decisión del autor o los autores en cuanto a la forma de referirse al virus y a la enfermedad: a saber, ambos en mayúsculas, ambos en minúsculas, uno en mayúsculas y otro en minúsculas.

aparecen formas modernas de homosexualidad, bisexualidad y heterosexualidad no vinculadas mecánicamente a las identidades de género). En tercer lugar, se describen los mecanismos de socialización sexual y el vínculo que existe entre la ideología sexual personal y las ideas culturales disponibles. Utilizando principalmente los conceptos de “libretos culturales” de John Gagnon y William Simon y de “estrategias” de Pierre Bourdieu, se investigan los medios de información, la religión, la sociedad y el Estado como instancias de socialización, sopesando sus papeles diferenciados en las prácticas sexuales. El estudio reflexiona también sobre las ideas y valores relativos al sexo (el “momento sexual”). En cuarto lugar, se investiga el papel desempeñado por la epidemia del sida y los programas de prevención a nivel global y nacional en la configuración del sexo y la sexualidad en México. Aquí, mediante el análisis de las decisiones individuales, se discute el problema práctico de la eficacia de las medidas de prevención.

En su grupo de estudio en Guadalajara, se constata un extendido deseo de cambio. En efecto, los individuos están preocupados por las condiciones de desigualdad social en las que experimentan su sexualidad, especialmente mujeres, gays, homosexuales y lesbianas, pero también hombres heterosexuales. No obstante, las estrategias individuales para llevar a cabo estos cambios no siempre eran directas y de confrontación, y a menudo los afectados participaban de la reproducción del orden social que deseaban cambiar. Por ejemplo, las negociaciones que hacían las mujeres de su sexualidad con frecuencia perpetuaban su subordinación, y muchos gays, homosexuales y lesbianas llevaban una “doble vida” para evitar el rechazo social. Buscaban así evitar conflictos con la familia, los amigos y compañeros de trabajo, y cumplían las “reglas de silencio” para asegurar una tolerancia social más bien implícita.

La investigación encuentra que el cambio cultural en México respecto a la sexualidad es “selectivo”: tiene lugar en unos temas pero no en todos, y los ritmos del cambio son unas veces acelerados y otras veces lentos. Destaca el fenómeno de “hibridismo cultural” en la sexualidad, lo que implica que los nuevos valores e ideas están en interacción con valores e ideas precedentes. Lo nuevo no es siempre aceptado del todo ni lo viejo rechazado del todo; hay reinterpretaciones y adaptaciones. A pesar de que las prácticas contraceptivas han sido incluidas, el aborto y el derecho de las mujeres a decidir reciben en la muestra una oposición inequívoca. El aborto se identifica con el asesinato y existe una ambivalencia hacia una sexualidad femenina entendida como posibilidad de placer. Aunque se percibe una cierta apertura hacia nuevas identidades sexuales, en particular la homosexualidad masculina,

la familia aparece como incuestionable y los individuos consideran que debe ser preservada y respetada. Las estrategias individuales para hacer congruente el deseo de cambio con la vida familiar y las expectativas sociales evitaban la comunicación directa y la confrontación. Tampoco las ideas sobre la naturaleza del sexo en sí mismo o la intimidad sexual –basadas en la pasión sexual, la espontaneidad y la comunicación corporal (no siempre verbalizada) para alcanzar el éxtasis– han cambiado.

Algunas de las razones que subyacen a los diferentes ritmos del cambio social y cultural, así como a la resistencia a cambiar en algunos temas, son las siguientes: la importancia de los medios de información, que difunden los nuevos valores y permiten a los individuos contrastar su socialización sexual con puntos de vista alternativos; los cambios políticos a nivel nacional, que muestran una mayor apertura social; y la idea socialmente extendida de que, al menos en algunos ámbitos, la modernización cultural es deseable.

En cuanto a la epidemia del sida y los programas de prevención, el estudio muestra que los individuos que tomaban medidas preventivas con éxito no seguían literalmente las propuestas de los programas de prevención, sino que las adecuaban a su visión particular del sexo y las relaciones interpersonales. Esta habilidad debería ser considerada por las estrategias de prevención. De este modo, se propone entender y utilizar las formas locales de interacción sexual, ocuparse de las necesidades relacionales inmediatas, pero al mismo tiempo de cambios culturales y sociales de largo plazo y mayor magnitud, generar acciones e incluso activismo y ejecutar medidas realistas que se hagan cargo de la complejidad sexual mexicana contemporánea.

SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN HOMBRES QUE TIENEN SEXO CON HOMBRES (HSH)

La sexualidad masculina y su vínculo con los valores, las creencias y los mitos que influyen en la decisión respecto al uso del condón fue el tema de otro trabajo (Arias y Rodríguez, 1998). Se reconocía de antemano una visión dual sobre el uso del condón: por una parte, como método de planificación familiar; por otra, como protección contra las infecciones de transmisión sexual (ITS) y sida. La población de estudio estaba compuesta por hombres de clase media de la ciudad de México (un estrato social, a juicio de las investigadoras, poco estudiado). Los criterios que se utilizaron para identificar a dicha población fueron el lugar de residencia, el nivel educativo, la ocupación y la pose-

sión de bienes materiales. También fue un criterio que los hombres hubieran utilizado el condón en el último año. Los grupos focales sirvieron como técnica de investigación: 6 grupos de 10 a 12 participantes (que tenían entre 17 y 35 años y eran tanto solteros como casados). En las distintas sesiones se realizó un análisis temático de los tipos de parejas sexuales, del uso de condón (los motivos para usarlo o no, así como los temores relativos al uso), del placer, de las personas con las que usaban el condón, de las fuentes de información, de la disponibilidad y de la persona que llevaba o proponía el uso.

Uno de los principales hallazgos de la investigación fue que los valores tradicionales respecto a la sexualidad masculina y su doble moral no habían experimentado modificaciones. En este sentido, a pesar del cambio de conducta (eran usuarios de condón), no había un cambio en los valores. En cualquier caso, el condón no se usaba de forma sistemática, así que la protección del usuario de condón respecto al embarazo no deseado y las ITS y sida era más bien relativa. Entre las razones de este uso no sistemático estaban: el valor de lo masculino (el "verdadero hombre") estaba asociado al valor de asumir riesgos y no desperdiciar oportunidades en materia sexual; los hombres estudiados tenían una percepción del peligro situada en "otros" y no en sus propias conductas, y hacían una separación a veces tajante entre tipos de mujer (formal/ocasional, conocida/desconocida) que distorsionaba su percepción del peligro (las parejas formales y/o conocidas estaban asociadas a la limpieza, la no promiscuidad y la salud). Por otra parte, los informantes vinculaban el placer con "lo natural", es decir, con la espontaneidad y la falta de planeación. Entre las connotaciones negativas del uso del condón sugeridas por los hombres estaban el sexo ocasional, la promiscuidad, la falta de afecto y confianza, la ausencia de placer. Entre las connotaciones positivas destacaban la responsabilidad y la protección contra la enfermedad y el embarazo no deseado. Así, las investigadoras encontraron un dualismo en la significación del condón: en el sexo ocasional, el condón era una protección contra la enfermedad; dentro de la pareja estable, un método de planificación familiar.

En otra investigación se estudió la vivencia del VIH/sida en un grupo de hombres seropositivos y de estratos populares, que tenían sexo con hombres (HSH), en el puerto de Veracruz (Lara y Mateos, 2006). Estos hombres no sólo sobrellevaban el peso de la enfermedad, sino también un doble estigma: el que recaía sobre su sexualidad no convencional y el que recaía sobre su seropositividad. Esta situación era aún más grave cuando los hombres eran de bajos recursos y carecían de medicamentos y atención médica de calidad.

Cabe señalar que este grupo social presentaba el mayor número de casos de VIH/sida y muertes por sida registrados en esa ciudad.

Con una mirada desde el constructivismo social, la investigación indagó sobre las experiencias, representaciones y significados del padecimiento, desde el punto de vista de hombres que vivían con VIH/sida como actores sociales. El trabajo de campo se realizó entre 1997 y 2003, y se convivió con 17 informantes, entre principales y secundarios. Las técnicas empleadas fueron las entrevistas a profundidad (sin grabación) y la observación simple y participante en domicilios particulares, hospitales, parques, neverías, discotecas gay, estéticas, fiestas, sepelios y reuniones de trabajo para la lucha contra el VIH/sida. En la selección de informantes, aparte de la seropositividad y la extracción popular, se contemplaron cuatro grupos de HSH: bisexuales o “mayates”, homosexuales ocultos o “tapados”, homosexuales abiertos o “locas” y homosexuales travestis o “vestidas”. A lo largo de los capítulos mostró los relatos de algunos de sus casos de estudio (junto a algunas referencias aportadas por representantes de agrupaciones de lucha contra el VIH/sida en la zona). Las dimensiones de su análisis fueron las características socioeconómicas y culturales, la trayectoria del padecimiento por VIH/sida, los procesos y la trayectoria de estigmatización y el estilo de vida social y sexual.

El argumento principal del estudio fue que la estigmatización era un mecanismo de control social hegemónico, por lo que en algunos HSH el temor a la estigmatización, al menos en algunas etapas del padecimiento, podía ser mayor que el temor a la enfermedad misma. De allí que éstos escondieran u ocultaran tanto sus preferencias sexuales como su padecimiento, utilizando estrategias como el ocultamiento, la negación, el secreto y la mentira. Esta vida en la clandestinidad los conducía a tener un estilo de vida –relacionado con, y no independiente de, su situación socioeconómica– proclive a la infección por VIH/sida.

En la trayectoria del padecimiento por VIH/sida se podían distinguir tres fases: la diagnóstica, la crónica y la terminal. Entre los aspectos que incidían en la trayectoria estaban las representaciones, el significado, los aspectos biofísicos y médicos de la enfermedad, los apoyos durante la trayectoria y las emociones. Las principales representaciones presentes en los informantes, sobre todo en la primera y en la última fase (ante la agonía y el deterioro físico), fueron la muerte, el suicidio y el temor a la estigmatización. La influencia del cristianismo en la enfermedad, que la hacía aparecer como un

castigo divino ante las faltas cometidas, estaba presente, junto a sentimientos de culpa y temor a la trascendencia; en algunos casos, el padecimiento se convertía en un momento propicio para retornar a la iglesia y a la religión. Aunque con excepciones, estos hombres no practicaban la venganza (regar "el bichito") ni culpaban a sus compañeros sexuales por la infección; asumían su responsabilidad por no haberse protegido y deseaban apoyar y servir a compañeros seropositivos.

El significado de la enfermedad era doble, tanto negativo como positivo (podían conocer a las personas que realmente los apoyaban, operaba como un correctivo en su vida, les ayudaba a superar el egoísmo, etc.). La palabra "sida" parecía impronunciable o difícilmente pronunciable en sus testimonios, sobre todo dadas sus connotaciones negativas (solían referirse al sida como "eso", "el problema", "esa cosa", "el bichito", "el peluche", etc.); a menudo cambiaban el diagnóstico y las familias alteraban la causa de defunción.

Los aspectos biofísicos del padecimiento estaban marcados por una serie de episodios clínicos, a menudo traumáticos, como la disposición y el consumo de medicamentos agresivos y costosos, consultas médicas frecuentes, análisis clínicos, continuas e intempestivas hospitalizaciones. La preocupación por la atención médica y los medicamentos era constante (pocos contaban con seguridad social). No siempre tomaban los medicamentos (por los efectos secundarios, por ignorancia o por disgusto) y no siempre seguían las medidas necesarias para el cuidado de su salud. En determinados momentos de la trayectoria, la asistencia hospitalaria dejaba de ser esperanzadora para convertirse en traumática.

En casi todos los casos, la familia –especialmente la madre– era la principal fuente de apoyo; la pareja lo era en mucho menor medida (muchas parejas abandonaban a los pacientes). El estudio insiste en que no había redes sólidas de apoyo entre grupos homosexuales en el puerto de Veracruz, y que las redes de apoyo o autoapoyo para seropositivos eran pocas, tenían problemas de confianza y no todos se acercaban a ellas (por ejemplo, los bisexuales).

En cuanto a las emociones, éstas no aparecían sólo en relación al estigma, sino también en los procesos de transmisión del VIH/sida; en efecto, la carencia o el exceso de amor, por ejemplo, jugaban un papel importante en la infección y reinfección. Dadas sus condiciones sociales y de salud, los HSH tenían dificultades para establecer parejas. Una consecuencia era que los informantes ocultaban su estado serológico para evitar su muerte social

y sexual, lo cual aumentaba las probabilidades de transmisión (por ejemplo, porque no usaban el condón para evitar sospechas sobre su estado).

Un hallazgo de la investigación fue que la estigmatización podía ser tanto efectiva como imaginada; esta segunda forma era pensada, representada y temida con base en experiencias previas, propias o ajenas; por tanto, no era ficticia sino real. La forma imaginada era más frecuente porque las personas que vivían con VIH/sida evitaban el evento estigmatizador; cuando no lo lograban, padecían la estigmatización efectiva. Ésta podía tener lugar por su orientación sexual y por el VIH/sida, y era mayor o menor dependiendo de la visibilidad de la identidad sexual o de la fase del padecimiento. Las principales instancias estigmatizadoras por orientación sexual eran la familia, la escuela, el gobierno local y la policía, y las iglesias; por el VIH/sida, principalmente el sector salud, los compañeros de trabajo y de escuela, y compañeros gays.

Más que resistencia, los HSH del estudio ejecutaban un “manejo” de los procesos de estigmatización; se ocultaban, se adelantaban a la estigmatización, cuidaban escrupulosamente su imagen física, evitaban salir. En general, los informantes no demandaban ni protestaban por sus derechos, entre otras cosas para evitar ser identificados. Este manejo del estigma, si bien era a menudo efectivo, suponía un fuerte desgaste. Las consecuencias de la estigmatización, por otra parte, no sólo se relacionaban con la enfermedad, sino también con el daño psicológico, emocional, social y económico para ellos y sus familias. La estrategia de ocultamiento, además, propiciaba el incremento de la epidemia (en un grado difícil de determinar).

Por último, la investigación presenta de forma conjunta la condición socioeconómica y el estilo de vida de estos HSH con el objeto de evitar la fragmentación en la que, a su juicio, incurría la epidemiología. La escasez económica se traducía en baja escolaridad, trabajos mal remunerados, inicio temprano de las actividades laborales, ausencia de hábitos de protección de la salud e información insuficiente sobre VIH/sida; junto a su gusto acendrado por la diversión y el sexo acompañados de alcohol y sin protección, todos estos fueron factores determinantes en la etiología de su padecimiento.

En el estado de Veracruz, otro estudio propuso un análisis del grupo particular de HSH, pero que mantenían una identidad social y psicológica heterosexual, es decir, los “mayates” (Hernández, 1998). Un dato destacado de esta investigación fue que la bisexualidad masculina del “mayate” era encubierta, pero conocida por todos, tolerada y permitida. En este sentido,

el estudio se interesó por los modos mediante los cuales la cultura regional de la costa veracruzana conformaba una expresión de la sexualidad y sus significados; se quiso profundizar en el conocimiento de las culturas y sub-culturas sexuales que el VIH estaba tomando como medios privilegiados de transmisión. Se eligieron dos comunidades rurales de la costa, El Estero y Las Jaras, las cuales tenían fama de ser socialmente tolerantes ante la presencia pública de la homosexualidad y la “mayatería”, como la llaman sus habitantes. Con una perspectiva etnográfica, un equipo de entrevistadores –que realizó el trabajo de campo durante dos meses– recogió 42 entrevistas (individuales y grupales) para conocer el contexto general de las prácticas sexuales y sus significados en la zona, especialmente en relación con el sida y con el uso del condón.

En ambas comunidades se reconocía cotidianamente la existencia social –y en ocasiones familiar– del “mayate”, aunque funcionara como un “secreto a voces” o como algo un poco vergonzoso. Algunos informantes pensaban que todos los hombres tenían que experimentar relaciones sexuales con otro hombre (el homosexual o “choto”) como parte de su desarrollo normal y muchos hombres relataban anécdotas sobre estas relaciones (justificadas por dinero, embriaguez, intercambio de algún bien o “calentura”). Los jóvenes entre 12 y 19 años eran los que más “mayateaban”; sin embargo, después del casamiento, estas prácticas bisexuales eran condenadas, de modo que los hombres tenían que hacerlo de forma clandestina.

El estudio encontró también que los hombres de la comunidad eran llamados con apodos femeninos o con el nombre de su madre, lo que mostraría un tipo de masculinidad diferente al que se puede observar en otras regiones del país. Aunque existían formas de burla social dirigidas a los gays, en general había un reconocimiento público de la necesidad de respetarlos. Los hombres que no eran gays ni “mayates” no sólo toleraban sino también disfrutaban la presencia y convivencia con homosexuales. No obstante, que las relaciones entre “mayates” y homosexuales tuvieran lugar bajo los efectos del alcohol u otras drogas indicaba la presencia de una “homofobia interiorizada”. Pero, en general, las comunidades de estudio mostraban una gran tolerancia hacia la diversidad social (hacia parejas de lesbianas que vivían juntas, mujeres que tenían amantes con el conocimiento del marido, hombres que vivían con dos mujeres, hombres que formaban parejas con otros hombres vestidos de mujer, hombres que criaban a los hijos del amante de su esposa, entre otras situaciones).

En cuanto al condón, los informantes afirmaban que no lo utilizaban porque consideraban que el sida no había llegado al pueblo y que la sensación de placer era menor. Los hombres, además, distinguían entre las parejas que eran de confianza y las que no, considerando que sólo con éstas últimas era necesario usarlo. Se consideró importante subrayar la necesidad de tener en cuenta las particularidades culturales de la región para implementar las políticas de prevención.

También en el estado de Veracruz, en la ciudad de Xalapa, otra investigación examinó la forma en que el discurso hegemónico sobre la sexualidad inducía algunas concepciones respecto a las prácticas sexuales y colocaba a un determinado sector de la población masculina en situaciones de alto riesgo para la adquisición del VIH/SIDA: aquellos que sostenían relaciones homo-sexuales dentro del circuito del sexo comercial (Córdova, 2006). El trabajo de campo se realizó entre los años 2000 y 2002, en el marco de un estudio de mayor envergadura sobre las especificidades del trabajo sexual masculino en la capital veracruzana.¹² Además de la observación sobre el terreno en las zonas de oferta de servicios y de la realización de conversaciones no grabadas, aplicó 30 entrevistas a profundidad, abiertas y semidirigidas. En el artículo se contrastan las situaciones de los “mayates” y de las “vestidas” como dos formas de pertenencia al comercio sexual masculino.

De manera general, las circunstancias en las que se insertaban los individuos en la mercantilización del sexo, la forma en que asumían –o no– el trabajo sexual, su posición socioeconómica, las presiones de los grupos de pares y de la sociedad, así como la conformación de las identidades sexuales, eran factores que podían incidir en los riesgos de adquisición del VIH/SIDA y otras ITS. La principal conclusión de su análisis es que el elemento fundamental para comprender los papeles, los comportamientos y las motivaciones de los actores sociales en el fenómeno del trabajo sexual, es la manera en que conciben su propia práctica. Efectivamente, la percepción de los peligros para la salud estaba directamente relacionada con la manera en que los involucrados se autoidentificaban; en la medida en que se definían como trabajadores sexuales, parecían observar una mayor constancia en el uso del condón y un mayor rechazo a aceptar relaciones de alto riesgo. Esta preocupación iba disminuyendo de manera proporcional a la conciencia de estar participando en el circuito de sexo comercial,

¹² Véase también Córdova, 2003.

hasta llegar a estar casi ausente entre aquellos varones que manifestaban tener contactos sexuales sólo por diversión.

De esta manera, Córdova reflexionó sobre la necesidad de atender a los protocolos culturales sobre el género, el cuerpo y la sexualidad que dan soporte al ejercicio del trabajo sexual entre varones, porque condicionan tanto la evaluación social hacia tales actividades como la propia autodefinición de los sujetos, determinando la tolerancia o el rechazo, la marginación o inclusión de los individuos y la atención o ignorancia de los riesgos a la salud.

Una investigación explora las nuevas comunidades de gays que vivían con VIH/sida y que tenían como soporte Internet (Arellano, 2005). En efecto, ante la distinción que el propio colectivo gay ha establecido entre “sanos” y “enfermos”, un número importante de gays que viven con VIH/sida –asintomáticos, con tratamiento antirretroviral o con niveles “indetectables” de replicación viral– ha formado, mediante el uso de Internet, comunidades virtuales que les permiten interactuar con gays afectados también por el VIH/sida. Son sitios web administrados por ellos mismos; la condición para la membresía es vivir con VIH/sida. Estas comunidades virtuales se han convertido en espacios de socialización y medios de comunicación alternativos para recuperar espacios de expresión de la sexualidad (“ligues”, romances, fantasías, entre otras), frente a la homofobia, la estigmatización y el rechazo social que padecen por motivos de salud. Estas comunidades son diferentes, además, de los grupos de autoapoyo y la consejería médica. Se trataría de una identidad emergente, compuesta por un número importante y creciente de gays que buscan recuperar por sí mismos sus derechos sexuales. No obstante, se indica que estas comunidades virtuales carecían de una información que garantizara una salud sexual integral, por lo que eran necesarias intervenciones de información y prevención secundaria.

Como parte de una investigación que ya presentamos, se estudió el proceso de formación del activismo sobre salud sexual de los *muxes* zapotecos del Istmo de Tehuantepec, a partir de 1994 (Miano, 2003a). Se describen las distintas organizaciones que existieron o existen, las diversas estrategias de acción de los grupos (por ejemplo, el uso del teatro), las relaciones de este activismo con la sociedad zapoteca en la que estaban insertos los *muxes*, la emergencia de liderazgos, las fuentes de tensiones y disputas entre los distintos grupos de *muxes*, el problema del financiamiento de las agencias internacionales, la participación de organizaciones no gubernamentales, así como los logros, aciertos y límites de esta movilización.

SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN CONTEXTOS FAMILIARES Y EN LA JUVENTUD

Entre los años 1995 y 1996 se realizó un estudio que describía las principales reacciones (positivas y negativas) de las familias con personas VIH positivas ante esta situación (Castro *et al.*, 1997). En él se insistió en los factores económicos, culturales, ideológicos y sociales que podían explicar tales reacciones. Se eligieron como objeto de estudio dos comunidades: la primera –definida como una unidad geográfica y social– fue Ciudad Nezahualcóyotl, en el estado de México; la segunda –definida más bien como un conjunto de redes de relaciones específicas, sociales y culturales, en las cuales se comparten prácticas sociales, creencias, intereses y una cierta “visión del mundo”– fue la comunidad homosexual de la ciudad de México. Ambas comunidades mostraban un nivel alto de afectación por sida y compartían un alto grado de marginación (socioeconómica, en el primer caso; sexual, en el segundo). En Ciudad Nezahualcóyotl entrevistaron a 70 personas repartidas entre personas VIH positivas o con SIDA, familiares de estas personas, familiares de personas que murieron de SIDA y personas indirectamente afectadas por el VIH/SIDA. Las entrevistas fueron individuales, familiares y mediante grupos focales. En la comunidad homosexual de la ciudad de México, bajo los mismos criterios, entrevistaron a 43 personas. Se estudiaron las características sociodemográficas de las comunidades, las formas de socialización sexual en las familias, el encuentro con el VIH, la convivencia con personas afectadas por el VIH/SIDA y la posterior sobrevivencia a las personas muertas de SIDA.

Entre los hallazgos de esta investigación destaca que en Ciudad Nezahualcóyotl la trayectoria familiar respecto al VIH/SIDA comenzaba antes del proceso mórbido propiamente dicho y estaba determinado por factores como la pobreza, la migración, el parentesco y las relaciones de género. En el caso de la comunidad homosexual de la ciudad de México, la trayectoria comenzaba con la presencia de un homosexual como miembro de la familia. En ambos casos, dado el estigma social que giraba en torno a las personas VIH positivas, se daba un proceso de “manejo de la información” en el que se intentaba evitar que la información saliera de la familia; sin embargo, mientras que en la ciudad de México se intentaba ocultar la identidad sexual del miembro homosexual para mantener su status social, en Ciudad Nezahualcóyotl era prioritario ocultar la propia enfermedad para impedir reacciones violentas de la comunidad. Además, mientras en Ciudad Nezahualcóyotl el apoyo y la solidaridad se basaban en una cultura del parentesco, en la ciudad de México los conflictos en torno a la homosexua-

lidad del miembro debilitaban este factor. Tanto en el apoyo por parentesco como en las formas familiares de control de una sexualidad no hegemónica, los resultados de esta investigación subrayaron la orientación comunitaria de México. Un elemento importante en las reacciones familiares eran los recursos disponibles –físicos, humanos y logísticos– a partir de los cuales las familias ponían en marcha estrategias de apoyo o rechazo. No obstante, un hallazgo relevante de la investigación fue que, más que una distinción rígida entre el apoyo y el rechazo, en las dos comunidades predominaban las reacciones ambiguas que mezclaban ambas reacciones. Tras la muerte del enfermo, en Ciudad Nezahualcóyotl los conflictos tenían lugar dentro de la familia, mientras que en la ciudad de México predominaban las pugnas entre la familia y los amigos de los afectados.

Una investigación realizada en dos comunidades rurales del municipio de Comitán, estado de Chiapas, se interesó en los factores sociales, económicos y culturales que interactuaban con la construcción de identidades y roles de género, así como sus implicaciones en la percepción de riesgos frente a las enfermedades de transmisión sexual (ETS) (Castañeda *et al.*, 1997). Con el objetivo de conocer cómo para estos adolescentes rurales ser hombre y ser mujer implicaba, complicaba y determinaba valores y prácticas, que a su vez daban lugar a comportamientos que afectaban sus patrones sexuales y reproductivos, utilizaron una metodología cualitativa y una aproximación etnográfica. Hicieron distintas dinámicas grupales y trabajaron con cinco grupos focales y materiales bibliográficos; realizaron también 27 entrevistas en profundidad. El análisis se centra en los estudiantes de telesecundarias rurales (mujeres y hombres económicamente dependientes con edades entre 13 y 16 años), población joven económicamente activa (hombres y mujeres solteros de 17 a 23 años), población joven no incorporada a actividades productivas (mujeres solteras dedicadas a las tareas domésticas de 17 a 23 años) y población adulta (madres y padres de familia, autoridades locales, maestros y trabajadoras del sexo comercial).

En el estudio, se encontró que las percepciones de riesgo frente a las ETS y el SIDA se construían de manera diferencial para hombres y mujeres; los primeros relacionaban el riesgo con la vida laboral y pública (violencia, demostraciones de "hombría", consumo de alcohol), mientras las segundas lo vinculaban al ámbito doméstico y de sumisión. En este sentido, aunque las mujeres conocieran el riesgo de adquisición de VIH/SIDA derivado de la no utilización del condón, a menudo preferían asumir las consecuencias antes que provocar dudas sobre su virginidad al hombre (por ejemplo, exigiendo el uso del preser-

vativo). Aunque se percibieron algunos cambios incipientes –relacionados con la acción política del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la zona–, se concluyó que la responsabilidad reproductiva recaía sobre las mujeres, incluida la búsqueda del método y la práctica de la anticoncepción; sin embargo, éstas no podían proponer o hablar de algún método de prevención de enfermedades. En este sentido, el uso del condón era casi nulo dado que dependía de la voluntad de los hombres y ponía en entredicho su masculinidad. Por otra parte, los constantes retornos a la comunidad de los migrantes incrementaban las posibilidades de diseminación de ETS/VIH.

En una investigación colectiva sobre jóvenes urbanos (Rodríguez *et al.*, 1999) se intentó explicar las inconsistencias entre, por una parte, el grado de información, el conocimiento de mecanismos de transmisión del sida y las medidas preventivas, y, por otra, la modificación de las prácticas sexuales de riesgo. Desde una perspectiva de género, se exploraron los mitos y creencias de los adolescentes respecto a la construcción social de la sexualidad y el SIDA. Se realizaron entrevistas grupales a 14 grupos de 12 a 13 participantes (los cuales eran estudiantes de educación media, de ambos sexos, entre 14 y 16 años de edad). El trabajo de campo se efectuó en la zona de Santa Fe, de la ciudad de México, cuya población estaba compuesta por nativos y migrantes del interior del país, y donde predominaban los sectores pobres y marginales.

Como señalamos, en este estudio se deseaba identificar los mitos y creencias que tuvieran una significación colectiva en relación a la sexualidad y al sida (y un papel en la adopción o resistencia a las medidas preventivas contra la infección). Pero también se analizó, de forma indirecta, el lugar de la familia y de los grupos de pares en la creación y circulación de los mismos. En este punto, los argumentos principales fueron que la familia ocupaba un lugar fundamental en la recreación de los mitos y creencias; que éstos eran un obstáculo para las campañas de prevención y que se reforzaban y transmitían a través de formas de comunicación como la narrativa, la metáfora y la comunicación analógica; por último, que las diferencias fundamentales entre los grupos estaban vinculadas con los estereotipos de género (básicamente, la diferencia y la complementariedad).

Se concluyó que la población de estudio carecía de la información mínima necesaria sobre los mecanismos de transmisión del SIDA y las medidas de prevención. Una de las razones de esta carencia eran precisamente los mitos, las creencias y las narrativas dominantes que obstaculizaban la recepción, comprensión y asimilación de los mensajes preventivos. En términos gene-

rales, las construcciones sociales principales que impedían el cambio en las prácticas eran las relativas a las relaciones de género y a la sexualidad. Si bien éstas no mantenían una relación directa con la negativa a usar el condón, constituían un “origen no consciente” para su rechazo.

Estos mitos tenían una relación –directa o indirecta– con la religión católica, por ejemplo, con el mito de la Inmaculada Concepción. En su versión laica, este mito implicaba la negación del erotismo femenino a favor de una sexualidad básicamente reproductiva. En este contexto, el papel del varón aparecía como exclusivamente fecundador y como vehículo de un mandato divino, de modo que la anticoncepción –y por tanto el condón– contravenía una voluntad divina. Los discursos estatales de planificación familiar habían producido efectos (los jóvenes reconocían la necesidad de prevenir embarazos), pero en verdad coexistían con los discursos eclesiales. Mientras la utilización de medios para prevenir embarazos era una gran transgresión para las jóvenes, los varones delegaban en ellas la responsabilidad (su papel era fecundar, no necesariamente asumir la paternidad).

Los mitos y las creencias que identificaban la sexualidad femenina con la reproducción estaban en la base de la negación al uso del condón. Esto generaba en los jóvenes un dilema fundamental. En efecto, el condón amenazaba la virilidad y la potencia masculina, su capacidad de fecundación y la supremacía de su fuerza. Una mujer joven que tuviera una vida sexual activa y previniera los embarazos (por ejemplo, solicitando el condón), se opondría a la maternidad, es decir, al valor último y supremo de la mujer. El varón, por su parte, debía vigilar el cumplimiento del mandato reproductivo, por lo que aceptar el condón suponía para él permitir que su compañera explorara –sin riesgo de embarazo– su sensualidad; sería, además, una forma de degradarla negándole su identidad definitoria, esto es, la maternidad.

Este dilema se vinculaba, además, con las premisas de género. Éstas indicaban que la mujer se definía por el cuidado de otros, no de sí misma ni de sus deseos y necesidades. De esta manera, la mujer no era un sujeto con capacidad de decisión independiente (por ejemplo, no podía iniciar los encuentros sexuales). El hombre, por su parte, era considerado como valiente, seguro de sí mismo, fuerte y dispuesto a asumir las consecuencias de sus acciones. Esto contribuía a que los varones jóvenes asumieran actitudes de riesgo ante el embarazo (el cual, en verdad, constituía una prueba de su virilidad), pero también ante las infecciones.

Otro estudio aborda las prácticas de intercambio de favores sexuales por beneficios sociales o materiales (Théodore *et al.*, 2004). Se consideró que dichas prácticas, a las que se denominó como “sexo recompensado”, habían sido registradas por diversas investigaciones realizadas en México; por ejemplo, las mujeres que llevaban a cabo intercambios de favores sexuales por dinero, alimentos o bienes de primera necesidad para sostener a sus familias, o también la “homosexualidad por regalo”, las “prostitutas no pagadas” o las jóvenes que estaban dispuestas a tener sexo a cambio de dosis de droga. Como argumento central se sostuvo que este tipo de sexo, desde una perspectiva de salud pública, acentuaba la dificultad para negociar sexo protegido (lo cual podía traducirse en no usar el condón), de modo que en estos casos la exposición a ITS/VIH/SIDA aumentaba. En el caso del “sexo recompensado”, además, las formas de vulnerabilidad podían potencialmente acumularse: por diferencias de ingreso, de género, de poder o de edad. Este estudio –con un marco teórico basado en la fenomenología, el post-estructuralismo y los estudios de género– se enfocó en mujeres jóvenes que tenían entre 15 y 25 años y eran residentes de la ciudad de Cuernavaca, en el estado de Morelos. El trabajo de campo, realizado entre 2001 y 2002, incluyó 6 grupos focales con jóvenes de diferentes estratos socioeconómicos con el objeto de conocer su percepción de la práctica del “sexo recompensado” y captar los discursos colectivos sobre temas como el futuro, la sexualidad y el consumo. Posteriormente, llevaron a cabo 8 entrevistas en profundidad a individuos identificados por los investigadores como practicantes de “sexo recompensado”.

Entre los hallazgos de esta investigación destacó la existencia de niveles diferentes de explicitación del intercambio que iban desde el más claro hasta el más confuso. En términos generales, el noviazgo era el marco principal dentro del cual las jóvenes podían tener el “sexo recompensado” sin convertirse en objetos de rechazo social y estigmatización. Los jóvenes varones, por el contrario, experimentaban este tipo de sexo también en relaciones ocasionales y podían reconocer más abiertamente el intercambio. Esta diferencia podía explicarse en el papel tradicionalmente reproductivo que limitaba la sexualidad femenina en México, en la medida en que éste hacía más difícil para las jóvenes reconocer ante sí mismas y ante otros que tenían relaciones sexuales fuera de los marcos normativos y/o por interés. De esta manera, al reconocer el “sexo recompensado” que practicaban, se exponían a recibir la sanción de ser estigmatizadas como “interesadas” o “rameras”. Por tanto, desarrollaban algunas estrategias para mantener en secreto la práctica, por ejemplo, practicar el “sexo recompensado” dentro del marco normativo del noviazgo.

Las repercusiones en términos de riesgo frente a ITS eran muy distintas para varones y mujeres. Por esta razón, se distinguieron dos sub-poblaciones con prácticas de “sexo recompensado”: la primera, compuesta por los varones –con relaciones homosexuales y heterosexuales– y en la que había un uso declarado de condón mayor; la segunda, por las mujeres, las cuales declaraban un uso menor del condón. Los jóvenes habían construido ya una noción de riesgo asociado al VIH/SIDA adecuado a la normatividad médica; por el contrario, las jóvenes, que practicaban “sexo recompensado” bajo el marco del noviazgo, continuaban siendo incapaces de negociar el uso del condón. La incapacidad para negociar sexo seguro estaba en este caso ligada a la construcción de género. Entre los factores explicativos aparecía la construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres dentro del noviazgo, según la cual se asignaba a las mujeres un papel de sumisión que hacía imposible –por ejemplo– cuestionar la salud o conducta sexual de su pareja masculina (tal cuestionamiento podía ser interpretado como una falta de confianza hacia el hombre). Por otra parte, el valor de la fidelidad también constituía una limitación relevante en la medida en que la negociación del sexo protegido podría implicar el reconocimiento de una vida sexual fuera de la relación. Los jóvenes varones no tenían que adherirse a un principio de fidelidad, por lo que tenían mayores facilidades para abordar el uso del condón, incluso en situaciones de dependencia económica y/o social frente a la pareja que otorgaba las recompensas.

A modo de discusión final, se argumenta que si bien el “sexo recompensado” no era en sí mismo una práctica de riesgo, podía convertirse en riesgosa por las condiciones en que se desarrollaba y la población que la practicaba. Los resultados del estudio permitirían, en primer lugar, cuestionar el papel de la construcción social y cultural del noviazgo dada la dificultad de las jóvenes para negociar un sexo protegido dentro de él. En segundo lugar, afirmar que aunque las jóvenes podían tener conocimientos y consciencia de los riesgos de infección por VIH/SIDA por no usar condón, algunas de ellas privilegiaban los beneficios materiales por encima de la salud, incluso sin estar en situaciones de sobrevivencia. Por último, destacar la persistencia de una estructura de poder de género que dificultaba a las jóvenes el ejercicio de una sexualidad protegida.

En un estudio que también se llevó a cabo en Cuernavaca, Morelos, se analizaron las experiencias relacionadas con la salud y la sexualidad entre jóvenes estudiantes de escuelas públicas (Sosa, 2005). No fue una investigación específica sobre VIH/sida, pero sí sobre salud y sexualidad. Su pregunta

principal fue: ¿cuáles son los significados de la salud y la sexualidad en jóvenes estudiantes –con edades entre los 14 y los 19 años– de dos planteles de educación pública en Cuernavaca? Además, se investigaron las prácticas y actitudes de su población de estudio según edad y sexo. Del mismo modo, se exploró el papel de los condicionantes de género en la construcción de dichos significados y de los riesgos de salud. Por último, se identificaron las necesidades de información sobre salud y sexualidad desde la propia perspectiva de los/as jóvenes.

Entre los hallazgos destaca que los condicionantes de género moldeaban tanto los significados como las vivencias en torno a la salud y la sexualidad. Además, la experiencia subjetiva de la enfermedad estaba marcada por la adolescencia y sus problemas, una etapa de la vida con un alto grado de medicalización. En efecto, dentro de los discursos sociales de las instituciones (educativas, legales y médicas), la medicina jugaba un papel importante en la asignación de lo “normal” y en la distribución del riesgo de salud. Los discursos de los/las jóvenes mostraban una invisibilización y una desvalorización de los espacios y actividades asignados –de forma “natural”– a las mujeres (como atender, cuidar, amar, etc.). Por ejemplo, las mujeres percibían su propio cuerpo como origen de sufrimientos y asociaban éstos con la sexualidad y la reproducción. Aunque había una cierta resistencia a los mandatos respecto a la identidad femenina, en las mujeres el control y poder de decisión, relacionados con la sexualidad y reproducción, eran escasos. En los relatos de los varones, por su parte, se encontraron nociones y representaciones relacionadas con la fortaleza y la resistencia (física y emocional); los jóvenes estaban obligados a probar continuamente valor, fortaleza y capacidad de ejercer poder (físico y/o simbólico) sobre otros/as, lo cual los exponía a prácticas de riesgo y a manifestar una actitud de descuido frente al propio cuerpo y hacia los cuerpos de los otros. En este sentido, hombres y mujeres estaban sometidos a una exposición al riesgo no derivada del ejercicio de la sexualidad, sino de condicionantes de género y sociales que exigían a los varones el ejercicio de la sexualidad y la exposición continua al riesgo, y a las mujeres pasividad e ignorancia. Esto ponía de manifiesto la existencia de una doble moral sexual: así, la virginidad, que en los hombres no era relevante, aparecía como una institución de control social sobre el cuerpo de las mujeres. Tales desigualdades de género tenían repercusiones en las negociaciones (verbales y no verbales) en materia de sexualidad y salud. La responsabilidad sobre los eventos relacionados con el ejercicio de la sexualidad y sus consecuencias seguía recayendo sobre las mujeres (“el hombre llega hasta donde la mujer quiere”), por lo que seguían

existiendo también significados negativos asociados al uso del condón, un bajo uso de anticonceptivos y una variedad de representaciones sobre la virginidad femenina.

En cualquier caso, se constata que era poco frecuente que los/as jóvenes adoptasen ante los discursos hegemónicos (por ejemplo, la normatividad de origen religioso) posiciones extremas, fuera una oposición explícita o una acomodación pasiva. Ponían en marcha estrategias complejas y sutiles para interpretar las vivencias sexuales y reproductivas. Este grado de autonomía relativa frente a los mandatos sociales –presente en varones y mujeres– coadyuvaba a la conservación de una imagen social dentro del grupo y permitía experimentar momentos de cuestionamiento y transgresión frente a las normas. No obstante, las imágenes e informaciones transmitidas y socializadas dentro de las instituciones educativas reforzaban los condicionantes tradicionales de género, dando poco espacio para el cuestionamiento del orden social, especialmente respecto a la sexualidad. De allí que los/las jóvenes manifestaran necesidades de información.

Retornando al tema del VIH/sida, un estudio sociológico (Caballero, 2007), se preguntó: ¿cómo se efectúa la construcción social del riesgo sexual de transmisión del VIH/SIDA en adolescentes de diferentes estratos socioeconómicos de Guadalajara?, ¿existen semejanzas y diferencias según los estratos y según las identidades de género? En ambos casos ¿las construcciones favorecen los factores de protección o de vulnerabilidad ante las situaciones de riesgo sexual de transmisión del VIH/SIDA?, ¿cómo las condiciones estructurales de cada contexto inciden en las formas de construcción social? Así, con una perspectiva cualitativa basada en el construccionismo social aplicado al riesgo de infección por VIH/SIDA en los y las adolescentes, se investigó la relación entre las condiciones estructurales y las construcciones sociales que generaban los adolescentes, en función de favorecer o desalentar comportamientos de riesgo para la transmisión sexual del VIH/SIDA. Los dos componentes principales de estas condiciones fueron el estrato socioeconómico y el género, ambos entendidos como condiciones de desigualdad social que influyen en la vulnerabilidad al riesgo de transmisión. El estudio fue transversal, comparativo y con niveles de análisis descriptivo y analítico; recurrió a la “teoría fundamentada” y a la “etnociencia”. Los datos fueron recogidos de tres colonias de la zona metropolitana de Guadalajara, con el objeto de describir comparativamente tres contextos con pertenencia a distintos estratos socioeconómicos (medio-inferior, bajo-inferior y marginado-superior). El trabajo de campo fue realizado entre 1997 y 1999 en tres etapas distintas: la

primera fue exploratoria y en ella se realizaron 56 entrevistas informales; en la segunda se realizaron entrevistas mediante grupos focales (con un total de 21 sesiones); en la tercera, entrevistas en profundidad con un enfoque biográfico (entrevistas en cada colonia, una con una mujer y otra con un hombre). Los criterios de inclusión de los informantes fueron: adolescentes de 15 a 19 años; reporte de vida coital heterosexual; en el caso de mujeres, que hubieran tenido un embarazo y que durante la entrevista fueran madres solteras, unidas a su pareja o solteras sin hijos por haber tenido algún aborto; en el caso de hombres, que hubieran embarazado alguna vez a una mujer, estuvieran unidos o no a su pareja sexual durante la entrevista.

Entre los hallazgos de esta investigación aparece que las diferentes condiciones materiales y sociales de vida de los tres contextos de estudio condujeron a la construcción de distintas percepciones del riesgo sexual de transmisión del VIH/SIDA. Esto fue así entre estratos y, dentro de éstos, entre géneros. Algunos de los aspectos estructurales que condicionaban estas construcciones eran la situación económica, la estructura y funcionalidad familiar, las aspiraciones educativas y de movilidad social, la influencia de la religión y de la institución de la unión conyugal predominante en el contexto. Vinculado a lo anterior, el investigador subrayó la presencia de una construcción diferencial de los riesgos en los géneros masculino y femenino, basada en constricciones estructurales sobre las actitudes y comportamientos sexuales y las formas de uso de anticoncepción y protección contra VIH/SIDA e ITS. Dichas constricciones se expresaban en la comunicación de los padres o tutores y en la comunicación de los pares, mediante discursos de doble moral, de construcciones de reputaciones sexuales y de construcción del amor. Cabe señalar que las constricciones eran más represivas y controladoras respecto a la sexualidad femenina que a la masculina. Además, éstas desalentaban el uso del condón como forma de protección contra el VIH/SIDA; eran preeminentes las estrategias de la pareja confiable y los usos anticonceptivos.

Entre los adolescentes, el estudio encontró dos formas previsibles de reacción. La primera consistía en atribuir el VIH/SIDA a personas inmorales que habrían adquirido la enfermedad como un castigo por su comportamiento sexual desviado. En este caso, predominaban las actitudes de discriminación y estigmatización hacia las personas con VIH/SIDA. La segunda reacción consistía en generar una postura de protección sexual contra el VIH/SIDA orientada a la anticoncepción y basada en consideraciones sobre la confiabilidad de la pareja, la afectividad, el compromiso y la responsabilidad. Había, no obstante, actitudes diferenciales por estratos socioeconómicos, de acuerdo a

la cultura predominante de unión de parejas, la estructura social y económica y la influencia de costumbres urbanas y rurales.

Por último, se detectó la presencia de ciertas identidades y prácticas sexuales ambiguas o liminales: por ejemplo, la prostitución heterosexual y homosexual por dinero y regalos, la monogamia seriada y el abuso sexual en el noviazgo no considerado como tal dentro de la pareja. A juicio del autor, estas identidades y prácticas eran un factor que poseía un potencial para la transmisión del VIH/SIDA e ITS.

A partir de estas premisas, se concluyó que las características socioeconómicas y culturales condicionaban el desarrollo de las construcciones sobre el riesgo de transmisión sexual del VIH/SIDA que implicaban creencias y actitudes poco favorables al uso de protección. A este respecto, el VIH/SIDA era percibido por los y las adolescentes como una enfermedad vinculada a personas inmorales ante las cuales se generaban actitudes marcadas de estigmatización. En algunos casos, la enfermedad se podía adquirir por “azares del destino” (por ejemplo, por accidentes). En cualquier caso, el VIH/SIDA aparecía como una enfermedad lejana y la principal estrategia de protección era la selección de parejas sexuales consideradas confiables. Asimismo, las nociones predominantes sobre el uso del condón lo vinculaban más con un sentido anticonceptivo que de protección. Su sustento era una cultura de riesgo relacionada con la afectividad en la pareja, las reputaciones sexuales, los compromisos referidos al embarazo, la unión conyugal, el sustento económico, entre otros. Estas nociones de protección, sin embargo, estaban menos arraigadas en los estratos bajo y marginado, donde prevalecía en las parejas una cultura en la que “el hombre cuida a la mujer” mediante el coito interrumpido. En todos los estratos había dudas sobre el uso consistente del condón, su seguridad y las barreras para su uso. En tercer lugar, había una presión social muy fuerte de las construcciones de género sobre las actitudes sexuales de los y las adolescentes. Esto se expresaba en una ideología de doble moral –de origen católico– que constreñía formas de inicio coital para cumplir los atributos de masculinidad y feminidad y ganar o perder reputación. Esta constricción variaba en los tres estratos de acuerdo a la concepción de la adolescencia y la edad considerada normal para la unión conyugal en cada uno de ellos. Se reforzaba, además, por la presión de los pares hacia un inicio sexual más temprano (en el que las consideraciones sobre protección de VIH/SIDA e ITS eran mínimas). Dentro de dichas construcciones de género había que incluir el ocultamiento de identidades bisexuales, homosexuales y lésbicas, lo que generaba obstáculos para el uso de protección entre novios o conocidos.

SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN POBLACIÓN MIGRANTE

Una de las investigaciones que abordaremos en este apartado indagó en los hábitos sexuales de los migrantes temporales mexicanos a los Estados Unidos de América (Bronfman y Minello, 1999). Buscaba evaluar el impacto que el proceso migratorio tenía en la modificación de esos hábitos y en la posible adopción de prácticas de riesgo para la difusión del VIH/SIDA. Se identificaron los hábitos sexuales tanto de población migrante como no migrante para evaluar comparativamente el impacto de la migración en los hábitos. Del mismo modo, se estudió el tipo de información que migrantes y no migrantes tenían sobre el SIDA, así como sus fuentes de información, para conocer el impacto que la información disponible tenía en los hábitos sexuales de ambos grupos. Se investigó una misma comunidad en dos localidades distintas: el municipio de Gómez Farías en el estado de Michoacán y el condado de Watsonville en el estado de California. El flujo migratorio entre ambas localidades estaba compuesto –principal aunque no exclusivamente– por hombres que viajaban por primera vez antes de concluir su adolescencia, de ocupación agrícola, generalmente sin documentos, y con estancias temporales (desde los primeros meses del año hasta noviembre o diciembre). Se realizaron entrevistas a profundidad, en torno a temas como los hábitos sexuales, el uso del condón, los conocimientos sobre SIDA, las prácticas de riesgo y la confiabilidad de los medios de información, enfatizando en todos los casos la dimensión migratoria. Se entrevistó a 20 “informantes clave” (personal de salud, de planificación familiar, líderes de la comunidad o de otros grupos, mujeres y hombres dedicados al sexo comercial, y profesionales de ciencias sociales y de salud que trabajaban sobre sexualidad y SIDA) y a 60 “entrevistados comunes” (miembros de la comunidad residentes en alguna de las dos localidades).

Se concluyó que durante el proceso migratorio se producían cambios importantes, aunque eran diferentes de acuerdo a la preferencia sexual de los hombres y también para las mujeres. Los hombres aumentaban el número de parejas sexuales y, en particular, de relaciones con parejas masculinas y/o prostitutas. Detrás de este segundo proceso subyacían condiciones como la soledad, el aislamiento, la falta de mujeres, la inserción en una sociedad “más abierta” y la disminución del control social y familiar. En el caso de las relaciones con prostitutas, éstas a menudo eran usuarias de drogas intravenosas. Por otra parte, hombres y mujeres aprendían también nuevas prácticas sexuales (sobre todo posiciones diferentes para el coito vaginal, el sexo oral y el sexo anal).

Finalmente, la migración incrementaba el conocimiento sobre SIDA, de modo que los migrantes manejaban una información adecuada y suficiente sobre la enfermedad; no obstante, no incorporaban las medidas de prevención en sus prácticas sexuales cotidianas (no había un uso consistente del condón).

Las razones de esta discrepancia entre conocimiento y acción yacían en el contexto sociocultural que enmarcaba la sexualidad de esta población. Los obstáculos y resistencias eran múltiples. La sexualidad era considerada un tema tabú, íntimo y privado, sobre el que era difícil hablar y compartir información. En ambos sexos había una desinformación general sobre la sexualidad (biológica, reproductiva y anticonceptiva, erótica). Destacaban también las diferencias de poder entre los sexos, en particular en las relaciones sexuales, lo cual suponía un obstáculo para las mujeres que querían incidir en el tipo de prácticas sexuales. En este mismo sentido, había una marcada división de roles de género, según la cual la salud, la protección y la atención eran asignadas a las mujeres. De esta manera, el cuidado para los hombres podía entrar en contradicción con su hombría, mientras que el riesgo podía ser entendido como una muestra de valentía. Algunas mujeres podían interpretar el uso del condón por parte de los hombres como una prueba de infidelidad. Además, en la medida en que las mujeres a menudo expresaban su sexualidad mediante el amor más que mediante el deseo, podía resultar contradictorio para ellas cuidarse de alguien que conocían y en quien confiaban. Por razones socioculturales también, había hombres que tenían relaciones sexuales con otros hombres sin identificarse como homosexuales. Con frecuencia estaba presente una visión fatalista de la sexualidad bajo la cual la infección era ante todo un producto del azar. La percepción directa de los hechos era una de las principales fuentes de credibilidad para los informantes, de modo que, por ejemplo, al no existir signos visibles de la enfermedad, asumían que no había riesgo. En general, no había un reconocimiento del riesgo en sí mismos, sino en generalmente en "otros" (homosexuales, prostitutas y estadounidenses). Además, se consideraba que el condón reducía la satisfacción sexual y era más un método de prevención de embarazos que de precaución sanitaria.

En otra investigación se analizaron algunos aspectos que contribuyen a comprender la relación entre movilidad poblacional, migración y VIH/SIDA en contextos fronterizos (Bronfman *et al.*, 2003). Se atiende a la situación de la frontera norte con Estados Unidos y de la frontera sur con Guatemala. En una primera parte, se analizan las políticas migratorias existentes y sus consecuencias para la movilidad poblacional de los países de la región. Posteriormente, se abordan algunos aspectos estructurales –comunes a nivel regional– que

contribuían a explicar la diseminación del VIH y el impacto de los proyectos de control de la epidemia. Entre estos aspectos cabe destacar el rechazo social a los migrantes y a las personas que viven con VIH/SIDA, la situación de género y la de las mujeres migrantes, el trabajo sexual y la movilidad, y, finalmente, la capacidad de respuesta social al VIH/SIDA y a la migración.

La migración en la frontera entre México y Guatemala fue el tema de otro estudio (Infante *et al.*, 2004). En él se investigó el repudio a migrantes indocumentados y otros grupos móviles, así como su relación con el VIH/SIDA. Fue una investigación transversal realizada en una comunidad fronteriza, en el año 2001. Se analizaron datos recogidos mediante entrevistas en profundidad: 33 a informantes clave y comunes no migrantes, 7 a trabajadoras sexuales, 24 a representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, 21 a población móvil. Entre los entrevistados se encontraban migrantes en tránsito, cambistas, "polleros", "tricicleros", trabajadoras sexuales, comerciantes, profesionistas, policías municipales, representantes de organizaciones civiles y gubernamentales y amas de casa. Se buscaba conocer los sentimientos y valoraciones sobre el problema de la movilidad poblacional y su relación con el VIH/SIDA. También se aplicó una encuesta sobre una muestra aleatoria de viviendas de la comunidad (hechas a responsables de las viviendas o personas mayores de 16 años) con el objeto de identificar posibles factores socioeconómicos y demográficos relacionados con las opiniones de distanciamiento y rechazo social sobre los grupos de poblaciones móviles. El análisis cualitativo se realizó a partir de la "teoría fundamentada" y el enfoque del interaccionismo simbólico.

Los mitos y creencias sobre el VIH/SIDA permeaban a todos los sectores sociales de la población local, independientemente de su escolaridad u ocupación. En cuanto a la opinión sobre los migrantes indocumentados, los informantes los relacionaron con delinquentes de la zona. La población consultada identificó cinco grupos vinculados a la presencia de VIH/SIDA en la comunidad: los migrantes indocumentados, las trabajadoras sexuales centroamericanas, los "trailereros", los soldados y los homosexuales. Estos grupos tenían en común que eran considerados "extranjeros" o "extraños" que "venían de fuera" y no eran miembros de la comunidad. Además, los entrevistados señalaron que estas personas tenían comportamientos sexuales "anormales". La transmisión del VIH tenía lugar precisamente por la interacción entre personas de la comunidad e integrantes de grupos externos, de modo que consideraban que no habría sida en la comunidad si no hubiera migrantes, soldados, prostitutas centroamericanas, homosexuales y "trailereros" que llegaran o pasaran

por la comunidad. Esta identificación de grupos asociados con la transmisión –y presencia– del VIH legitimaba las actitudes de rechazo, así como las acciones de control y segregación social sobre los mismos. Desde un punto de vista colectivo, tal identificación de las agrupaciones móviles como “potenciales transmisores” conducía a la demanda comunitaria de exámenes obligatorios para estos grupos, con el fin de detectar casos de VIH; los entrevistados opinaban, además, que los migrantes que resultaran seropositivos debían ser detenidos y deportados a sus lugares de origen.

A partir de estos hallazgos, se concluyó que en este contexto fronterizo la comunidad asociaba a las poblaciones móviles con diversos problemas sociales: la violencia, la inseguridad o la prostitución, a lo cual se sumaba el VIH/SIDA. Este nuevo elemento fortalecía las actitudes de rechazo y discriminación.

En una investigación, parte de un estudio más amplio desarrollado en México y Estados Unidos entre 2003 y 2004, que buscaba conocer las vulnerabilidades de los/as migrantes mexicanos/as ante la epidemia del sida, se reconstruyó una “escena social” que vinculaba las relaciones homoeróticas con un contexto cultural y una situación histórico-política particular: el caso de las comunidades de migrantes mexicanos en Estados Unidos (Parrini *et al.*, 2008). Dicho estudio fue cualitativo y etnográfico y utilizó como técnicas de investigación las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión y la observación participante. Fue realizado en las ciudades de Fresno y San Diego, en California (con una concentración importante de población de migrantes mexicanos); también en los estados de Michoacán y Jalisco (con niveles altos de migración) y Oaxaca (con índices elevados de marginación), todos ellos en México. Los informantes fueron esposas de migrantes, autoridades de salud y miembros de organismos no gubernamentales, individuos con cargos relevantes y/o influencia en sus comunidades y trabajadoras sexuales. Además, fueron incluidos diversos grupos de migrantes. De manera específica, se analizan los relatos de hombres migrantes residentes en las ciudades de Fresno o San Diego, cuyas edades oscilaban entre los 15 y los 75 años, y que no asumían como propia una identidad homosexual ni habían participado en relaciones sexuales con otros hombres (al menos no de forma abierta). Sus discursos fueron contrastados con discursos de miembros de organizaciones no gubernamentales que operaban en ambas ciudades.

Se describió y analizó esta escena social homoerótica desde dos perspectivas: la de los hombres migrantes y la de los miembros de organizaciones de la sociedad civil que pretenden contribuir a la prevención del sida en

migrantes. Ambos discursos tenían coincidencias, pero también importantes divergencias. Para los hombres migrantes el homoerotismo era una estrategia de sobrevivencia (por ejemplo, por carencia de dinero) y una táctica erótica posible, de modo que no se vinculaban en esta escena a partir de identidades, y su masculinidad podía permanecer sin cuestionamiento ante la alteridad radical del “homosexual”. Frente a este modelo estratégico, los miembros de la sociedad civil consideraban que el homoerotismo implicaba un proceso de desinhibición progresiva de los hombres migrantes, provocado tanto por el cambio cultural como por las dificultades para conseguir un ejercicio “normal” de su sexualidad (es decir, con mujeres). Este “imaginario sexológico” se basaba sobre todo en la identidad (según los parámetros del dispositivo de la sexualidad analizado por Michel Foucault), mientras que el “imaginario sexual mexicano” de los hombres migrantes funcionaba más bien de forma estratégica y táctica.

Tales consideraciones tendrían importantes consecuencias para la prevención de la epidemia de VIH. En efecto, estas divergencias discursivas halladas contribuirán a que los mensajes de prevención sean incomprensibles (por ejemplo, cuando se le dice a un hombre migrante que participa o puede participar en relaciones sexuales con otros hombres que es “gay” u “homosexual”). En este sentido, si la prevención pretende buscar el respeto a las particularidades de las culturas sexuales y no convertirse en una forma de disciplina, es necesario que contemple este discurso de los hombres migrantes y su imaginario sexual diferenciado. Bajo estas mismas premisas, los investigadores elaboraron una crítica a la categoría de “hombres que tienen sexo con hombres” en la medida en que ésta, afirmando las semejanzas y las conductas, oculta –entre otras cosas– el poder y el deseo, las relaciones sociales, los mapas de identidades y la construcción del cuerpo.

Otra investigación escruta los efectos en la salud sexual de la migración internacional (principalmente a Estados Unidos) en el municipio indígena San Juan Chamula, ubicado en el estado de Chiapas (García *et al.*, 2007). Los resultados de este estudio se basan en información etnográfica recopilada durante el año 2005. Para reunir testimonios de la experiencia migratoria, se realizaron 16 entrevistas con hombres y mujeres de habla tzotzil, casi todos originarios de San Juan Chamula y con alguna experiencia migratoria a Estados Unidos. A los informantes se les preguntó sobre los motivos de la migración, la historia del viaje, la vida y el trabajo en el lugar de destino, así como sobre las situaciones que involucraban posibles prácticas de riesgo. También se indagaron los conocimientos disponibles sobre ITS, síntomas y prevención. El principal

objetivo del estudio era identificar prácticas de riesgo durante el proceso migratorio y reflexionar sobre las condiciones estructurales –económicas y culturales– que producían la vulnerabilidad del migrante indígena y de su comunidad frente a las ITS, especialmente el VIH/SIDA. Su marco conceptual de referencia se basó en los conceptos de proceso migratorio, vulnerabilidad y prácticas de riesgo ante el VIH/SIDA. Se insiste, no obstante, en el carácter indígena de esta migración internacional, ya que se considera que el elemento étnico añadía características específicas al proceso migratorio; en efecto, al menos en cierta medida, los migrantes indígenas eran segregados también del mundo latino-mestizo de la migración ilegal.

En este sentido, se sostiene que el primer contexto que generaba vulnerabilidad en los migrantes indígenas era la pobreza y la falta de oportunidades, elementos que empujaban a los indígenas a la migración. Dentro del proceso migratorio emergía la posibilidad de incurrir en prácticas de riesgo para la salud sexual (las cuales podían repercutir también en los miembros de la comunidad que no migraban).

El segundo contexto de vulnerabilidad estaba vinculado a la poca libertad de movimiento que tenían los migrantes como resultado de la ilegalidad de su situación migratoria (los informantes afirmaban no moverse más allá de sus casas, el trabajo y las tiendas de autoservicio donde hacían sus compras habituales), el bajo nivel económico que los caracterizaba y la segregación étnica que experimentaban (cabe señalar que, dada su condición étnica, estos migrantes habitualmente permanecían alejados de los espacios latinos y mexicanos mestizos). Dentro de estas circunstancias, las principales formas de esparcimiento y convivencia masculina en Estados Unidos eran la alcoholización y los encuentros –bajo condiciones de riesgo– con sexo-servidoras. Los encuentros con ellas (llamadas “treinteras” por el bajo costo de sus servicios) tenían lugar no en el viaje de ida y regreso, sino mediante servicios en el lugar de destino. Estas mujeres –cuyas condiciones no fueron analizadas en esta investigación– dirigían su oferta a la población migrante, prestaban sus servicios en los domicilios de estos últimos y en ocasiones practicaban con sus clientes sexo desprotegido con el objeto de negociar más dinero. El consumo de alcohol, además, incrementaba el desinterés de los migrantes por su propia salud sexual (la mayoría de los hombres entrevistados afirmó que no usaba el condón). Por otra parte, estas prácticas de sexo extramarital sin protección ponían en riesgo también a las parejas femeninas de los migrantes.

Se encontraron algunos cambios en las relaciones de género, por ejemplo, la participación de los hombres en las tareas domésticas, al menos transitoriamente. Los más relevantes, sin embargo, habían ocurrido en las prácticas del cortejo, dado que las mujeres comenzaban a elegir parejas por sí mismas (lo cual no ocurría tradicionalmente en el municipio indígena de origen). No obstante, las relaciones de pareja se hacían más inestables en este contexto, lo cual implicaba riesgos específicos para las mujeres (por ejemplo, la pérdida del apoyo económico de la pareja masculina). Esto obligaba a algunas mujeres a tener que enfrentar su propia sobrevivencia –y a veces la de sus hijos– en condiciones de susceptibilidad a distintas formas de abuso.

En esta investigación también se señaló que, aunque deficiente, en la población había cierto conocimiento sobre salud sexual. Sin embargo, era expresado por los entrevistados con desdén o desinterés; además, la salud sexual era considerada en ocasiones como un asunto principalmente femenino.

Desde la perspectiva de las mujeres migrantes y sus contextos de vulnerabilidad se realizó una investigación entre migrantes indocumentadas en su viaje de Centroamérica hacia México y Estados Unidos (Caballero *et al.*, 2006). En este estudio se abordaron las experiencias vividas por mujeres y hombres migrantes indocumentados/os; las relaciones de género en el transcurso del viaje; los imaginarios sociales sobre “mujer/varón migrante y VIH/SIDA”; y los ligámenes entre mujer, migración indocumentada y vulnerabilidad a VIH/SIDA.

La investigación formaba parte de un proyecto multicéntrico, realizado durante el año 2001 en 11 estaciones de paso con alta movilidad poblacional en México y Centroamérica (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). En cada estación de paso se hizo un estudio etnográfico, una encuesta poblacional, así como entrevistas a profundidad con informantes de la comunidad, poblaciones móviles, trabajadoras sexuales y representantes de organizaciones. La base de los análisis son 81 entrevistas a mujeres migrantes indocumentadas, 10 a actores clave, 5 a representantes de organizaciones y 12 a población móvil y migrantes. De esta forma se tomaron en cuenta tanto las propias vivencias de las mujeres en su experiencia migratoria, como lo que dicen las voces cercanas a ellas, con el fin de identificar contextos de vulnerabilidad al VIH/SIDA. Las mujeres migrantes entrevistadas estaban en plena edad reproductiva (entre los 20 y los 39 años de edad); casi la mitad tenía hijos que habían dejado a cargo de algún familiar en sus lugares de origen; la mitad de ellas tenía estudios elementales y procedían del medio rural; la mayoría eran casadas o esta-

ban en unión libre; muchas combinaban los quehaceres domésticos con el trabajo extradoméstico en su lugar de origen. Entre los motivos que las impulsaron a migrar destacaban los problemas económicos mezclados con conflictos de pareja y/o familiares.

Si la población migrante era ya en sí misma vulnerable, se encontró que esta vulnerabilidad era aún mayor en las mujeres migrantes indocumentadas. Estas mujeres eran consideradas como personas dispuestas y a la vez disponibles para tener relaciones sexuales. Se las asociaba también con el VIH/SIDA, lo que incrementaba el rechazo y la estigmatización ya de por sí presentes en sus comunidades. Efectivamente, dada su condición de mujeres, las migrantes estaban expuestas a posibles coacciones y/o violaciones físicas y psíquicas, reales o constantemente temidas. Se constata la existencia de un “sexo transaccional” –por ejemplo, como resultado del chantaje de “coyotes” o autoridades–, que tenía lugar a cambio de un servicio y en el que las dos partes obtenían un “beneficio”. Aparecía también lo que se denominó “sexo de sobrevivencia”, en el que las mujeres eran “vendidas”, u ofrecían ellas mismas tener relaciones sexuales, para satisfacer necesidades básicas como comer, dormir o beber. En algunos casos, podía incluso tener lugar una inserción de las migrantes en el trabajo sexual. En todas estas situaciones, la posibilidad de negociar de estas mujeres era escasa o nula, así como eran escasos los medios para tener “sexo seguro” (es decir, usar el condón).

Otra perspectiva de este tema se encuentra en una investigación que analiza la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA y otras ITS en mujeres indígenas (de origen purépecha y zapoteco) unidas conyugalmente bajo el régimen de concubinato (a través del “robo”) con varones que eran migrantes temporales y practicaban sexo sin protección (Hernández-Rosete *et al.*, 2008). La finalidad del estudio fue identificar las necesidades de prevención, tomando en cuenta las creencias que motivaban a los migrantes a no usar condón cuando regresaban a México. Fue una investigación etnográfica; el trabajo de campo se realizó entre los años 2004 y 2005 en localidades indígenas de Michoacán y Oaxaca que presentaban niveles altos de expulsión migratoria, rezago comunitario y casos registrados de VIH/SIDA. Se hicieron entrevistas semiestructuradas en profundidad a 91 personas: 24 migrantes temporales, 33 mujeres indígenas, 20 autoridades locales y 14 miembros del personal de salud. Aunque el lenguaje fue un elemento importante para considerar a los informantes como indígenas, se consideró que la identidad indígena no se reducía a éste sino que implicaba la filiación territorial, las formas de sacrali-

dad atribuidas a los ciclos agrícolas, las fiestas patronales y el sentimiento de pertenencia a la comunidad campesina-rural.

Entre sus conclusiones cabe destacar que la práctica del sexo sin protección tenía lugar por razones que no se vinculaban exclusivamente con la religión católica. Los migrantes se reconocían a sí mismos como “hombres ausentes”, lo cual estaba relacionado con la preocupación obsesiva que mostraban ante el adulterio femenino. En este sentido, el embarazo y la crianza operaban como recursos de control de las esposas, quienes se veían obligadas a tener sexo sin protección con sus maridos cuando éstos regresaban a México. Asimismo, la vasectomía (realizada sin el conocimiento de la esposa) aparecía como una estrategia para detectar el adulterio femenino. Por tanto, las relaciones sexuales se practicaban sin usar el condón, de modo que un embarazo se podía convertir en una prueba de infidelidad.

De esta manera, para los varones entrevistados la fidelidad y la confianza eran argumentos para mantener contactos sexuales sin condón con sus esposas al regresar a México. Las mujeres, por el contrario, asumían la posibilidad de que sus cónyuges hubieran tenido relaciones sexuales sin protección durante su estancia en Estados Unidos, por lo que reconocían que el uso de condón era una necesidad para la salud sexual y un recurso preventivo contra las infecciones (especialmente cuando la pareja tenía hijos menores de edad).

La vulnerabilidad femenina ante el VIH/SIDA y otras ITS tenía su origen en las creencias masculinas que inhibían el uso del condón. Así, la “ruralización” del VIH/sida y las ITS se relacionaba con las prácticas de iniciación sexual femeninas (por ejemplo, el “robo” y la posterior virilocalidad), pero sobre todo con el miedo del migrante a que su concubina tuviera relaciones extra-conyugales en su ausencia.

SALUD SEXUAL, VIH/SIDA E ITS EN POBLACIÓN FEMENINA

Estas últimas investigaciones sobre mujeres migrantes nos introducen en el tema de la población femenina en general y su relación con el VIH/sida y otras ITS. Un estudio dedicado al tema, exploró, desde la perspectiva de género, los significados, los valores, las creencias, las necesidades y las inquietudes en relación a los roles domésticos, la menstruación, el embarazo, la contracepción, el cuerpo, la sexualidad y las ETS en un grupo de mujeres

de la región fronteriza de Chiapas (Halperin *et al.*, 1997). El análisis cuantitativo que se hizo en dicho estudio reveló una presencia alarmante de infecciones del tracto genital en la población femenina, pero no mostró las razones por las que unas mujeres se enfermaban y otras no. El trabajo de campo se realizó en cinco colonias periurbanas pobres de la ciudad de Comitán, en Chiapas, y una comunidad rural cerca de la frontera México-Guatemala. Se hicieron 36 entrevistas grupales (en las que participaron entre 6 y 8 mujeres en cada grupo) y 18 individuales. Las mujeres entrevistadas tenían o habían tenido pareja alguna vez y eran madres por lo menos de un hijo.

A partir del análisis descriptivo de los datos recogidos durante las entrevistas grupales se concluyó que la subordinación a sus esposos era un elemento fundamental en la situación de las mujeres. Incluso cuando las mujeres eran la única o principal fuente de ingresos, percibían sólo su rol como cuidadoras de sus hijos y esposos, lo cual podía limitar las posibilidades de autocuidado. Por otra parte, la falta de recursos económicos –los cuales se destinaban principalmente a comida y a gastos domésticos– podía ser una limitante para cumplir con el tratamiento indicado en caso de ETS. La falta de conocimientos de las funciones reproductivas y sexuales constituía un obstáculo para la salud de las mujeres. En cuanto a la anticoncepción, los hombres jugaban un papel dominante en la toma de decisiones.

En las percepciones y significados respecto al cuerpo, éste era aceptado sólo para servir a otros; en el mismo sentido, la sexualidad femenina giraba en torno a las necesidades y las demandas de los hombres (aunque, en ocasiones, si las mujeres estaban en contra de la decisión de los hombres, podían utilizar métodos anticonceptivos de forma oculta). Las mujeres del estudio mostraban un conocimiento escaso de las ETS. En general, cuando presentaban molestias, no podían negarse a tener relaciones sexuales, porque esto implicaría cuestionamientos por parte de los hombres. Además, atendían sus molestias recurriendo a la medicina tradicional, fuera porque ya la conocían o porque había sido indicada por una partera. Las mujeres afirmaban que deseaban que sus hijas tuvieran más conocimientos sobre sexualidad. Sin embargo, manifestaban un dilema entre el saber o no saber sobre sexualidad, en la medida en que el saber podía incitar a las hijas a tener prácticas no permitidas por las madres. De este modo, las mujeres del estudio querían ver un cambio en sus hijas, pero no querían ser las responsables.

El objetivo de otra investigación fue estudiar la vinculación de la mujer con el padecimiento y ahondar en la problemática particular de la población

femenina (Martina y Bronfman, 1999). De esta manera, se analizaron las conductas y las reacciones expresadas por mujeres afectadas directa o indirectamente por el SIDA; las sensaciones y vivencias angustiantes relacionadas con la enfermedad, el riesgo del contagio y la convivencia cercana con el enfermo de SIDA, las cuales estaban detrás de sus discursos manifiestos; por último, las motivaciones que podían impulsar a las mujeres a participar más activamente en la lucha contra el SIDA. Se utilizaron como técnicas de recolección de datos los grupos focales y las entrevistas en profundidad (17 en total). Organizaron los siguientes grupos: (a) monógamas, (b) polígamas, (c) prostitutas, (d) profesionistas (enfermeras y trabajadoras sociales) que trabajaban en contacto con enfermos de SIDA, (e) familiares y amigas de personas fallecidas a causa del padecimiento y (f) seropositivas y enfermas. La clasificación del grupo de mujeres se hizo según los criterios del número de parejas sexuales, el tipo de trabajo y el riesgo para contraer la enfermedad, y la relación directa con el padecimiento.

Desde el punto de vista de las conductas, reacciones y vivencias de la población de estudio, la gravedad del SIDA, la proximidad o lejanía de la enfermedad y las privaciones asociadas a la protección variaban de acuerdo a los grupos. La enfermedad perdía gravedad cuando a corto plazo existían males más terribles y dolorosos que el sida (prostitutas), cuando se conocía tanto el problema de la enfermedad que se perdía el sentido de su importancia (enfermeras), y cuando el sida adquiría connotaciones moralizantes asociadas a personas de dudosa reputación (monógamas y algunas polígamas). En general, no existía una consciencia del riesgo de transmisión; existía información básica respecto al SIDA, pero no se vivía como un problema propio. Los grupos empleaban "sistemas de protección": las enfermeras aludían a sus conocimientos y a las medidas protectoras que utilizaban durante el desempeño de su trabajo; las monógamas apelaban a la fidelidad conyugal; las prostitutas a no haber sido contagiadas previamente a pesar de su contacto con la enfermedad; las polígamas a la sensación de que sus relaciones estaban protegidas por los vínculos matrimoniales de los implicados. En cuanto a las privaciones asociadas al uso del condón, las polígamas y enfermeras subrayaron el placer, las prostitutas las necesidades de su trabajo y la importancia de mayores ingresos económicos, las monógamas su imagen como mujeres abnegadas, buenas madres y asexuadas. En el grupo de las familiares y enfermas de SIDA, ésta era una enfermedad real y objetiva, pero, en la medida en que la experimentaban de forma directa, el riesgo de transmisión era percibido como muy lejano. Las familiares, frente a la muerte, buscaban revivir al difunto en un ser semejante que estuviera vivo; las enfermas, por su

parte, buscaban alargar la vida prestando un servicio y ayudando a prevenir el virus en terceras personas. Ambas demandaban a la sociedad que no las condenara o rechazara.

En las mujeres del estudio no existía una consciencia del riesgo de contraer SIDA, de modo que la capacidad que tenían de cuidar a otros no la utilizaban consigo mismas. Tenían información básica, pero no la vinculaban con la posibilidad de la transmisión en ellas mismas y en sus seres cercanos. Se constató la presencia de un cierto “pensamiento mágico” gracias al cual esa posibilidad se vivía como algo lejano; las mujeres ponían en marcha mecanismos psicológicos de defensa (negación y proyección) mediante los cuales atribuían a ciertas causas la protección que las hacía imaginariamente invulnerables al contagio.

Un estudio aborda las representaciones sociales y las prácticas de profesionales de la salud que ejercían su labor en una clínica de displasias de un hospital gineco-obstétrico de la ciudad de México (Reartes, 2005). El trabajo de campo se realizó entre 2000 y 2001, se hicieron observación participante y entrevistas. En esta investigación se analizaron, desde la perspectiva de la antropología médica y la teoría de los géneros, las características de la atención médica ofrecida a los varones cuyas parejas presentaban la infección por el virus de papiloma humano (VPH).

Se constata que una parte de los varones eran renuentes a asistir a la consulta, incluso cuando presentaban lesiones; alegaban falta de tiempo o coincidencia de los horarios de atención con sus horarios de trabajo. También aparecían factores socioculturales vinculados con la construcción de la masculinidad dominante según la cual “los hombres son sanos por naturaleza”. Según el testimonio de los médicos, sin embargo, la mayoría acudía, pero la asistencia era más frecuente en aquellos que mantenían con la paciente un vínculo de pareja estable, como esposas o compañeras. Era más difícil que asistiera el novio de una adolescente o la pareja ocasional de una mujer; en estos casos, los profesionales no insistían a la paciente sobre la importancia y necesidad de la concurrencia del varón. Por otra parte, el servicio no atendía a parejas (los varones y las mujeres acudían por separado) y la historia clínica de los varones se incluía en la de sus parejas. Ante las dificultades que manifestaban los varones para seguir las indicaciones terapéuticas (no mantener relaciones sexuales por un mes y adoptar el condón hasta evaluar la evolución de la infección), los médicos compartían la creencia de que el deseo sexual no era tan importante para las mujeres.

La revisión de los pacientes varones consistía en una observación visual y una colposcopia del aparato genital masculino. En esta exploración, el médico no tocaba los genitales masculinos, a diferencia de lo que ocurría con las mujeres. Se presentaban también normativas no escritas que dependían del sexo del profesional (por ejemplo, una médica no tocaba los genitales de los varones para evitar erecciones). Se halló el uso de bromas o albures entre los estudiantes respecto al tratamiento de pacientes varones, lo que indicaba ciertas resistencias por su parte. Finalmente, los propios varones preferían ser atendidos por varones.

Los roles que se asignaban a sí mismos los médicos en sus representaciones y prácticas provocaba un silencio sobre la sexualidad en el servicio. Sus intervenciones producían alteraciones en la dinámica del vínculo conyugal, dada la transmisión de tipo sexual del VPH: por ejemplo, pérdida de confianza en la fidelidad de la pareja; cambios temporales o definitivos en las prácticas sexuales, como abstinencia o uso del condón; algunas mujeres manifestaban una repulsión temporal hacia las relaciones sexuales, molestias durante el coito o ausencia de deseo sexual, entre otras. Pero la sexualidad no era un tema tratado en la consulta porque a los médicos les resultaba incómodo, consideraban que formaba parte de la vida privada de los pacientes y se sentían sin preparación para manejarlo.

En las conclusiones se destacó que los valores y las creencias del personal de salud relativas a las relaciones entre varones y mujeres podían influir en la prestación de servicios, en particular en temas relacionados con el comportamiento sexual. Por tanto, había una transmisión de valores diferentes de acuerdo al sexo del profesional y del paciente, así como en función de la situación de pareja del paciente. En este sentido, se constató la vigencia de fuertes estereotipos de género en la práctica de los profesionales, quienes reproducían las desigualdades entre varones y mujeres y desalentaban la corresponsabilidad en los problemas de salud de la pareja. A pesar de que, a diferencia de otras, en la clínica estudiada se atendía a varones, la atención estaba centrada en la mujer-paciente, en la medida en que no existían mecanismos de captación o recaptación directos de la población masculina.

MEDICALIZACIÓN Y SALUD SEXUAL

En esta sección recogemos investigaciones sobre otros temas de la salud sexual, que si bien no están directamente vinculados con las ITS ni el sida,

exploran un proceso común a los otros estudios recopilados: la creciente medicalización de la sexualidad. Es uno de los temas que consideramos emergentes, que han concitado mayor atención en los últimos años en este campo.

En una investigación referida a estos temas (Alcántara y Amuchástegui, 2004) se buscó comprender los significados del malestar sexual en un grupo de terapia sexual y, de modo especial, indagar en la participación del género en la construcción de dichos significados. Se hicieron observaciones en un grupo de terapia sexual (abierto y mixto, es decir, de hombres y mujeres) por un período de un año. El grupo estaba conformado por tres psicoterapeutas (psicólogas especializadas en sexología y algunas con formación en psicoanálisis o terapia familiar). Durante el período de estudio asistieron entre 6 y 16 pacientes por sesión, todos ellos diagnosticados con disfunción sexual en una entrevista previa individual con alguna terapeuta. Se registró en un diario lo acontecido en las sesiones, mediante dos tipos de registros: uno indirecto, basado en las observaciones de la investigadora presente, y otro directo, que buscó capturar los diálogos, respetando en lo posible las pausas, las palabras y los turnos de habla de los participantes.

Se indica que en el grupo de terapia los significados del malestar sexual estaban estrechamente vinculados con el establecimiento de un modelo ideal de normalidad sexual. Dicho modelo estaba compuesto por un patrón de desempeño sexual –de base sexológica, fundado principalmente en las obras de William Masters y Virginia Johnson– al cual las personas debían adaptar sus prácticas sexuales. Asimismo, el orden de género apareció como un elemento constitutivo de dicho modelo en la medida en que éste construía las diferencias entre los sexos y las definía como naturales. De esta manera, a través de este modelo se normaban, reproducían y reafirmaban desigualdades y relaciones de poder.

Son dos las dimensiones más importantes, según el estudio, de los significados del malestar sexual: la supuesta perfección del pene y la búsqueda del “verdadero” orgasmo. En función del modelo ideal de normalidad se indicaba un patrón de respuesta sexual humana centrado en la penetración y en los eventos ocurridos en los genitales. El placer sexual era, además, explicado en términos biológicos; la penetración vaginal con un pene se convertía en la única forma válida de placer, de manera que las divergencias eran designadas como disfuncionales. La respuesta sexual de hombres y mujeres era complementaria (lo que implicaba una primacía implícita de la heterosexualidad genital); la guía fundamental para el placer era el pene (órgano respon-

sable del placer sexual para ambos sexos) y la penetración vaginal (práctica sexual que se convertía en el punto culminante de las relaciones sexuales consideradas normales y saludables).

En efecto, durante las sesiones de terapia el malestar sexual de los hombres remitía estrechamente al pene y estaba relacionado con cierta construcción social de la masculinidad (el desempeño eréctil era un elemento clave para la afirmación de la identidad sexual de los hombres). Se apelaba a un supuesto funcionamiento correcto de la erección: paulatina, firme y constante. Así, la demanda masculina se relacionaba casi siempre con la preocupación por cumplir los estándares de perfección del funcionamiento del pene; de hecho, entre los principales motivos de consulta estaban la falta de control de la eyaculación y la erección.

Las demandas de las mujeres, por su parte, mostraban una preocupación marcada por el orgasmo. Según la concepción ideal, el orgasmo constituía el punto culminante del placer sexual femenino (de hecho, sin orgasmo no habría relación sexual) y éste sólo podía ser considerado “verdadero” cuando era provocado por un pene durante la penetración vaginal. Aunque el modelo ideal separaba y especificaba el orgasmo para cada uno de los sexos, la experiencia remitía en ambos casos a los órganos que participaban en la penetración vaginal. De esta manera, la experiencia del orgasmo era construida a partir del modelo ideal de normalidad sexual. Por ejemplo, a diferencia de lo que ocurría con los hombres, la técnica de masturbación no formaba parte explícitamente de las tareas sexuales asignadas a las mujeres con disfunción, lo cual subrayaba el papel preeminente otorgado al pene en el placer femenino (toda técnica de autoestimulación femenina era, en último término, preparatoria). En general, la terapia sexual llevaba a cabo un conjunto de simplificaciones que tendían a considerar que el placer femenino era dependiente del pene y la penetración, de modo que los hombres se mostraban como seres sexuales activos, no así las mujeres.

La lógica intrínseca de la terapia sexual era, por tanto, corregir la respuesta sexual considerada anormal y adaptarla a los estándares del modelo. La concepción esencialista del enfoque sexológico minimizaba o anulaba la complejidad del malestar sexual (y de la experiencia erótica humana) mediante la construcción de un síntoma basado en la supuesta falla del paciente (el malestar provenía de la incertidumbre frente al modelo y no de un displacer nacido de la experiencia) y la remisión de la sexualidad a fines reproductivos. Estos procedimientos mostraban, sin embargo, una contra-

dicción implícita: por una parte, mientras la terapia señalaba que había una supuesta respuesta sexual natural, por otra promovía un proceso de aprendizaje para adecuarse al estándar fijado.

La terapia sexual, pues, no propiciaba reflexiones sobre las condiciones de sujeción que hacían difícil el ejercicio de placer, sino que ofrecían un modelo normativo para que los sujetos realizaran prácticas de sí tendientes a la normalización. Se concluyó que las disfunciones sexuales y su tratamiento mediante terapia sexual estaban avaladas por una interpretación biomédica de la sexualidad que postulaba una supuesta sexualidad natural. No obstante, en función de los significados encontrados en el curso de su trabajo de campo, se afirmó que la experiencia sexual trascendía los límites del modelo ideal de normalidad sexual que sostenía el tratamiento sexológico (en el cual, entre otras cosas, el terapeuta sexual aparecía colocado en el lugar del experto que posee la verdad sobre el sexo).

Desde otro ámbito de estudio, una investigación, realizada entre los años 2000 y 2002 en la ciudad de México, explora las relaciones entre género, discapacidad y sexualidad (Cruz, 2004a y 2004b). En ella se hicieron entrevistas abiertas y a profundidad a mujeres con discapacidad física, en particular, con movilidad limitada en miembros inferiores. Sus edades variaban entre los 25 y los 35 años, habían tenido experiencias de pareja, pertenecían a un estrato socioeconómico medio, tenían un nivel mínimo de escolaridad de preparatoria y reportaban experiencias laborales o profesionales.

En este estudio, se describen las estrategias de mujeres con discapacidad física para transgredir las normas y estereotipos sociales que las señalan como incapaces de establecer una relación de pareja e iniciar una vida sexual y reproductiva. Se plantearon las siguientes preguntas: ¿cómo se articulan género y discapacidad para establecer normas y estereotipos en torno a la experiencia de pareja en estas mujeres?, ¿cómo influyen las normas sociales en sus posicionamientos ante la posibilidad de acceder a una pareja e iniciar prácticas sexuales y reproductivas? Como respuestas a ellas, se reflexionó sobre las categorías de cuerpo, género y discapacidad; se describieron los mitos y estereotipos que recaen sobre las mujeres con discapacidad; finalmente, se expuso cómo se entretejían estas concepciones sociales y los discursos alternativos que producen diversas estrategias de resistencia, insistiendo en los factores que hacen posible la transgresión y/o transformación de las normas tradicionales.

Las mujeres estudiadas serían consideradas socialmente como “inocentes” e incapaces de desear acercamientos erótico-afectivos. En ese mismo sentido, no podrían cumplir con las expectativas establecidas para las mujeres en general. Se enfrentan a la indiferencia, la desaprobación y la crítica social basada en la idea de que su condición física y estética determina su imposibilidad de acceder a una pareja. Al ser consideradas “niñas eternas”, dependientes, asexuadas e incapaces de establecer una pareja, forman parte de la categoría de mujeres “fracasadas”.

En cuanto a la confrontación con los discursos reguladores, se indica que existen dos posturas frente a las normas tradicionales: la resignificación en función de proyectos deseables y el rechazo en busca de formas más creativas de relacionarse. Las estrategias de resistencia pueden agruparse en dos categorías no excluyentes: el acceso a espacios de socialización (desempeñando actividades intelectuales, laborales o políticas) y la actitud hacia su cuerpo y hacia sí mismas (por ejemplo, el cuidar su arreglo personal).

Por otra parte, se estudiaron los obstáculos relacionados con el acceso a información y a servicios de salud sexual y reproductiva que enfrentan las mujeres con discapacidad física. Los relatos de las mujeres mostraban sus dificultades para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, pero también las estrategias que pusieron en marcha para superarlas. Dada su condición física diferente, se les negaba información sobre sexualidad; difícilmente eran consideradas mujeres y solían ser infantilizadas. Actos cotidianos como desvestirse, así como funciones esperadas como la maternidad, se convertían en su caso en actos curiosos, llamativos e indeseables. A pesar de su contacto habitual con médicos y profesionales de la salud, sus cuerpos no eran considerados aptos para ejercer la sexualidad; eran señaladas como “asexuadas” y “enfermas”, y también criticadas por expresar deseos de tener pareja o familia.

En este mismo campo, otro estudio (Peña y Hernández, 2005) analizó el impacto de la salud y la condición discapacitante en la sexualidad de personas que presentaban paraplejía adquirida. Las preguntas que orientaron la investigación fueron: ¿cómo se significa y se percibe el cuerpo y el sujeto sexual antes y después de una lesión de tipo parapléjico?, ¿qué relación guarda la modificación del esquema corporal con las prácticas y representaciones sexuales actuales de un grupo de personas con paraplejía adquirida? Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 11 mujeres y 39 hombres, que tenían entre 18 y 60 años, pertenecientes a diferentes asociaciones

de discapacitados del estado de Colima. Con las entrevistas indagaron en la aproximación y la atracción sexual, la estimulación y excitación sexual y las estrategias para el desarrollo del ejercicio sexual. El criterio de inclusión de los informantes fue que hubieran tenido relaciones sexuales previas a la lesión, con y sin coito, que se encontraran en una etapa de socialización y que no padecieran enfermedades que pudieran condicionar sus prácticas sexuales (como diabetes, hipertensión arterial y cardiopatía coronaria).

Entre las conclusiones, se indica que los informantes deseaban percibir y recobrar la sensibilidad y el movimiento en la medida en que iban aceptando la condición discapacitante. En este sentido, realizaban cambios para adecuarse al nuevo contexto y surgía la necesidad de explorar el cuerpo y especialmente la respuesta sexual (comenzaban con autoexploraciones en zonas eróticas o excitantes; algunos, finalmente, se brindaban placer a sí mismos). Para algunos, las razones de este proceso radicaban en la ratificación de sus roles de género; para otros, en el recuerdo de la relación sexual anterior. Tener una relación de pareja era un reto ante el que emergía el temor a fracasar, a tener que fomentar comunicación y confianza, a hacerse daño y a tener que dejar de lado la vida sexual. Mientras algunos informantes generaban estrategias para lograr tener una vida sexual, otros la anulaban; en todos los casos, sin embargo, los entrevistados coincidían en que había temor a fracasar en la relación sexual. Del mismo modo, señalaron que había otros elementos que dificultaban las prácticas sexuales: encontrar pareja, comunicar las necesidades sexuales, recursos económicos insuficientes (además, en su caso, con aumentos en el costo de algunos servicios, como taxis o sexoservicio) y falta de intimidad familiar. Además, un elemento importante era la representación social que los confirmaba como seres excluidos. Por ejemplo, dadas las limitaciones de movilidad e independencia, requerían atenciones especiales en el momento del desempeño sexual: éstas podían ser considerados "sucias", "impropias" o "fuera de lo común" (falta de control de esfínteres, necesidad de artículos para la higiene sexual, posiciones sexuales, entre otros).

Todas estas situaciones generaban cuestionamientos y ciertas estrategias para vivir su sexualidad: la mayoría de los informantes se planteaba que la sexualidad no estaba centrada en la respuesta sexual fisiológica, sino en un conjunto de aspectos biosociales, psicosociales y socioculturales. Integraban, por tanto, representaciones y prácticas sobre salud y sexualidad que, aunque el conflicto y la añoranza de la vida anterior no desaparecieran, implicaban también un reconocimiento del esquema corporal actual como personas sanas con capacidades distintas.

SEXUALIDAD Y FORMAS DE VIOLENCIA

El tema de las relaciones entre violencia y sexualidad es bastante amplio. De alguna manera, su presencia se extiende a lo largo de todas las investigaciones que han sido consideradas, no sólo en este capítulo, sino también en el conjunto del documento. No obstante, hemos decidido incorporar en esta breve sección algunos trabajos publicados que han colocado al tema de la violencia sexual –en un sentido amplio que incluye violencia física y simbólica, sexual y genérica, así como los diferentes grupos sobre los cuales se ejerce– como su problema principal.

Un estudio analizó las repercusiones de la violencia doméstica en la salud reproductiva de las mujeres del municipio de Cuetzalan, en la Sierra Norte del estado de Puebla (D'Aubeterre, 2000b). Se realizó un trabajo de campo en dos etapas desde finales de 1994 hasta mediados de 1995, en el que se utilizaron entrevistas en profundidad con un grupo de artesanas, médicos, parteras y curanderos, autoridades y jueces. También se consultaron archivos y se registraron, mediante observación participante, los procedimientos de atención de casos de violencia sexual e intrafamiliar. Una parte de la investigación se basó en el contenido de las actas de denuncias por delitos sexuales.

En la investigación se discute el complejo cultural de la violencia sexual hacia las mujeres de la región. En primer lugar, aparecían las normatividades existentes para el tratamiento de los delitos, el concepto sobre el bien protegido y las distintas formas de reparación del daño. Un dato relevante del estudio fue la compleja interrelación entre el derecho de la costumbre y las normas del derecho nacional. En verdad, ambos sistemas jurídicos eran subsidiarios –con matices diferentes– del orden social y simbólico que regulaba las relaciones entre los géneros. Según dicho orden, las capacidades sexuales y procreativas de las mujeres, así como el ejercicio de su erotismo, debían estar puestos al servicio de los cónyuges, amasios, novios, etc. En este sistema estaban integradas las representaciones presentes sobre la sexualidad femenina, las instituciones que la modelaban, las relaciones sociales que propiciaban la violencia sexual y el sistema de códigos que la interpretaban y la legitimaban. En la interacción entre la violencia sexual y el sistema cultural, la autora subrayó la importancia de cuatro aspectos: la virginidad y el recato sexual, el control de la sexualidad femenina, el incesto y, finalmente, la figura del débito conyugal.

Otra investigación explora las relaciones entre masculinidad, sexualidad y violencia sexual en Guadalajara (Villaseñor y Castañeda, 2003). Su objetivo

principal fue analizar cualitativamente –en relación con esquemas de masculinidad y poder– los significados que en torno a la violencia sexual tenían adolescentes escolares de la zona metropolitana de Guadalajara. El trabajo de campo se realizó entre 1998 y 2000 y los adolescentes que participaron en él tenían de 12 a 19 años de edad. Entre las distintas dimensiones de la violencia sexual, se analizaron los conceptos, los límites y las formas de la violencia sexual; los significados asociados a las víctimas y los victimarios; los orígenes, motivos personales y circunstancias facilitadoras de la violencia; el tema del poder y las distintas estrategias de la violencia; la importancia y las interpretaciones de las negativas femeninas a los encuentros sexuales; las posibilidades de denunciar la violencia, y, finalmente, las posibles consecuencias, los manejos y la prevención.

Se observó que la masculinidad constituía una categoría ideológica hegemónica. En efecto, la violencia sexual era esencialmente una cuestión de ejercicio de poder en un contexto de relaciones no equitativas de género. Los hombres, tradicionalmente, eran construidos como seres violentos. Llegaban a serlo mediante la apelación a su supuesta naturaleza, pero también a través de la identificación, el aprendizaje y el seguimiento de patrones violentos (y la imposición sobre ellos de la violencia misma). No obstante, si bien la dominación patriarcal –y con ella la violencia– se ejercía sobre hombres y mujeres, ésta era, por su frecuencia e intensidad, mayor contra los grupos subordinados, en particular contra las mujeres.

Por otra parte, los adolescentes consideraban a los victimarios como sujetos enfermos mentales, “supersexuados”, adictos o inmaduros; dentro de sus representaciones, la violencia era perpetrada prioritariamente por desconocidos. Se encontraron también algunos significados que aludían a la víctima como propiciadora de la violencia. De esta manera, había una tendencia a la inculpación de las víctimas y a la impunidad de los victimarios. Se trataba de dos importantes mecanismos que no sólo sostenían a la violencia sexual, sino que a la vez constituían otra forma de violencia.

Por otra parte, las condiciones reales o simbólicas de debilidad, inferioridad, dependencia, obediencia, ignorancia e inconsciencia, que son contempladas socialmente como parte de la naturaleza femenina –y que, en gran medida, eran asumidas por las mujeres–, las convertían en un blanco de violencia sexual. Los hombres manifestaron, además, que la experiencia sexual violenta podía llegar a ser vivida como algo agradable. De esta manera, el poder sexual masculino mostraba tener la suficiente capacidad para transformar un evento

no deseado y violento en algo agradable; de modo que así como se pensaba que la violencia era natural en el hombre, también se pensaba que el gusto por la violencia era inherente a la mujer. Sin embargo, también había una tendencia incipiente hacia la valoración de la justicia social y los derechos universales.

Dos estudios abordan la relación entre medios de comunicación, sexualidad y violencia. En uno de ellos el tema se aborda a través de sus representaciones socioculturales, en particular desde la prensa diaria (Vendrell, 2005). Se recopilaron 60 crónicas aparecidas en el periódico local *La Unión* del estado de Morelos (la primera estaba fechada en 1997). Su objetivo principal fue rastrear la percepción social de la violencia sexual y de género, los trasfondos culturales que subyacían a su representación e interpretación, así como medir hasta qué punto se podría hablar de una “invisibilización” del problema originada en fobias de género, de clase o de etnia. Se aclara, no obstante, que las reflexiones vertidas eran un punto de partida para ulteriores investigaciones, no conclusiones propiamente. Además, se analizaron dos casos reseñados de violación tumultuaria y se compararon con el testimonio (indirecto) de una informante acerca de las reacciones suscitadas en los ámbitos sanitario y policial a partir de un suceso de esta misma índole. Esta informante era miembro de un servicio de urgencias de la Cruz Roja.

En el trasfondo cultural se encontró una misoginia “naturalizada”, plenamente internalizada por los varones y asumida por las propias mujeres, o por algunas de ellas, en un contexto marcado por una violencia que tendía a su naturalización. Aunque había una tendencia a convertir los actos de violencia en una “excepción” –cuyos victimarios aparecían como individuos “excepcionales”–, en verdad la violencia sexual formaba parte de una normalidad y una cotidianidad que sólo podían ser comprendidas desde una perspectiva sociocultural.

El otro estudio sobre los medios (Ruiz Torres, 2003) presentó un análisis de la pornografía infantil en Internet (la “ciberpedofilia”). Estas imágenes, consideradas pornográficas y comercializadas en la red, eran el objeto de consumo de una minoría sexual conocida en términos clínicos y psicoanalíticos como “paidófilos” o “pedófilos”. El método seguido para obtener los materiales fue el rastreo en la red. Se argumentó, preliminarmente, que la atracción sexual por la extrema juventud era un “metaerotismo”, es decir, un código cultural de deseo y placer sexuales –colocado lejos de la conciencia inmediata y, por tanto, no reconocido– que iba más allá de la individualidad de los pedófilos; este tipo de sexualidad era una característica de la cultura occidental, no la aberración individual de sujetos enfermos y liminales.

Había una distinción básica entre las imágenes eróticas y pornográficas que se comercializaban en Internet, la cual correspondía con la diferencia del mercado entre lo *soft* (en el que no aparecían contactos genitales o bucogenitales y en ocasiones ni los genitales) y lo *hard* o *hardcore* (donde sí aparecían estos contactos en diferentes modalidades). Estas distinciones estaban, al mismo tiempo, cruzadas por diferentes categorías de sujetos: generacionales, de preferencia sexual, étnico-raciales, número de participantes y modalidades de acción *extreme*. La pornografía infantil participaba de todos estos ítems (mientras no fueran excluyentes) incluyendo el sexo *extreme*. En el artículo el autor analizó algunos materiales de pornografía infantil *soft* y *hard*.

En la investigación se indica que la pornografía infantil estaba experimentando un crecimiento cuantitativo y una resignificación cualitativa; en efecto, los niños participaban en todas las modalidades *extreme* del *hardcore* y las representaciones esteticistas *soft* estaban siendo cargadas de un fuerte simbolismo sexual explícito menos eufemístico. Las razones que subyacían, a su juicio, a estos procesos socioculturales eran la “deserotización” de la mujer “cultural” (vinculada a la entrada de las mujeres en el mundo del trabajo y la competitividad) y “reerotización” de la mujer ingenua, sumisa, sexualmente disponible, “salvaje”, encarnada en la mujer “exótica” de color, de países lejanos, o en la imagen infantil.

La pornografía infantil estaba organizada en torno a tres tipos de páginas –en su mayoría en inglés– que ofrecían los materiales y establecían los enlaces (*links*): los “portales”, páginas-menú donde se exponían los banners o anuncios para presentar, mediante fotografías, los productos; las “consolas” que ofrecían series de galerías (colecciones de fotografías) por temas; y las *websites* o páginas terminales que ofrecían pornografía *soft* o *hard*; las primeras estaban más elaboradas desde un punto de vista técnico y estético; las segundas eran más escuetas y contenían simbolismos de prohibición o peligro (como el símbolo del pirata).

En los análisis de los materiales encontrados en la red, se señaló que las imágenes *soft* con niñas y niños (“lolitas” o “angels”), comercializadas principalmente en páginas legales, mostraban una tendencia esteticista, no representaban actos sexuales explícitos –entre niños o con la intervención de adultos– y manipulaban ideas culturalmente arraigadas sobre “pureza”, “virginidad”, “inocencia”, “ingenuidad” o “belleza angelical”. Había una cierta “eufemización” para conducir las imágenes presentadas a conceptos sexual-

mente neutros (por tanto, políticamente correctos) de belleza infantil y esteticismo artístico. La pornografía *hard*, por su parte, insistía en cuatro temas principales: niñas que mostraban disponibilidad sexual y sumisión; niñas voluptuosas y precoces que tentaban al adulto; niños depravados que tenían sexo entre ellos; y corrupción de la inocencia mediante violaciones de niñas. Las prácticas sexuales con adultos (hombres y mujeres) incluían masturbación, felación, *cunnilingus*, coito, sexo anal y sexo en grupo. Este tipo de pornografía compartía la obsesión contemporánea del registro científico de los actos sexuales mediante el primer plano y los genitales descritos visualmente con minuciosidad.

Entre las conclusiones del estudio, se indica que la pornografía infantil era la expresión sin eufemismos del imaginario simbólico de la sexualidad contemporánea: la erotización de la extrema juventud y su registro visual extremo. Esto mostraba también una contradicción cultural: haber constituido la niñez como categoría social especialmente vulnerable y haber sometido a los niños a fuertes construcciones simbólicas de pureza, inocencia, virginidad e ingenuidad, los cuales constituían valores profundamente vinculados con “la mujer sexualizada” y con la atracción y el deseo sexual.

CONSIDERACIONES FINALES: TENDENCIAS Y VACÍOS

Como resultado de nuestra revisión crítica de investigaciones sobre sexualidad en México en el período 1996-2008, presentaremos a continuación algunas líneas generales de discusión, con el objeto de mostrar tendencias, vacíos y, en la medida de lo posible, algunas líneas para investigaciones futuras.

Para empezar, conviene señalar que las ITS y, sobre todo, el VIH/sida, no constituyen sólo un tema de investigación entre otros: de hecho son, en buena medida, el contexto implícito y/o explícito de los estudios sobre sexualidad considerados. Esto no significa, por supuesto, que el enfoque epidemiológico y biomédico sea exclusivo ni que carezca de cuestionamientos dentro de las ciencias sociales. A este respecto, hemos tenido la ocasión de indicar en los capítulos precedentes algunos argumentos, provenientes principalmente de la sociología, la antropología y la psicología social, que discuten la preeminencia de este enfoque en el análisis del VIH/sida y de la sexualidad en general. Por otra parte, es preciso subrayar que, al igual que ocurre con el tema de la salud reproductiva, las reflexiones sobre VIH/sida han contribuido a promover un enfoque basado más en los derechos (incluso en la ética) que en la epidemiología.

Si tomamos como indicador el número de investigaciones por tema, destacan dos grandes tendencias dentro de la investigación sobre sexualidad en México. La primera incluye la serie de trabajos que analizan la sexualidad dentro de sus imbricaciones con lo que, de manera general, podríamos llamar las relaciones de parentesco. Parentesco, por supuesto, en un sentido amplio, de modo que en éste se pueda incorporar el cortejo juvenil, la virginidad e iniciación sexual, las variantes existentes para el establecimiento de

vínculos de pareja y la institución matrimonial. Si bien no de forma exclusiva, en esta línea de trabajo se muestra, de manera patente, la articulación entre los diversos sistemas de sexo-género (nacionales y locales) y las distintas formas de subordinación sexual femenina.

La segunda gran tendencia es la que hemos recogido bajo el nombre de homoerotismo, bisexualidad, travestismo y transexualismo. Tal vez estos estudios sean el mejor lugar para percibir ciertos movimientos hacia una desestabilización de las estructuras androcéntricas de género, la desarticulación entre las identidades de género y los deseos sexuales, y la corrosión de los límites de una sexualidad circunscrita a la heterosexualidad, las relaciones conyugales, las prácticas coitales y los fines reproductivos. Es necesario decir que uno de los principales vacíos dentro de esta tendencia de investigación es el lesbianismo, vacío que resalta aún más si se compara con el número de investigaciones sobre homoerotismo masculino. Se pueden encontrar trabajos exhaustivos sobre el surgimiento, expansión, limitación e impacto del movimiento social lésbico, así como sus complejas interconexiones con otros movimientos sociales, especialmente el feminismo y el movimiento homosexual gay. Pero, por una parte, las dimensiones identitarias y subjetivas, y, por otra, las prácticas deseantes y de placer, siguen siendo espacios poco explorados desde la academia. Asimismo, si bien existen numerosas y exhaustivas investigaciones sobre sexualidad femenina, en no pocas ocasiones éstas presuponen o atienden principalmente a su dimensión heterosexual, de manera que con frecuencia el homoerotismo femenino no es considerado o aparece sólo de modo marginal. En otro sentido, aunque –según las dos tendencias indicadas– existan numerosas investigaciones sobre parentesco, familia y sexualidad, así como sobre homoerotismo, el campo de las configuraciones familiares basadas en vínculos de pareja cuyos miembros pertenezcan al mismo sexo sigue estando abierto y constituye por sí mismo otro vacío importante.

Respecto al trabajo sexual –en sus múltiples variantes: femenina, homosexual, transgénero, entre otras– sigue siendo difícil tener una imagen de conjunto sobre su situación en el país. En el caso de las mujeres, las investigaciones sobre parentesco y sexualidad femenina suelen señalar las regulaciones sociales que separan y jerarquizan la maternidad y la prostitución (la mujer “buena” y la “mala”), pero este segundo aspecto no parece haber recibido la suficiente atención. Esto es aún más relevante si se tiene en cuenta que, de hecho, maternidad y prostitución no son, en modo alguno, ámbitos excluyentes, como lo muestran las investigaciones reseñadas sobre

grupos de madres que son, al mismo tiempo, trabajadoras sexuales. Por otra parte, aunque el trabajo sexual no responda exclusivamente, por supuesto, a condicionamientos económicos, cabe señalar que, en general, no existen muchos estudios que vinculen economía y sexualidad, por lo que la lógica general del comercio sexual –incluso la cuestión de la existencia o no de una industria y/o mercado sexual en el país y sus posibles dimensiones– constituyen una línea de investigación muy poco tratada.

En nuestro recuento crítico no hemos incluido estudios sobre la historia de la sexualidad en México. Sin embargo, la literatura especializada parece coincidir en señalar que la iglesia católica (y acaso el discurso religioso en general) tiende a dejar de ser la instancia central, pero sobre todo exclusiva, de regulación sexual. Este desplazamiento muestra importantes variantes y niveles de profundidad, y es posible verificar que, en algunos casos, hay una expresa desaparición, mientras que en otros se dan procesos de ajuste, adaptación o conversión de sus preceptos y reglas. La literatura que analiza los cambios generacionales y la sexualidad juvenil es especialmente ilustrativa en este sentido. A propósito de estos mismos cambios, otro vacío encontrado tiene que ver con el ciclo de vida, en particular los temas de sexualidad infantil y sexualidad en la vejez no han sido desarrollados de forma amplia.

En los resultados de las investigaciones emergen con insistencia otras instancias reguladoras, por ejemplo el Estado, las escuelas, las instituciones sanitarias y de salud, así como los organismos y grupos que sustentan discursos epidemiológicos y sexológicos. Esta multiplicidad de instancias y formas de regulación parecen estar delineando, en México, un orden sexual complejo y a veces equívoco, que presenta variantes colectivas e individuales, de género y sexuales, urbanas y rurales, étnicas y de clase, locales y nacionales. En términos generales, los estudios sobre sexualidad, desde sus diversos ángulos, parecen sugerir la idea de una sexualidad en movimiento, determinada, en buena medida, por procesos estructurales como la migración, la globalización y la pauperización, pero también por las reapropiaciones y resistencias individuales y colectivas en distintos niveles. En alguna medida, no se puede negar el impacto de los movimientos de mujeres y sexuales en estas transformaciones. Este movimiento transformador ocurre, además, incluso en ámbitos en los que el cambio parece más lento, como en el caso de las relaciones de parentesco y familiares. A este respecto, conviene recordar que buena parte de los trabajos de campo que soportan las investigaciones reportadas fueron realizados en los años ochenta y noventa, décadas marcadas por profundas transformaciones sociales tanto dentro como fuera de México.

El relativo y tendencial declive de una sexualidad ordenada de forma exclusiva por los preceptos católicos, aunado a los cambios que están teniendo lugar en las familias, hace posible afirmar que son necesarias investigaciones sobre otras instancias de regulación, aparte del Estado, las escuelas y las familias. Acaso la ausencia analítica más importante sea la relación entre los medios masivos de comunicación y la sexualidad. Cabe señalar también que existe una cierta desproporción entre los estudios de sexualidad en espacios urbanos y rurales. En efecto, en general, existen más investigaciones extensas sobre sexualidad campesina (indígena o mestiza) que sobre sexualidad urbana, lo cual constituye otro vacío a destacar.

En esta revisión crítica, siempre que ha sido posible, hemos intentado subrayar la introducción de nuevos términos, nociones y estrategias analíticas propuestas por las distintas investigaciones: hemos considerado que estas innovaciones constituyen un índice de la consolidación de un campo de saber. Otro indicador relevante son las citas, referencias y discusiones que se establecen entre quienes investigan temas semejantes o afines. En este sentido, si se tiene en cuenta la diversificación de objetos de estudio, la pluralidad de enfoques y técnicas de investigación, así como la sofisticación analítica, parece constatarse, a lo largo del período estudiado, la constitución paulatina de un campo local de saber sobre sexualidad. Como la propia sexualidad que se analiza, dicho campo está marcado sin duda por la pluralidad, las tensiones y la hibridación. Sus líneas de demarcación son, evidentemente, inestables y siempre sujetas a discusión, de modo que estos indicios sugieren que el campo de la sexualidad seguirá apareciendo inevitablemente vinculado con las relaciones de género y las discusiones sobre salud sexual y reproductiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCÁNTARA, Eva y Ana AMUCHÁSTEGUI. Terapia sexual y normalización: significados del malestar sexual en mujeres y hombres diagnosticados con disfunción sexual. *La Ventana*. Guadalajara, n. 20, p. 157-194, 2004.

ALFARACHE LORENZO, Ángela. *Identidades lésbicas y cultura feminista: una investigación antropológica*. México: Plaza y Valdés, 2003.

ALLEN, Betania; Aurelio CRUZ VALDEZ; Leonor RIVERA RIVERA; Roberto CASTRO; María Ernestina ARANA GARCÍA y Mauricio HERNÁNDEZ ÁVILA. Afectos, besos y condones: el ABC de las prácticas sexuales de las trabajadoras sexuales de la Ciudad de México. *Salud Pública de México*. Cuernavaca, v. 45, n. 5, (suplemento), p. 594-607, 2003.

ALMAGUER, Tomás. Hombres chicanos: una cartografía de la identidad y del comportamiento homosexual. *Debate Feminista*. México, v. 11, n. 6, p. 46-77, 1995.

AMUCHÁSTEGUI, Ana. Virginidad e iniciación sexual en México: la sobrevivencia de saberes sexuales subyugados frente a la modernidad. *Debate feminista*. México, v. 18, n. 9, p. 131-151, 1998a.

_____. Saber o no saber sobre sexo: los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos. En: SZASZ, Ivonne y Susana LERNER (comp.) *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México, 1998b.

_____. *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*. México: Population Council - EDAMEX, 2001.

_____. Ética, deseo y masculinidad: la difícil relación entre lo sexual y lo reproductivo. En: AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007.

AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007.

ARELLANO, Luis Manuel. Discriminación, sexualidad y comunidades virtuales en hombres gays que viven con VIH/sida. *Revista de Estudios en Antropología Sexual*. México, n. 1, v. 1, p. 55-65, 2005.

ARIAS, Rosario y Marisela RODRÍGUEZ. A puro valor mexicano. Connotaciones del uso del condón en hombres de la clase media de la ciudad de México. En: LERNER, Susana (ed.) *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*. México: El Colegio de México, 1998.

AYÚS REYES, Ramfis y Esperanza TUÑÓN PABLOS. Piernas de gelatina. Reflexiones sobre relatos de experiencia sexual coital entre jóvenes varones del sureste de México. En: AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007.

BRONFMAN, Mario y Nelson MINELLO. Hábitos sexuales de los migrantes temporales mexicanos a los Estados Unidos de América. Prácticas de riesgo para la infección por VIH. En: BRONFMAN, Mario; Ana AMUCHÁSTEGUI; Rosa MARTINA; Nelson MINELLO; Martha RIVAS y Gabriela RODRÍGUEZ. *SIDA en México: migración, adolescencia y género*. México: Información Profesional Especializada, 1999.

BRONFMAN, Mario; René LEYVA FLORES; Mirka NEGRONI y Cristina HERRERA. SIDA en las fronteras. En: ALARCÓN SEGOVIA, Donato y Samuel PONCE DE LEÓN ROSALES (comp.) *El SIDA en México: veinte años de la epidemia*. México: El Colegio Nacional, 2003.

CABALLERO, Marta; René LEYVA; Anahí DRESER y Mario BRONFMAN. Mujeres migrantes en México y Centroamérica y vulnerabilidad al VIH/SIDA. *Oaxaca. Población Siglo XXI*. México, Año 6, n. 16, p. 30-35, 2006.

CABALLERO HOYOS, José Ramiro. *Fruto prohibido y plaga. Construcción social del riesgo sexual del VIH/SIDA en adolescentes urbanos de diferentes estratos socioeconómicos*. México: Edición del autor, 2007.

CAREAGA, Gloria y Salvador CRUZ (comp.) *Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis*. México: Fundación Arco Iris por el Respeto de la Diversidad Sexual A. C. – Programa Universitario de Estudios de Género/ Universidad Nacional Autónoma de México – Conaculta, 2001.

CARRIER, Joseph. *De los Otros: intimidad y comportamiento homosexual del hombre mexicano*. Madrid: Talasa, 2001.

CARRILLO, Héctor. *La noche es joven: la sexualidad en México en la era del sida*. México: Océano de México, 2002.

CASTAÑEDA, Xóchitl; Raquel CASTAÑEDA; Emperatriz DELGADO; Nora BRIE; Elizabeth CANCINO y Martín DE LA CRUZ. Adolescencia, género y sida en áreas rurales de Chiapas. *En: TUÑÓN PABLOS, Esperanza (coord.) Género y salud en el Sureste de México*. México: ECOSUR – Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997.

CASTRO PÉREZ, Roberto; Enrique EROZA SOLANA; Emanuel OROZCO NÚÑEZ; Juan Jacobo HERNÁNDEZ y Cristina MANCA CERICEY. De cara a la muerte: la familia como soporte y escenario de conflicto ante el VIH/SIDA en dos comunidades de México. *En: VVAA. Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 1997.

CASTRO PÉREZ, Roberto y Carlos MIRANDA VIDEGARAY. La reproducción y la anticoncepción desde el punto de vista de los varones: algunos hallazgos de una investigación en Ocuituco (México). *En: LERNER, Susana (ed.) Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*. México: El Colegio de México, 1998.

CASTRO, Roberto. Uno de hombre con la mujer es como una corriente eléctrica: subjetividad y sexualidad entre los hombres de Morelos. *Debate feminista*. México, año 9, v. 18, octubre, p. 105-130, 1998.

CHÁVEZ ARELLANO, María Eugenia; Verónica VÁZQUEZ GARCÍA y Aurelia DE LA ROSA REGALADO. El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes. *Perfiles educativos*. México, v. XXIX, n. 115, p. 21-48, 2007.

CÓRDOVA PLAZA, Rosío. Sexualidad y relaciones familiares en una comunidad veracruzana. En: VVAA, *Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 1997.

_____. *Los peligros del cuerpo: género y sexualidad en el centro de Veracruz*. México: Plaza y Valdés - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003a.

_____. De por qué los hombres soportan los "cuernos": género y moral sexual en familias campesinas. En: ROBICHAUX, David (comp.) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy*. México: Universidad Iberoamericana, 2003b.

_____. Mayates, chichifos y chacaes: trabajo sexual masculino en la ciudad de Xalapa, Veracruz. En: MIANO, Marinella (comp.) *Los caminos inciertos de las masculinidades*. México: INAH/ENAH/CONACYT, 2003c.

_____. Los límites de la transgresión: cuerpo, prácticas eróticas y simbolismo en una sociedad campesina de Veracruz. En: CHÁZARO, Laura y Rosalina ESTRADA (ed.) *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – El Colegio de Michoacán, 2005a.

_____. Vida en los márgenes: la experiencia corporal como anclaje identitario entre sexoservidores de la ciudad de Xalapa, Veracruz. *Cuicuilco*. México, v. 12, n. 34, p. 217-238, 2005b.

_____. Trabajo sexual masculino y factores de riesgo en la adquisición de VIH/SIDA en Xalapa, Veracruz. *La Manzana. Revista Internacional sobre Estudios de Masculinidades*. v. 1, n. 1, s/p, 2006.

COSÍO BARROSO, Izchel y Melissa FERNÁNDEZ CHAGOYA. Entre masculinidades y gayasidades: Tiríndaro, Michoacán. Un caso etnográfico. *Revista de Estudios en Antropología Sexual*. México, n. 1, v. 1, p. 127-140, 2005.

CRUZ PÉREZ, María del Pilar. Mujeres con discapacidad ante la experiencia de pareja: trasgresión y transformación de la normatividad social. *La Ventana*. México, n. 20, p. 210-239, 2004a.

_____. Mujeres discapacitadas y su derecho a la sexualidad. *Política y Cultura*. México, n. 22, p. 147-160, 2004b.

D'AUBETERRE, María Eugenia. *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac*. Puebla: El Colegio de Michoacán – Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000a.

_____. Mujeres indígenas campesinas y violencia sexual: un estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla. En: STERN, Claudio y Javier ECHARRI (comp.) *Salud reproductiva y sociedad: resultados de investigación*. México: El Colegio de México, 2000b.

_____. Los múltiples significados de robarse a la muchacha: el robo de la novia en un pueblo de migrantes del estado de Puebla. En: ROBICHAUX, David (comp.) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas*, México: Universidad Iberoamericana, 2003.

_____. ¿Todos estamos bien? Conflictos conyugales en familias de transmigrantes poblanos. En: CHÁZARO, Laura y Rosalina ESTRADA (ed.) *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – El Colegio de Michoacán, 2005.

FAGETTI, Antonella. El hombre afamado: la construcción social de la masculinidad en San Miguel Acuexcomac, Puebla. En: MIANO, Maninella (comp.) *Caminos inciertos de las masculinidades*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2003.

_____. *Mujeres anómalas: del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 2006.

FIGUEROA PEREA, Juan Guillermo. La presencia de los varones en los procesos reproductivos: algunas reflexiones. *En: LERNER, Susana (ed.) Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, México: El Colegio de México, 1998a.

_____. Algunas reflexiones sobre los varones y los derechos reproductivos. *En: LERNER, Susana (ed.) Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*. México: El Colegio de México, 1998b.

GARCÍA SOSA, Juan Carlos; Sergio MENESES NAVARRO y Sebastiana PALÉ PÉREZ. Migración internacional indígena y vulnerabilidad ante el VIH/SIDA. Los chamulas entre barras y estrellas. *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*. v. V, año 1, p. 119-144, 2007.

GOLOUBINOFF, Marina. ¿Por qué se roba la novia? Las razones de una costumbre negada pero viva. *En: ROBICHAUX, David (comp.) El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana, 2003.

GÓMEZ MUÑOZ, Maritza. *Cuerpos y sexualidad en jóvenes tzeltales y tzotziles de los Altos de Chiapas*. México: El Colegio de México - Programa Salud Reproductiva y Sociedad, s/f.

GONZÁLEZ PÉREZ, César. La identidad gay travestí, una lucha territorial. *Cuicuilco*, México, v. 8, n. 23, septiembre-diciembre, p. 97-112, 2001.

_____. *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Miguel Ángel Porrúa, 2003.

GUTIÉRREZ LOZANO, Saúl. La construcción cultural de la sexualidad masculina: un análisis discursivo. *En: MONTESINOS, Rafael (coord.) Perfiles de la masculinidad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa – Plaza y Valdés, 2007.

GUTMANN, Matthew. *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México, 2000.

_____. *La "faloedad" de continuos: salud reproductiva entre los adolescentes de Oaxaca de Juárez*. Estudios sociales. v. XIII, n. 26, p. 118-143, 2005.

HALPERIN, David; Patricia DE LEÓN RUIZ e Imelda MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. Sexualidad femenina y enfermedades de transmisión sexual. Investigación cualitativa en la región fronteriza de Chiapas. *La Ventana*. México, n. 6, p. 201-225, 1997.

HERNÁNDEZ CABRERA, Porfirio. La construcción de la identidad gay en un grupo gay de jóvenes de la Ciudad de México. Algunos ejes de análisis para el estudio etnográfico. *Desacatos*. México, n. 6, p. 63-96, 2001.

_____. Los estudios sobre diversidad sexual y la antropología mexicana: recuento de presencias. *Revista de Estudios en Antropología Sexual*. México, n. 1, v. 1, p. 11-31, 2005.

HERNÁNDEZ MEIJUEIRO, Juan Carlos. Causas de prácticas sexuales desprotegidas entre varones jóvenes del estado de Veracruz en sus relaciones sexuales con otros hombres. En: GONZÁLEZ MONTES, Soledad (ed.) *Los silencios de la salud reproductiva: violencia, sexualidad y derechos reproductivos*. México: Asociación Mexicana de Población – Fundación Mac Arthur, 1998.

HERNÁNDEZ-ROSETE, Daniel; Olivia MAYA GARCÍA; Enrique BERNAL; Xóchitl CASTAÑEDA y George LEMP. Migración y ruralización del SIDA: relatos de vulnerabilidad en comunidades indígenas de México. *Revista de Saúde Pública*. v. 42, n. 1, p. 131-138, 2008.

HIGGINS, Michael y Tanya COEN. Rompiendo esquemas. El retrato etnográfico de una familia de travestís en Oaxaca urbano. *Desacatos*. México, n. 9, p. 89-95, 2002.

HOWELL, Jayne. Las "lupes" oaxaqueñas: obligaciones familiares y económicas. *Desacatos*. México, n. 11, p. 56-79, 2003.

INFANTE XIBILLÉ, César; René LEYVA FLORES; Marta CABALLERO GARCÍA; Claudia GUERRERO; Silvia CUADRA y Mario BRONFMAN. VIH/SIDA y rechazo a migrantes en contextos fronterizos. *Migración y desarrollo*. Zacatecas, n. 3, segundo semestre, p. 45-53, 2004.

JIMÉNEZ GUZMÁN, María Lucero. *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos varones mexicanos*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias – Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

_____. Sexualidad, vida conyugal y relaciones de pareja. Experiencias de algunos varones de los sectores medio y alto de la ciudad de México. *En: AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007.

LAGUARDA, Rodrigo. *Gay en México: lucha de representaciones e identidad. Alteridades*. México, v. 17, n. 33, p. 127-133, 2007.

LARA Y MATEOS, Rosa María. *Vivir muriendo. La estigmatización a hombres que tienen sexo con hombres (HSH) seropositivos del puerto de Veracruz*. México: Centro Nacional para la Prevención y Control del SIDA – Colectivo Sol A. C., 2006.

LIGUORI, Ana Luisa. Las investigaciones sobre bisexualidad en México. *Debate Feminista*. México, año 6, v. 11, abril, p. 132-156, 1995.

LIGUORI, Ana Luisa y Peter AGGLETON. Aspectos del comercio sexual masculino en la ciudad de México. *Debate feminista*. México, año 9, V. 18, octubre, 1998.

LIMAS HERNÁNDEZ, Alfredo. *Tránsitos de género e identidades sexuales en la reestructuración regional fronteriza. Ciudad Juárez de fin de siglo. Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Colima: Época II, v. 6, n. 11, junio, p. 9-29, 2000.

LIST REYES, Mauricio. Construcción de lugares gay en la ciudad de México: el Bol Polanco y la cervecería La Lili. *Iztapalapa*. n. 45, p. 309-318, 1999.

_____. *Jóvenes corazones gay en la Ciudad de México: género, identidad y socialidad en hombres gay*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005.

_____. Masculinidad e identidad gay en la ciudad de México. En: AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007.

MARTINA, Rosa María y Mario BRONFMAN. La población femenina ante el SIDA. En: BRONFMAN, Mario; Ana AMUCHÁSTEGUI; Rosa María MARTINA; Nelson MINELLO; Martha RIVAS y Gabriela RODRÍGUEZ. *SIDA en México: migración, adolescencia y género*. México: Información Profesional Especializada, S. A., 1999.

MIANO BORRUSO, Marinella y Ángela BIGLIA. Identidades en construcción y deconstrucción: una exploración del archipiélago lésbico-gay desde la historia oral. *Cuicuilco*. México, v. 8, n. 23, septiembre-diciembre, p. 67-95, 2001.

MIANO BORRUSO, Marinella. Gays tras bambalinas. Historia de bellezas, pasiones e identidades. *Debate feminista*. México, año 9, v. 18, octubre, 1998.

_____. *Hombre, mujer y muxe' en el Istmo de Tehuantepec*. México: Plaza y Valdés Editores, 2002.

_____. Del Binni Laanu a las Intrépidas vs. El SIDA. De cómo los muxe' pasaron de bordadores a promotores de la salud sexual. En: MIANO, Marinella (comp.) *Caminos inciertos de las masculinidades*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2003a.

_____. (comp.) *Caminos inciertos de las masculinidades*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2003b.

MINELLO, Nelson. Contrapunto. La masculinidad en la voz de las mujeres. En: MIANO, Maninella (comp.) *Caminos inciertos de las masculinidades*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2003.

MÓDENA, María Eugenia y Zuanilda MENDOZA. *Géneros y generaciones. Etnografía de las relaciones entre hombres y mujeres de la ciudad de México*. México: EDAMEX y Population Council, 2001.

MOGROVEJO, Norma. *Un amor que se atrevió a decir su nombre. La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México: CDAHL y Plaza y Valdés Editores, 2000.

_____. La lucha de las lesbianas y sus relaciones con los movimientos homosexual y feminista en México. Tres momentos históricos. *Cuicuilco*. México, v. 8, n. 23, septiembre-diciembre, p. 143-158, 2001.

NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo. *Sexo entre Varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

_____. Reconociendo los placeres, desconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoeratismos en México. *Desacatos*. México, n. 6, p. 15-34, 2001.

_____. *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: Programa Universitario de Estudios de Género – El Colegio de Sonora – Miguel Ángel Porrúa, 2007a.

_____. Vínculo de pareja y hombría: “atender y mantener” en adultos mayores del Río Sonora, México. En: AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007b.

PARRINI, Rodrigo. *Panópticos y laberintos: subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México: El Colegio de México, 2007.

PARRINI, Rodrigo; Xóchitl CASTAÑEDA; Carlos MAGIS; Juan RUIZ y George LEMP. *Identidad, deseo y verdad: la construcción de una escena social homoerótica en comunidades migrantes mexicanas en Estados Unidos*. Norteamérica. Año 3, n. 1, enero-junio, 2008.

PEÑA SÁNCHEZ, Edith Yesenia y Lilia HERNÁNDEZ ALBARRÁN. Entre el dilema de la salud y la condición discapacitante: las prácticas sexuales en parapléjicos. *Revista de Estudios en Antropología Sexual*. México, n. 1, v. 1, p. 67-91, 2005.

PÉREZ CASTRO, Juan Carlos. Los reneke o nawiki, un acercamiento a la homosexualidad masculina entre los indígenas rarámuri de la Sierra Tarahumara de Chihuahua, México. *Cuicuilco*. México, v. 8, n. 23, septiembre-diciembre, p. 127-142, 2001.

PONCE, Patricia. Sexualidades costeñas. *Desacatos*. México, n. 6, p. 111-138, 2001.

_____. *Sueños de transgresión. Historia femeninas: trabajo, amor y placer en un rincón del agro veracruzano*. México: Instituto Veracruzano de la Cultura, 2002.

_____. *Sexualidades costeñas. Un pueblo veracruzano entre el río y la mar*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006.

PRIETO STAMBAUGH, Antonio. Topografías epidérmicas: el performance transfronterizo de la resistencia chicana-queer. En: CHÁZARO, Laura y Rosalina ESTRADA (ed.) *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – El Colegio de Michoacán, 2005.

PRIEUR, Annick. *La casa de la Mema: travestis, locas y machos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Programa Universitario de Estudios de Género, 2008.

RAMÍREZ PARRA, María Eugenia. Construcción social de valores acerca de la sexualidad. El caso de las señoras de la tierra de Xochimilco. *Estudios sociológicos*. México, año XIX, n. 1, enero-abril, p. 161-183, 2001.

_____. *Cultura y sexualidad de menores migrantes en la frontera sur mexicana. Libertades laicas*. s/f.

REARTES, Diana. La infección por el virus del papiloma humano y el cáncer cervical: ¿un problema también de varones? En: PANTELIDES, Edith y Elsa LÓPEZ (ed.) *Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción*. Buenos Aires: Paidós, 2005.

RIVAS ZIVY, Martha. Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales. En: SZASZ, Ivonne y Susana LERNER (comp.) *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México, 1998.

RODRÍGUEZ, Gabriela; Ana AMUCHÁSTEGUI; Martha RIVAS y Mario BRONFMAN. Mitos y dilemas de los jóvenes en tiempos del SIDA. *En*: BRONFMAN, Mario; Ana AMUCHÁSTEGUI; Rosa María MARTINA; Nelson MINELLO; Martha RIVAS y Gabriela RODRÍGUEZ. *SIDA en México: migración, adolescencia y género*. México: Información Profesional Especializada, S. A., 1999.

RODRÍGUEZ, Gabriela y Benno DE KEIJZER. La noche se hizo para los hombres: las regulaciones sexuales del cortejo en una comunidad cañera. *Debate feminista*. México, año 9, v. 18, octubre, 1998.

_____. *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinas y campesinos*. México: EDAMEX y Population Council, 2002.

_____. Hombres rurales: nueva generación en un mundo cambiante. *En*: AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007.

RODRÍGUEZ, Gabriela. Perdiendo los estribos: emociones y relaciones de poder en el cortejo. *Desacatos*. México, n. 6, p. 35-62, 2001.

_____. Entre jaulas de oro: género y migración entre campesinos. *En*: CAREAGA, Gloria y Salvador CRUZ (comp.) *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Programa Universitario de Estudios de Género, 2006.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Yuriria. La interpelación del sujeto: género y erotismo en hombres jóvenes de la ciudad de México. *En*: AMUCHÁSTEGUI, Ana e Ivonne SZASZ (coord.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, 2007.

RODRÍGUEZ MORALES, Zeyda. *Paradojas del amor romántico. Relaciones amorosas entre jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, 2006.

RUIZ MARTÍN DEL CAMPO, Emma. Adolescencia femenina y ritual. La celebración de las quinceañeras en algunas comunidades de México. *Espiral*. v. 7, n. 20, enero-abril, p. 189-222, 2001.

RUIZ TORRES, Miguel Ángel. Ciberpedofilia o el paraíso de la extrema juventud: hardcore, lolitismo y pornografía infantil en Internet. En: MIANO, Marinella (comp.) *Caminos inciertos de las masculinidades*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2003.

SALLES, Vania y Rodolfo TUIRÁN. *Dentro del laberinto*. México: El Colegio de México, 2003.

SOSA SÁNCHEZ, Itzel. *Significados de la salud y la sexualidad en jóvenes*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2005.

STERN, Claudio; Cristina FUENTES-ZURITA; Laura Ruth LOZANO TREVIÑO y Fenneke REYSOO. Masculinidad y salud sexual y reproductiva: un estudio de caso con adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Pública de México*. México, v. 45, p. 34-43, 2003.

SZASZ, Ivonne. Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México. En: LERNER, Susana (ed.) *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*. México: El Colegio de México, 1998a.

_____. Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México. *Debate feminista*. México, año 9, v. 18, octubre, 1998b.

TENA, Olivia; Xóchitl TORRES y Héctor HERNÁNDEZ. Prescripción y vigilancia familiar de normatividades sexuales: su correspondencia con las prácticas de mujeres y varones universitarios. *La Ventana*. México, n. 20, p. 137- 156, 2004.

TENA, Olivia. Moral sexual y reproductiva en la soltería: historia de casos en mujeres de la zona metropolitana de la ciudad de México. En: VIZCARRA BORDI, Ivonne (comp.) *Género y poder: diferentes experiencias, mismas preocupaciones*. México: Universidad Autónoma del Estado de México – Programa Universitario de Estudios de Género, 2005.

THÉODORE, Florence Lise; Juan Pablo GUTIÉRREZ; Pilar TORRES y Gabriela LUNA. El sexo recompensado: una práctica en el centro de las vulnerabilidades (ITS/VIH/SIDA) de las jóvenes mexicanas. *Salud Pública de México*. México, v. 46, n. 2, marzo-abril, 2004.

URRUTIA, Elena (coord.). *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: El Colegio de México, 2002.

VENDRELL, Joan. Sexualmente no identificados: aproximación al nomadismo sexual entre jóvenes mexicanos. *Revista de Estudios en Antropología Sexual*. México, n. 1, v. 1, p. 93-111, 2005.

VENDRELL, Joan. *Víctimas, victimarios, vengadores y cronistas: sobre la violencia sexual y su representación en Morelos*. *Nueva Antropología*. México, n. 65, p. 131-147, 2005.

VILLASEÑOR FARIÁS, Martha y Jorge CASTAÑEDA TORRES. Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública de México*. México, n. 45, suplemento 1, p. 44-57, 2003.

VVAA. *Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en La Merced*. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Espacios de Desarrollo Integral A. C. (EDIAC), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 1996.

| OTRAS PUBLICACIONES |

Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos
Colección Documentos

Derechos y políticas sexuales

Direitos e políticas sexuais no Brasil: o panorama atual

Adriana Vianna y Paula Lacerda

Argentina, derechos humanos y sexualidad

Mónica Petracci y Mario Pecheny

Chile: Panorama de sexualidad y derechos humanos

Claudia Dides C., Arturo Márquez G., Alejandro Guajardo A. y Lidia Casas B.

Perú: Políticas en sexualidad

Ma. Jennie Dador, Rossina Guerrero, Eliana Cano, Fiorella Benavente, Alejandro Merino, Manuel Forno y Angélica Motta

Panorama sobre derechos sexuales y reproductivos y políticas públicas en Colombia

José Fernando Serrano Amaya, María Yaneth Pinilla Alfonso, Marco Julián Martínez Moreno y Fidel Alejandro Ruiz Caicedo

Estado del arte

A pesquisa sobre sexualidade e direitos sexuais no Brasil (1990-2002): revisão crítica

Maria Teresa Citeli

Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina (1990-2002)

Mónica Gogna

Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos sexuales en Chile (1990-2002)

Teresa Valdés y Gabriel Guajardo

Sexualidade e comportamento sexual no Brasil: dados e pesquisas

Laura Moutinho, Sérgio Carrara y Sílvia Aguião

La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico

Mauro Brigeiro, Marco Alejandro Melo, Claudia Rivera Amarillo y Manuel Alejandro Rodríguez Rondón

La Formación de un Campo de Estudios. Estado del Arte sobre Sexualidad en México 1996-2008

Rodrigo Parrini R. y Antonio Hernández C

Política, derechos, violencia y homosexualidad

Política, Derechos, Violencia e Homossexualidade. Pesquisa 8ª Parada do Orgulho GLBT - Rio 2003
Sérgio Carrara, Sílvia Ramos y Márcio Caetano

Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 9ª Parada do orgulho GLBT - Rio 2004
Sérgio Carrara y Sílvia Ramos

Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 9ª Parada do orgulho GLBT - São Paulo 2005
Sérgio Carrara, Regina Facchini, Julio Simões y Sílvia Ramos

Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 5ª Parada da Diversidade - Pernambuco 2006
Sérgio Carrara, Sílvia Ramos, Paula Lacerda, Benedito Medrado y Nara Vieira

Sociabilidad, política, violencia y derechos: la marcha del orgullo GLTTB de Buenos Aires 2004 - primera encuesta
Carlos Figar, Daniel Jones, Micaela Libson, Hernán Manzelli, Flavio Rapisardi y Horacio Sívori

Sexualidades, política y violencia: la marcha del orgullo GLTTBI Buenos Aires 2005, Segunda Encuesta
Daniel Jones, Micaela Libson y Renata Hiller (editores)

Política, derechos, violencia y diversidad sexual: primera encuesta marcha del orgullo y diversidad sexual Santiago de Chile 2007
Jaime Barrientos Jaime Barrientos, Patricio Meza, Fabiola Gómez, Susan Catalán, Jimena Longueira, Jimena Silva

Encuesta LGBT: Sexualidad y derechos. Participantes de la marcha de la ciudadanía LGBT de Bogotá 2007
Mauro Brigeiro, Elizabeth Castillo, Rocío Murad

Política, derechos, violencia y sexualidad. Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual - Ciudad de México 2008
Alejandro Brito, Alfonso Jimenez de Sandi, Horacio Sívori, Paula Lacerda, Napoleón Glockner, Luis Alberto de la Garza

Política, sexualidades y derechos. Primera Encuesta. Marcha Del Orgullo y la Diversidad.
Córdoba, Argentina. 2010

Tomás Iosa, Hugo H. Rabbia, Ma. Candelaria Sgró Ruata, José Manuel Morán Faúndes y Juan Marco Vaggione

Sexualidad, ciencia y profesión

Sexualidade, Ciência e Profissão no Brasil

Jane Russo, Fabiola Rohden, Igor Torres, Livi Faro, Marina Fisher Nucci, Alain Giami

Sexualidad, Ciencia y Profesión en América Latina: El campo de la sexología en la Argentina

Mónica Gogna, Daniel Jones, Inés Ibarlucía